



HAL
open science

**Estudio del vocabulario indigena del Sumario de la
Natural Historia de las Indias, de Gonzalo Fernández de
Ovideo**
Coralý Oddo

► **To cite this version:**

Coraly Oddo. Estudio del vocabulario indigena del Sumario de la Natural Historia de las Indias, de Gonzalo Fernández de Ovideo. History. 2010. dumas-00557531

HAL Id: dumas-00557531

<https://dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-00557531>

Submitted on 19 Jan 2011

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

UNIVERSITÉ DU SUD - TOULON VAR

Master Recherche
Civilisations Contemporaines et Comparées
Année 2009-2010

Estudio del vocabulario indígena del *Sumario de la Natural
Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo.

Mémoire présenté par Coraly ODDO

Sous la direction de M. Francisco Albizú Labbé
Professeur à l'Université du Sud – Toulon Var

Historia de las Indias.
Con privilegio de la
S. M. C. A. D.

La Garde

juin 2010

UNIVERSITÉ DU SUD - TOULON VAR

Master Recherche
Civilisations Contemporaines et Comparées
Année 2009-2010

**Estudio del vocabulario indígena del *Sumario de la Natural
Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo.**

Mémoire présenté par Coraly ODDO

Sous la direction de M. Francisco Albizú-Labbé
Professeur à l'Université du Sud – Toulon Var

La Garde

juin 2010

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias al Profesor Francisco Albizú Labbé,
nuestro director de tesina, por su ayuda, su paciencia y su disponibilidad.

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------|
| AGRADECIMIENTOS | p.4 |
| INTRODUCCIÓN GENERAL | p.9 |
| PRIMERA PARTE: | |
| ESTUDIOS PRELIMINARES SOBRE EL <i>SUMARIO DE LA NATURAL</i> | |
| <i>HISTORIA DE LAS INDIAS</i> Y SU AUTOR, GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO p.11 | |
| INTRODUCCIÓN DE LA PRIMERA PARTE | p.12 |
| Capítulo I: GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO | p.13 |
| I. Vida de Oviedo hasta la publicación del <i>Sumario</i> | p.13 |
| II. Vida de Oviedo después de la publicación del <i>Sumario</i> | p.17 |
| III. Contexto histórico y cualidades literarias de Oviedo | p.18 |
| A. Contextos histórico de la vida de Oviedo | p.19 |
| B. Cualidades literarias de Oviedo en el <i>Sumario</i> | p.20 |
| Capítulo II: ESTUDIO GENERAL DEL <i>SUMARIO</i> : | p.23 |
| I. Dedicatoria | p.24 |
| II. Temas encontrados en el <i>Sumario</i> | p.25 |
| III. Ediciones del <i>Sumario</i> | p.26 |
| IV. Notas a lo largo del <i>Sumario</i> en cada edición | p.31 |
| V. Cambios ortográficos de los indigenismos | p.33 |
| Capítulo III: LAS LENGUAS INDÍGENAS DEL SIGLO XVI: | |
| CASO DEL TAÍNO | p.38 |
| I. Definición de los términos Americanismos, indigenismos, palabras patrimoniales | p.38 |
| II. Lenguas indígenas que tenían vitalidad en el siglo XVI | p.40 |
| III. Caso del taíno | p.45 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------|------|
| A. El pueblo taíno | p.45 |
| B. La cultura taína | p.46 |
| C. El origen del idioma taíno | p.49 |
| CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA PARTE | p.54 |
| SEGUNDA PARTE: | |
| ESTUDIO DE LOS INDIGENISMOS QUE SE HALLAN EN EL <i>SUMARIO</i> | p.55 |
| INTRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA PARTE | p.56 |
| Capítulo 4: Glosario de los indigenismos del <i>Sumario</i> | p.57 |
| I. El glosario | p.57 |
| II. Comentarios a propósito del glosario | p.64 |
| III. Temas desarrollados a partir de los indigenismos | p.66 |
| Capítulo 5: Orígenes y significados de los indigenismos | p.69 |
| I. Debate sobre el origen de las palabras encontradas | p.69 |
| II. Verificación de los sentidos de los indigenismos | p.74 |
| Capítulo 6: La onomástica en el <i>Sumario</i> | p.81 |
| I. La toponimia | p.82 |
| II. La antroponimia | p.87 |
| CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA PARTE | p.89 |
| TERCERA PARTE: | |
| ¿CÓMO EMPLEÓ OVIEDO LAS PALABRAS INDÍGENAS? | p.90 |
| INTRODUCCIÓN DE LA TERCERA PARTE | p.91 |
| Capítulo 7: Uso y difusión de las palabras indígenas | p.92 |
| I. Uso y necesidad de americanismos | p.92 |
| A. Su difusión | p.92 |
| B. Su empleo | p.93 |

| | |
|----------------------------------------------------------------|-------|
| II. El acto de nombrar | p.95 |
| Capítulo 8: Contexto textual de aparición de los americanismos | p.102 |
| I. El contexto literario: reglas de introducción | p.102 |
| II. La sintaxis: tabla de referencia de los elementos | p.106 |
| III. Explicaciones de los elementos | p.108 |
| Capítulo 9: Introducción de las palabras onomásticas indígenas | p.113 |
| I. Contextos literarios en el que aparecen: | p.114 |
| A. Los topónimos indígenas y español | p.114 |
| B. Los nombres propios de personas indígenas | p.115 |
| II. Introducción de topónimos y nombres propios en las frases | p.116 |
| A. Tabla de los fenómenos | p.116 |
| B. Explicación de los fenómenos | p.118 |
| CONCLUSIÓN DE LA TERCERA PARTE | p.121 |
| CUARTA PARTE: | |
| EL VOCABULARIO INDÍGENA, ¿UNA IDEOLOGÍA OVIEDANA? | p.122 |
| INTRODUCCIÓN DE LA CUARTA PARTE | p.123 |
| Capítulo 10: El vocabulario indígena una herramienta política | p.124 |
| I. El aspecto positivo en el uso de los indigenismos | p.124 |
| II. El aspecto peligroso del uso de los indigenismos | p.128 |
| III. Oviedo, ¿Lingüista? | p.129 |
| Capítulo 11: La supervivencia de las palabras indígenas | p.132 |
| I. Desde el siglo XVI hasta la modernidad | p.132 |
| II. Los vocablos presentes en el español actual | p.134 |
| A. Vitalidad de los indigenismos en el español de América | p.135 |
| B. En el español peninsular | p.138 |
| C. Búsqueda en los diccionarios | p.139 |
| D. En los mapas | p.140 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------|--------|
| E. En los idiomas europeos: ejemplo del francés | p.141 |
| Capítulo 12: Una demostración del poder de los idiomas | |
| Dominante/Dominado | p.145 |
| I. Una situación inversa | p.145 |
| II. Pero con un resultado común | p.146 |
| CONCLUSIÓN DE LA CUARTA PARTE | p.148 |
| CONCLUSIÓN GENERAL | p.149 |
| Bibliografía | p.151 |
| I. Obra del autor | p.151 |
| II. Obras sobre el autor y su obra | p.151 |
| III. Obras Generales | p.152 |
| IV. Artículos | p.156 |
| V. Documentos electrónicos | p.157 |
| VI. Diccionarios | p.157 |
| Índice de voces indígenas | p.159 |
| Índice General | p.161 |
| Anejos | p.162 |
| I. Anejo de la vida de Oviedo | p.162 |
| II. Anejo de la obra de Oviedo | p.164 |
| III. Anejo de las notas de la tabla del acto de nombrar (p.100) | p.165 |
| Erratas advertidas | p. 167 |

INTRODUCCIÓN GENERAL

Nos proponemos estudiar, en esta tesina, una de las tantas obras de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés cuyo título es *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Este libro - es el primer libro en el que Oviedo trata de América - fue escrito y publicado en 1526 en Toledo. El propio autor lo describe como primicias de su voluminosa obra maestra, *La Historia General y Natural de las Indias*, publicada en 1535 y ampliada en 1556.

La Historia General fue más estudiada que el *Sumario*. Sin embargo, nos parece importante estudiar esta obra en profundidad para comprender la evolución lingüística de nuestro autor para entender cuál fue el proceso de introducción de los indigenismos en las crónicas españolas. Cuando se publicó el *Sumario*, sólo hacía treinta y cuatro años que se había descubierto América. El *Sumario* fue entonces una de las primeras obras que trataban de ella. Hay que precisar que todavía no se habían descubierto todos los territorios de Tierra-Firme. Por eso, el *Sumario* contiene muchos indigenismos procedentes del Caribe y más precisamente de la isla la Española; los préstamos de las demás lenguas indígenas apenas aparecían en aquella época.

El *Sumario* fue escrito a partir de los recuerdos de Oviedo ya que había dejado sus notas en Indias. La obra casi podría ser considerada como una introducción a la *Historia General*: el *Sumario* desempeña un papel esencial al nivel lingüístico ya que pone de relieve un número importante de palabras indígenas que el escritor volverá a emplear en parte en la *Historia General*.

Las diversas investigaciones realizadas sobre la *Historia General y Natural de las Indias* sacaron a la luz las diferentes facetas de Oviedo: cronista¹, historiador, etnólogo², antropólogo, geógrafo³, naturalista⁴ pero descuidaron el papel de lingüista desempeñado por nuestro autor.

Nuestra meta es estudiar los vocablos indígenas del *Sumario de la Natural Historia de las Indias* – que llamaremos a lo largo de la tesina “el *Sumario*” – para determinar en qué medida la obra de Oviedo, a través de su vocabulario indígena, fue uno de los primeros pasos hacia la introducción de vocablos indígenas en la lengua española.

Cabe notar que hemos elegido el *Sumario* de Oviedo, y el tema del vocabulario indígena que

¹ Alberto M. Salas, *Tres cronistas de Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

² Louise Benat-Tachot, *Les représentations du monde indigène dans la “Historia General y Natural de las Indias” de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, “Analyse biographique”, Paris, Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, 1992.

³ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1981.

⁴ Jesús María Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio: La representación del mundo natural en la Historia General de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Carolina, 2004.

contiene, porque formaba parte de los primeros textos cronísticos que trataban de América. Además, fue una de las primeras obras del siglo XVI que llevó un número importante de indigenismos. Por fin, Oviedo fue el primer cronista oficial de las Indias así como el primero en interesarse detenidamente por la naturaleza americana.

Hemos decidido dividir nuestro trabajo en cuatro partes que nos permitirán estudiar la obra total y claramente a través de los indigenismos.

Primero estudiaremos a modo de presentación general el autor y la obra así como la lengua y el pueblo taíno. Utilizaremos obras que tratan de los cronistas en general o de Oviedo en particular, Para estudiar en profundidad la obra hemos estudiado y comparado las cinco ediciones que pudimos encontrar del *Sumario*. Por fin utilizamos obras especializadas en los taínos para poder presentarlos.

En una segunda parte trataremos de estudiar los indigenismos de la obra con un glosario, un estudio de los orígenes de las palabras encontradas presentando un debate y trataremos de la onomástica estudiando los términos que pudimos averiguar y explicar.

Luego, intentaremos entender el porqué del uso de los indigenismos para poder saber en qué contexto literario o sintáctico aparecen. Haremos lo mismo con la onomástica.

Por fin, intentaremos saber si podemos decir que Oviedo tenía una ideología al usar indigenismos: trataremos de estudiar las ventajas y desventajas políticas que suponía el uso de indigenismos; luego veremos si los esfuerzos del autor lograron hacer que las palabras estudiadas supervivieran hasta hoy en día. También trataremos de hacer una demostración sobre el tema de las lenguas dominantes y dominadas para saber cuál es lugar de los indigenismos del *Sumario*.

Primera parte

**ESTUDIOS PRELIMINARES SOBRE EL *SUMARIO DE
LA NATURAL HISTORIA DE LAS INDIAS* Y SU AUTOR
GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO**

INTRODUCCIÓN DE LA PRIMERA PARTE

En primer lugar, nos parece importante, para una mejor comprensión de su obra, estudiar la vida de nuestro autor. El *Sumario* es una crónica hecha a partir de lo que vio por sus propios ojos Gonzalo Fernández de Oviedo. Por consiguiente, estudiar su vida es estudiar una gran parte de su obra y del contexto histórico en el que vivió el autor. Así, el conocer los aspectos destacados de la vida de Oviedo, nos permitirá entender el contexto en el cual el cronista utilizó el vocabulario indígena.

Estudiaremos después las diversas ediciones que existen hoy en día del *Sumario de la Natural Historia de las Indias* para presentar una visión global de la obra.

Seguiremos con la presentación de las lenguas indígenas de las áreas conquistadas por los españoles en 1526, y estudiaremos particularmente el pueblo taíno, sus costumbres y su idioma. Hemos elegido presentar este pueblo antillano dado que la mayoría de las palabras encontradas tendrían un origen taíno.

CAPÍTULO I

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO

I. VIDA DE OVIEDO HASTA LA PUBLICACIÓN DEL *SUMARIO*

Oviedo no nos deja una autobiografía completa pero a través de sus diversas obras da pistas a los especialistas para poder reconstruir los pedazos esparcidos del rompecabezas de su vida. El *Sumario* tampoco nos da informaciones claras a propósito de sus viajes pero podemos encontrar varias anécdotas que nos permiten entender mejor al autor y por consiguiente determinar qué tipo de hombre era.

Así hubo autores que escribieron biografías - que incluían bibliografías - sea como introducción (en libros que describen un aspecto particular del estilo del autor dentro de una obra suya tal como lo hacen Louise Benat-Tachot¹ o Jesús María Castillo²), sea como tema del libro (tal como lo hacen Alberto M. Salas³, Edmundo O’Gorman⁴ o Manuel Ballesteros⁵). El esbozo biográfico de Alberto M. Salas⁶ nos ha parecido interesante por su carácter neutro ya que relata breve y claramente los datos importantes de la vida de aquel que será el primer Cronista Oficial de Indias. Iremos completando dicha biografía con informaciones sacadas de otras biografías más completas.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés nació en agosto de 1478 en Madrid, y a pesar de que tengamos pocas informaciones sobre el origen de su nobleza, sabemos que entró al servicio de don Juan de Aragón y que a los trece años fue recibido en la corte siendo su mozo de cámara.

Gracias a su cargo Oviedo pudo presenciar acontecimientos como la rendición de los árabes en Granada en enero de 1492 o el regreso triunfal de Colón en marzo de 1493 cuando tenía catorce años.

La dedicatoria al Emperador, en el *Sumario*, nos da la certidumbre de que Oviedo escribió sus primeros apuntes cuando estaba al servicio de don Juan. Anotó hechos importantes de la Historia española que presenció. A partir de aquel momento solió apuntar todo lo que veía, como lo haría a propósito de la naturaleza americana.

Hay que precisar, como explica Louise Benat-tachot, que Oviedo, a pesar de haber seguido algunas clases con el príncipe don Juan, no recibió una gran instrucción y no fue a la universidad. Su

¹ Louise Benat-Tachot, *Les représentations du monde indigène...*, pp.1-99.

² Jesús María Carrillo Castillo, Naturaleza e imperio: *La representación del mundo natural en la Historia General de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Carolina, 2004, pp.31-107.

³ Alberto M. Salas, *Tres cronistas de Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

⁴ Edmundo O’Gorman *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972.

⁵ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1981.

⁶ Alberto M. Salas, *op. cit.*, « Esbozo biográfico » pp. 63-150.

particularidad fue su capacidad para recordar las cosas y para anotar con detalles todos los acontecimientos que presenciaba.

Después de la muerte de don Juan en 1497, se fue a Italia donde sirvió al duque de Milán, a Francisco Gonzaga, al rey Fadrique de Nápoles, y por fin a la reina doña Juana hasta 1502. Allí quiso mejorar su educación por sí mismo mediante la lectura. Su sed de cultura le permitió así perfeccionar su instrucción y aprender el italiano. También se relacionó con la elite intelectual de la corte italiana con la cual quedará en contacto toda su vida. Por ejemplo mandó a Ramusio el *Sumario* – obra que fue traducida al italiano por él y publicada en Italia en 1534 - y animales salvajes encontrados durante sus viajes como por ejemplo una iguana.¹

En 1502 regresó a España y se casó con Margarita de Vergara que murió un año más tarde.

En 1512 se casó con Isabel de Aguilar. Louise Benat-Tachot describe el malestar sentido por Oviedo en aquellos tiempos ya que después de haber vivido con los grandes de la corte trabajaba con escribanos. Su frustración podría justificar la candidatura de Oviedo para una expedición en Italia. Al cancelarse tal expedición por ser demasiado cara se propuso Oviedo ir al Darién para seguir sirviendo al Rey.

En 1513 fue nombrado Veedor de las fundiciones de oro, Escribano General y obtuvo el oficio del hierro de los esclavos indios en el Darién² (en el actual Panamá). Benat-Tachot presenta a Oviedo como un hombre precavido ya que no se endeudó mucho, como otros, para ir a América. También hay que notar que era un hombre privilegiado por su posición en la corte: tenía menos de 40 años y poseía varios cargos administrativos. Negoció un salario fijo de 50.000 maravedíes al cual se añadió el dinero de sus negocios personales. Así fue cómo acabó su período cortesano como subraya Jesús María Carrillo Castillo³.

En 1514 formó parte de la expedición de Pedrarias Dávila que iba al puerto de Santa María del Antigua (en el Darién). Pasó por la isla de la Gomera, por la isla Dominica, y por el puerto de Santa Marta, como especifica Manuel Ballesteros⁴.

Louise Benat-Tachot explica que Oviedo estuvo muy satisfecho por aquella primera estancia en América. Sin embargo, el mundo indígena todavía no había despertado ningún interés en la mente del autor. Según Manuel Ballesteros, Oviedo tuvo pocos contactos con los indígenas excepto para leerles el Requerimiento que él consideraba como inútil. Los indios no se enteraban del significado del documento y huían cuando veían a los europeos⁵. El desinterés de Oviedo por el indio se puede entender por el hecho de que pocas personas se interesaban en aquella época en el problema del indio;

¹ Louise Benat-Tachot, *Les représentations du monde indigène...*, p.79.

² *Ibid*, p.19.

³ Jesús María Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio: La representación del mundo natural en la Historia General de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Carolina, 2004, p. 34.

⁴ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1981, p.93, “Una vez reanuda la navegación, al cabo de nueve días alcanzaron la isla de la Gomera [...] De nuevo hechos a la mar arribaron a la isla Dominica en una primera escala y el 12 de julio, [...], al puerto de Santa Marta.”

⁵ Louise Benat Tachot, *Les représentations du monde indigène...*, p.26, «En tant que greffier-juriste de l'expédition, il a dû jouer un rôle déterminant dans sa mise en place expérimentale et en mesurer l'inefficacité.».

Louise Benat-Tachot precisa que hubo que esperar el sermón escrito por Montesinos, en 1511, - fue uno de los primeros defensores de los indios - para que se despertara el interés por los nativos; los colonos y la corona sólo se interesaban en motivos políticos y económicos. El propio Oviedo, en diez meses, se enriqueció (250.000 maravedíes) a través de sus diversas funciones reales, y ello sin tener en cuenta sus negocios personales.

A continuación, Oviedo decidió regresar, a finales del año 1515, a España para denunciar las actividades de Pedrarias (matanzas e inmoralidades a fin de encontrar oro) y del obispo Quevedo. Pasó por primera vez por Santo Domingo durante el viaje, sin saber que sería “su” ciudad. Llegando, la muerte del rey Fernando el Católico lo decidió a emprender un viaje hacia Bruselas para encontrar al nuevo rey, Carlos I de España, o sea el futuro Emperador Carlos V, a fin de presentarle la situación de las Indias. Pero finalmente no pudo encontrar al Emperador¹.

Además, empezó a escribir la *Genealogía de los Reyes de Castilla y el Catálogo Real de Castilla*, libro acabado en 1526, y el *Claribalte*, empezado en 1517. Fue solamente en 1519 cuando logró obtener lo que quería ya que Pedrarias fue sustituido. También fue el año de la publicación del *Claribalte*² que era la traducción de un libro de caballería. Oviedo cambió rápidamente de opinión con respecto a las obras caballerescas ya que el erasmismo se puso de moda. Como subraya el señor Bataillon³, según Edmundo O’Gorman, se pueden distinguir en las obras de Oviedo rasgos característicos de la doctrina erasmista. En efecto, Oviedo desacreditó las obras de ficción considerándolas como mentiras y por consiguiente sacadas del diablo. Su afán de verdad podría explicarse por dicha influencia. Una nueva pista de estudio podría ser el tema de la relación entre la doctrina erasmista y Oviedo.

En 1519 pasó por Santo Domingo y por Puerto Rico y regresó al Darién con su familia⁴. Tuvo que someterse al juicio de residencia que le impuso Pedrarias. Mientras tanto, contrajo un tercer matrimonio con la prima de Diego López de Salcedo, gobernador de Nicaragua, Catalina de Ribafacha. Esperó el final del juicio para irse a Santo Domingo, en 1523, y así se marchó del Darién. Se relacionó en la isla con Diego Colón que le ayudó a establecerse y Oviedo aprovechó el regreso del hijo del Primer Almirante de Indias para regresar a España donde se quejó otra vez de los numerosos abusos de Pedrarias.

Obtuvo por segunda vez la destitución de Pedrarias en 1524 y en 1525 se le pidió su testimonio para estatuir sobre asuntos relacionados con los indios⁵. Escribió Oviedo *Respuesta a la epístola moral del almirante de Castilla* (don Fadrique Enríquez) en 1524, obra moral en la cual

¹ Louise Benat Tachot, *Les représentations du monde indigène...*, p.29, «Oviedo fit un voyage pénible jusqu’à Bruxelles, qui s’avéra être inutile puisque le jeune Prince le renvoya à Cisneros qui ne fit pas plus cas de lui que de son mémorial.»

² Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaria de Educación Pública, 1972.

³ Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, Madrid, Fondo de Cultura económica, 1950, pp. 641-642.

⁴ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1981, p. 109.

⁵ Louise Benat-Tachot, *op. cit.*, pp.1-99. Saca la autora esta información de la edición de Amador de los Ríos de la *Historia General*. Por lo que parece del Tomo I, XCVII.

denuncia el libertinaje del clero de la época.¹ Aprovechó la estancia en España para escribir, en 1525, una obra histórica que narra el encarcelamiento del rey de Francia, Francisco, en las cárceles de Carlos V y la victoria de Pavía²: *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia*.

En 1526 publicó en Toledo el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, síntesis de la *Historia General y Natural de las Indias*, e intentó así atraer al Emperador para que le nombrara Cronista Oficial.³ La obra fue redactada a partir de sus recuerdos ya que había olvidado sus apuntes en Santo Domingo. Es interesante especificar que el hecho de mencionar la palabra historia en el título de la obra tiene un sentido clásico. En efecto Historia en griego significa “ver o formular preguntas apremiantes a testigos oculares; y significa también el informe de lo visto o lo aprendido por medio de las preguntas.”⁴ Así entendemos que no se refiere al aspecto temporal de la palabra sino más bien al aspecto natural tal como lo indica el título. Sin embargo, es un texto que tiene las características de la crónica por tratar de “del pasado o [de] la anotación de los acontecimientos presentes, fuertemente estructurado por la secuencia temporal.”⁵ En efecto, como le veremos, en el *Sumario* Oviedo expone a través de su experiencia los diferentes aspectos de la naturaleza americana en el orden en los cuales los descubre.

Por fin, Oviedo aceptó la gobernación de Cartagena el mismo año⁶.

¹ Edmundo O’Gorman, *op. cit.*, pp. 47-84.

² Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, pp. 47-84.

³ *Idem.*

⁴ Luis Iñigo Madrigal, *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1982, tomo 1, p. 75.

⁵ *Idem.*

⁶ Louise Benat-Tachot, *Les représentations du monde indigène...*, pp.1-99. «En avril 1526, [...], après avoir essuyé un nouveau et prévisible refus du Conseil des Indes en exigeant pour la deuxième fois les cents habits de saint Jacques pour fonder le gouvernement de Santa Marta (qui fut attribué à Rodrigo Bastidas), Oviedo réussit à obtenir le poste de gouverneur de Carthagène...» p. 45.

II. VIDA DE OVIEDO DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DEL *SUMARIO*

En 1526 regresó a América, en Cartagena, con Pedro de los Ríos que sustituyó definitivamente a Pedrarias. Por las condiciones de vida, Oviedo renunció a la gobernación de Cartagena y aprovechó su cargo de Veedor para visitar Nicaragua.¹

En 1529 empezó la redacción del *Libro de Blasón: Tratado general de todas las armas* y en 1530 decidió regresar a España después de unos meses pasados en Santo Domingo. Obtuvo así la destitución de Pedro de los Ríos por su codicia conforme con el deseo de la mayor parte de los habitantes de la colonia de Panamá².

Empezó a escribir la primera parte del *Catálogo Real de Castilla*³, Se trata de un trabajo encargado por Fernando el Católico. Ya tenía cincuenta y siete años y había escrito la mitad de su *Historia General*.

Cedió su puesto de Veedor a su hijo Francisco González de Valdés en 1532 y obtuvo en agosto del mismo año el oficio de Cronista Real y Oficial que había esperado toda su vida. Louise Benat-Tachot nos informa que a partir de aquel momento tuvo el Cronista Oficial la posibilidad de tener acceso a informaciones históricas y geográficas que le ayudarían para la redacción de su *Historia General*⁴. Fue un cambio importante que cabemos notar ya que el *Sumario* trata únicamente de la naturaleza. *La Historia General* contiene también una gran parte histórica y muchas descripciones sobre la naturaleza. Además, la diferencia entre las dos obras se manifiesta a través de las fuentes utilizadas para sus redacciones: el *Sumario* se apoya en recuerdos mientras que la *Historia General* se apoya en documentos oficiales. Podríamos realizar un estudio a fin de comparar el vocabulario indígena de ambas obras para ver si el uso de indigenismos fue influido por el uso de documentos oficiales.

En 1533 Oviedo regresó a Santo Domingo, donde poseía una hacienda, en la ciudad de San Juan de Managua. Pero al morir el alcaide Francisco Tapia Oviedo le sustituyó por orden del Rey, siendo así “el capitán” o “el alcaide”⁵.

En 1534 volvió otra vez a Sevilla para defender los intereses de la ciudad de Santo Domingo y para imprimir la primera parte de su famosa *Historia General y Natural de las Indias* que se publicó

¹ Louise Benat-Tachot, *Les représentations du monde indigène....*, p.47.

² *Ibid*, pp. 49-50.

³ ,y todos los Reyes de las Españas e de Nápoles y Çecilia, e de los Reyes y señores de las casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña: de donde proceden los cuatro abolorios de la Cesárea Magestad del Emperador don Carlos, nuestro señor: con relación de todos los Emperadores y Summos Pontífices que han subcedido desde Julio Çesar, que fue el primero Emperador, y desde Apóstol Sanct Pedro, que fue el primero Papa, hasta éste de año de Chripsto de MDXXXII años y (1535).

⁴ Louise Benat-Tachot, *op. cit.*, p. 51.

⁵ *Ibid*, p.52.

en 1535 antes de que regresara a Indias. Escribió aquel mismo año las dos últimas partes del *Catálogo Real* cuyos títulos son: *Epílogo Real de Castilla*, y, *Epílogo Real y Pontifical*.

La década situada entre los años 1535-1545 fue designada como tranquila por Louise Benat-Tachot. Se empeñó Oviedo en mejorar la defensa de la fortaleza de Santo Domingo, en levantar construcciones urbanas y en organizar la justicia de la ciudad.

Oviedo regresó a España en 1546 y se estableció en Sevilla en 1547 donde imprimió *Regla de la Vida Espiritual e Secreta Teología*, redactó *Oficios de la Casa Real de Castilla o Libro de la Cámara del Príncipe Don Juan* y empezó la redacción de *Batallas y Quinquagenas*. También imprimió una segunda versión de la primera parte de la *Historia General* en la que sólo añadió datos a propósito del Perú. Su obra, *Regla de la Vida Espiritual e Secreta Teología*, fue impresa en 1548.

En 1550, Oviedo obtuvo la licencia real para imprimir su obra durante quince años pero no tenía el dinero suficiente para hacerlo. Por consiguiente, regresó a Santo Domingo donde se dedicó a escribir *Batallas y Quinquagenas*, y, *Blasón de todas las armas*.

En 1556, organizó su último viaje hacia España. Su única preocupación fue la impresión de su *Historia General*. Francisco Hernández de Córdoba imprimió la obra hasta el primer libro de la segunda parte y suspendió la impresión por la muerte del autor.

Murió Gonzalo Fernández de Oviedo el 26 de junio de 1557 en Santo Domingo y Louise Benat-Tachot, biógrafa más reciente de Oviedo, afirma que su sepultura se hallaba detrás del coro de la catedral de Santo Domingo¹. Sin embargo, permanece una duda ya que Edmundo O’Gorman señala que murió Oviedo en Valladolid.²

III. CONTEXTO HISTÓRICO Y CUALIDADES LITERARIAS DE OVIEDO

En primer lugar, vamos a utilizar la obra de Manuel Ballesteros para destacar el contexto histórico de la vida de Oviedo que será el hilo conductor de este tema. Se añadirán otras opiniones o informaciones de otros autores ya citados.

A continuación, seguiremos con las características literarias de Oviedo que se pueden destacar en el *Sumario*. La meta es ver cuál es la importancia de los vocablos indígenas a través de ellas.

Pensamos que dichas informaciones son necesarias para entender el contexto de los primeros usos de las palabras indígenas.

Primero, vamos a estudiar cómo era la vida en el siglo XVI y cuál era la mentalidad de los

¹ Louise Benat-Tachot, *op. cit.*, p. 69, Información sacada de: *Historia de Santo Domingo -III* de Antonio del Monte y Tejada.

² Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores de Indias*, México, Secretaria de Educación Pública, 1972, p.79, “Impreso el libro XX, primero de la segunda parte de la Historia, cayó enfermó Oviedo, muriendo en Valladolid en 1557, cumplidos los setenta y nueve años de su edad.”

contemporáneos de Oviedo a través de la descripción histórica de dicho siglo.

A. Contexto histórico de la vida de Oviedo.

Nació y vivió Oviedo en un siglo de progresos – por ejemplo, la Imprenta fue inventada por Gutenberg en 1453 y nació una nueva geografía (América). En aquel contexto, el hombre pensaba, y Oviedo también, que el descubrimiento de América era algo único¹.

Además, las mentalidades iban evolucionando: el hombre renacentista “había traído de nuevo a la conciencia de los hombres, la personalidad individual del hombre, de sus libertades, limitadas solamente por los linderos de la moral y la religión”. En aquel ambiente, Oviedo intentó describir la naturaleza americana para mejor entenderla. Además, era consciente de que era un tema único ya que nunca fue desarrollado antes. Quería ser el primero en hacerlo para tener la exclusividad del tema.

Así que creció Oviedo con la clara idea de que existía una tierra extraña y lejana que era dotada de los caracteres más exóticos y novedosos, tanto al nivel de los elementos de la naturaleza como de los hombres.

También nació Oviedo en una Castilla dividida. Por una parte se encontraba el norte, simbolizado por lo antiguo y las familias que reconquistaron durante varios siglos un territorio en el que los árabes se habían establecido. Por otra parte se hallaba el sur, que se caracterizaba en aquella época por la influencia heredada de la ocupación de los árabes que se ejercía en varios dominios. Los reinos independientes del siglo XV se unificaron con el matrimonio de los Reyes Católicos. Para Oviedo la España unificada era el triunfo de una antigua aspiración considerada como providencial por parte de los hombres de la época.

Los últimos años de Oviedo correspondieron a una transición y a la aparición de un sincretismo cultural ya que convivían en España los cristianos, los árabes y los judíos apenas recuperados de la recién reconquista. Es un punto esencial para poder entender la ideología de Oviedo: el hecho de que los pueblos y los hombres pudieran ser diferentes tanto en la cultura como en el habla se le hacía más normal al igual que en su propia tierra. Así que tuvo una mente mucho más abierta que la de cualquier europeo de la época: estaba a favor de “la convivencia de elementos heterogéneos entre sí.”²

El descubrimiento fue seguido por un proceso de transculturación necesario al nivel cotidiano ya que no podían nutrirse como en Europa, ni vestirse como lo imponía la etiqueta, ni llevar armaduras, y tenían que adaptarse al clima; además se derrumbaron las clasificaciones clásicas - idiomáticas, espaciales y raciales. Sin embargo, aquel período de transición no fue definitivo y se caracterizó por los préstamos de vocabulario indígena, tema de nuestro estudio.

¹ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Universitaria española, 1981, p.18.

² *Ibid*, p. 26.

No tenemos que olvidar que los indígenas taínos y de Tierra-Firme tenían una sociedad jerarquizada con religiones y lenguas propias. Oviedo explica rápidamente, entre los capítulos ocho y diez, la organización social de los indígenas de Tierra-Firme de la región del Darién y Cueva, y de los taínos de Santo Domingo y del Caribe.

B. Cualidades literarias de Oviedo en el *Sumario*

Las varias cualidades y particularidades de escritor destacadas por Manuel Ballesteros¹ dentro de la obra de Oviedo, corresponden también a los varios usos que hacía el primer Cronista Oficial de Indias del vocabulario indígena que conocía, en el *Sumario*.

Como naturalista sabemos que Oviedo seguía a Plinio el viejo -quien redactó la primera Historia Natural en el primer siglo y fue un modelo hasta el descubrimiento de América-, y entonces a Aristóteles, para clasificar la naturaleza. Como humanista se encontraba frente a un mundo desconocido, exótico e inmenso que intentaba comprender. La particularidad del autor residió tanto en su afán de descubrir y de dar a conocer el mundo americano como en la minuciosidad con la cual describía cada cosa. Hay que notar que en sus libros se empeñó en describir fielmente la realidad del mundo que le rodeó sin invenciones. El propio Oviedo dirá más tarde en la *Historia General*: “César no quiere fábulas, ni yo las sabré decir”.² Al nivel zoológico fue lo mismo: utilizó la estructura de clasificación simple de Aristóteles y Plinio. En sus descripciones del *Sumario*, Oviedo estableció una lista de los elementos novedosos de la naturaleza que contiene las plantas, los indios, las costumbres... pero nunca hizo una explicación profunda de lo que describió. Sin embargo, fue el precursor de la profundización del tema.

En tanto que etnólogo se empeñó en describir las costumbres de los indios. Lo que destacó a Oviedo de otros cronistas de la época³ fue el encontrar una razón cultural a sus comportamientos (excepto en lo que atañía a la religión, la sodomía y la antropofagia). Siempre eligió, en el *Sumario*, como punto de partida, a los indios de la Española a partir de los cuales establecía comparaciones para decidir de la superioridad o inferioridad cultural de los demás pueblos encontrados. Su faceta de etnólogo está relacionada en parte con el vocabulario indígena como para la botánica y la zoología.

Con el tema de la etnología surge el tema de la lingüística: las lenguas de los indígenas

¹ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández...*, “Segunda parte: las facetas científicas y literarias de Gonzalo Fernández de Oviedo”, pp.167-243.

² *Ibid*, p. 191. Sacado de la *Historia General*, Tomo I, p.361.

³ Tenemos que subrayar que Oviedo era el tercero en publicar una obra sobre América. Primero hubo Pedro Mártir de Anglería que escribió las *Décadas* en latín y publicadas en 1516. Y en 1519 Martín Fernández de Enciso publicó *Suma de geografía*. Además no era el único ya que sus contemporáneos también escribieron obras sobre América: los *Diarios* de Colón, la *Historia de las Indias* de Las Casas o *Relación acerca de las antigüedades de los indios* de Fray Ramón Pané que se conoce a través de la *Historia del Almirante* de Fernando Colón.

servieron a Oviedo para diferenciar los pueblos. Utilizó como prueba los vocablos indígenas para subrayar la veracidad de lo que contó. Manuel Ballesteros hace una clasificación de los puntos que serían esenciales para Oviedo: “unidad y origen de la lengua, derivación de los idiomas de troncos mayores, realidad de un mayor número de lenguas (72) de lo que mencionaban los autores clásicos y por fin la necesidad y naturaleza humana del lenguaje”¹. Tenemos que mencionar que en la *Historia General* Oviedo señala al lector que si su obra contiene unos términos bárbaros no es el resultado de una falta de conocimiento del castellano sino de la utilización de nuevos términos que corresponden a una nueva realidad. Estas informaciones nos parecen esenciales para entender los puntos de vista y la mentalidad de Oviedo cuando escribió el *Sumario*.

Entendemos así que el tema de la lengua era esencial para Oviedo: aclaró y justificó el uso correcto tanto del castellano como de las palabras indígenas. Esta información podría justificar nuestro interés por la parte lingüística del *Sumario de la Natural Historia de las Indias*.

¹ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández...*, cap.15, p. 211.

CONCLUSIÓN DEL PRIMER CAPÍTULO

La meta de Oviedo era contar estrictamente la verdad a través de hechos históricos y de descripciones de la naturaleza.¹ Para él escribir era un deber moral, y pensamos que los letrados consideraban el subrayar la lealtad a la corona como una forma de distinción: así, dedicó el *Sumario* al Rey como leal sujeto² cumpliendo sus funciones de recogedor de informaciones sobre la naturaleza americana. Estableció la escritura del *Sumario* sobre la experiencia personal, lo que da a su obra un carácter autobiográfico. Incluso incluyó tres dibujos como modo de descripción más específicos en el *Sumario*: una *hamaca*, una hoja de plátano y una hoja de árbol gigantesco.

Para Oviedo el saber era esencial y quería transmitirlo para que estuviese al alcance de todos los españoles. Escribió entonces su obra en castellano para que pudiera ser leída por todo el pueblo español y que no estuviese reservada exclusivamente a una elite que leía el latín. La elección del castellano muestra la modernidad del pensamiento del autor: el escribir en lengua vulgar era una manera de situarse en el movimiento humanista europeo. Tenemos que recordar que la primera gramática escrita en lengua vulgar, es decir en castellano y no en latín, fue escrita en 1492 por Antonio de Nebrija. La construcción del Imperio se apoyaba entonces en la lengua vulgar. En efecto, la aparición de ésta en los textos literarios era algo novedoso. Por fin, Oviedo se apoyaba en la experiencia personal y por consiguiente se relacionó con los indios. En efecto, necesitaba los vocablos indígenas para nombrar aquella nueva realidad e incluso utilizó la toponimia³.

En el *Sumario* el tema de la verdad aparece vinculado con el tema de la lengua: el utilizar la palabra indígena permitía al autor destacarse de las obras españolas anteriores que describían las cosas con aproximaciones y largas digresiones sin lograr explicar y nombrar la nueva realidad. Oviedo, en tanto que partidario de la verdad, no podía funcionar entonces sin el préstamo. Añadió el autor a este vocabulario comparaciones, definiciones, explicaciones frente al mundo español, que fueron las más claras posibles, para que la palabra indígena fuera entendida por los peninsulares.

Además, el utilizar una palabra extranjera y el saber explicarla era una manera de demostrar el conocimiento extenso y perfecto de lo que trataba. Podemos concluir diciendo que la palabra indígena abre la puerta de la descripción lo que nos permite ver el mundo indígena a través de la mirada de Oviedo.

¹ Louise Benat-Tachot, *op. cit.*, p.1-4.

² *Idem.*

³ *Ibid*, pp.176-186; pp.298-303.

CAPÍTULO II

ESTUDIO GENERAL DEL *SUMARIO*

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO II

Hemos decidido utilizar la edición de Manuel Ballesteros como punto de partida¹: las notas acerca del texto nos han parecido muy completas en lo que atañe al vocabulario indígena. Además, la introducción de esta edición del *Sumario* es sencilla ya que es una síntesis tanto de la vida como de la obra literaria de Oviedo.

Primero, expondremos el contexto de escritura de la obra y sus temas generales. A continuación, estudiaremos la dedicatoria, y haremos el plan de la obra para saber cuáles son los temas que desarrolló Oviedo; lo que nos permitirá enseguida comparar las introducciones y las notas de las diferentes ediciones. Estudiaremos más detenidamente los vocablos indígenas para ver si aparecen cambios ortográficos entre las diferentes ediciones.

Edmundo O’Gorman nos dice que Oviedo empezó tardíamente a escribir sobre el tema de las Indias². La primera obra que trató de este tema fue el *Sumario* publicado en 1526 en la imprenta de Reme Petras. Fue escrita alrededor de una ideología monárquica e internacionalista. Veía Oviedo una intervención divina en la expansión del poder de Fernando el Católico, y después, de Carlos V. Proponía una explicación providencial de la conquista: pensaba que el número de muertos que engendró la conquista fue tolerado por Dios para que pudiera extenderse el imperio español³. Se nota el obediencia de Oviedo hacia Carlos V en su dedicatoria a través de la acumulación de títulos grandilocuentes que prueban su respeto y su lealtad. Además, Manuel Ballesteros subraya el hecho de que “Oviedo escribe que por este tiempo [1526] tuvo muchas conversaciones con Carlos I, relatándole hechos y cosas de las Indias, especialmente de sus habitantes, su flora, y su fauna típicas y exóticas, y que para complacerle, aunque tenía sus papeles en Indias, redacta [...] el *Sumario* que aparece en Toledo en 1526”⁴. Entendemos así que Oviedo ambicionaba maravillar al rey con el *Sumario* para ser nombrado primer Cronista Oficial.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986.

² Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores...*, “No obstante, lo mucho que escribió, la aparición de Oviedo en las letras fue tardía [...] Hemos de esperar hasta el año de 1526 para encontrarlo entre los escritores de Indias.” P.48.

³ Jesús María Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio: La representación del mundo natural en la Historia General de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, “Fernández de Oviedo Historiador”, p.31-107, Madrid, Fundación Carolina, 2004. p.43.

⁴ Fernández de Oviedo, *op. cit.*, ed. Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986, p.27.

I. DEDICATORIA

Estudiamos aquí la dedicatoria como introducción del *Sumario* para entender cuál era la meta de Oviedo al escribir esta obra.

Justifica Oviedo la composición del *Sumario*, en su dedicatoria a Carlos V, explicando que sigue a Plinio como modelo. Oviedo afirma presentar brevemente a su Rey la naturaleza americana, como hizo Plinio, es decir siendo testigo de todo lo que cuenta. Recuerda después al Emperador su cargo de Veedor en las Indias desde hace doce años. Intenta atraer a Carlos V diciéndole que tiene en Santo Domingo una obra mucho más densa que trata abundantemente de los mismos temas. Oviedo rinde homenaje a Cristóbal Colón y a su descubrimiento pero comete un error de fecha: dice que regresó Cristóbal Colón en 1492 a Barcelona pero sabemos que en realidad regresó el Almirante en 1493.

Describe al final de su dedicatoria los temas que se encontrarán a lo largo de su obra. El primer tema, “camino y navegación”, era una manera de demostrar al Emperador que conocía la geografía; “gente que en aquellas partes habitan” mostraba su cualidad de etnólogo; “animales terrestres, y de las aves y de los ríos y fuentes y mares y pescados, y de las plantas y yerbas” era una descripción de la fauna y de la flora; y por fin “ritos y ceremonias” era un tema presente pero poco desarrollado por parte de Oviedo.¹

Quería convencer al Emperador, al final de su dedicatoria, de la veracidad de todo lo que contaba en su obra. Primero, porque quería servir al Emperador; segundo, porque vio Oviedo casi todas las cosas descritas en su obra; tercero, porque muchos testigos vieron las mismas cosas y podían atestiguar que sí eran como él las describía. Oviedo insistió en la “novedad” de lo que iba exponiendo: era una nueva técnica para atraer al Rey y señaló varias veces que había escrito una obra “copiosa” en las Indias.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986, p.49.

II. TEMAS ENCONTRADOS EN EL *SUMARIO*

Nos explica Manuel Ballesteros que el *Sumario* era novedoso porque pretendía informar sobre la geografía, la fauna y la flora¹. Describe tanto la botánica como la zoología introduciendo al mismo tiempo indicaciones geográficas y climáticas. Estas diferentes facetas del autor no fueron destacadas de su propia voluntad (excepto el querer ser fidedigno) pero son más bien el resultado de la mirada que tenemos hoy en día de su trabajo.

Hemos decidido enumerar los diferentes temas que aborda Oviedo en el *Sumario* para darnos una idea global de la obra presentando una lista de capítulos, con los temas correspondientes².

Manuel Ballesteros divide el *Sumario* en función de sus temas: atribuye el primer capítulo al aspecto geográfico. Los capítulos 2, 8 y 9 describen lugares precisos: la Española, Cuba y Tierra Firme (principalmente la región de Cueva). A continuación, los capítulos 3, 4, 5, 6 y 10 tratan de los habitantes. Dedicó cincuenta capítulos a los animales, entre los capítulos 11 y 61, y dedicó dieciocho capítulos a las plantas es decir entre el capítulo 62 y el capítulo 80. Cabe notar que hay cinco capítulos que se pueden distinguir del resto de la obra: en el capítulo 81 Oviedo enumera las plagas que se pueden hallar en América, y en el capítulo 82 trata de la minería; en el capítulo 83 el autor describe los pescados y las pesquerías; y en el capítulo siguiente trata de las perlas. Por fin en el último capítulo de la obra Oviedo evoca la presencia del futuro estrecho de Magallanes. Aparece un capítulo de conclusión que se parece a la dedicatoria ya que Oviedo vuelve a dirigirse al Rey. Es también una especie de conclusión del libro.

Jesús María Carrillo Castillo explica que el *Sumario* sigue a Plinio e incluso nombra a Oviedo “El Plinio del nuevo Imperio”³. Es un libro histórico narrativo que sigue una lógica geográfica con temas enciclopédicos sobre la naturaleza. Los temas y el orden de los capítulos casi siguen el mismo orden que el libro de Plinio. El problema que aparece es cuando Oviedo, después de la descripción de la Española, se pone a describir los animales o las plantas, clasificándolos por categorías, ya que no define siempre exactamente la procedencia de tal animal o de tal planta. Antonio Sánchez Jiménez nos explica que el *Sumario* puede haber sido redactado con técnicas mnemotécnicas⁴ dado que él mismo reconoce haber escrito el *Sumario* de memoria. Hubiera seguido métodos de mnemotecnia famosos en la Edad Media (es decir utilizar la memoria y la prudencia) remitiéndose a fuentes literarias sin citarlas (aquí Plinio) sino parafraseándolas por conocerlas de memoria. Además, el aspecto mnemotécnico se

¹ Manuel Ballesteros, *Gonzalo Fernández...*, “Segunda parte: Las facetas científicas y literarias de Gonzalo Fernández de Oviedo” pp. 169-243.

² Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986 pp.7-40.

³ Jesús María Carrillo Castillo, *Naturaleza e imperio...*, pp. 80-106.

⁴ A. Sánchez Jiménez, “Memoria y utilidad en el *Sumario de la natural historia de las Indias*” de Gonzalo Fernández de Oviedo, in *Colonial Latin American Review*, vol. 13, Núm. 2, diciembre 2004.

puede notar en cuanto a la estructura “biogeográfica” del *Sumario*: los elementos descritos aparecen en “el orden en que los visitó el autor.¹” La técnica mnemotécnica de Oviedo parece ser visual dado que las descripciones que nos da de ciertos elementos son casi pictóricas. También da un carácter extremo o espectacular a sus descripciones para que el lector, aquí el emperador Carlos V, los pueda memorizar fácilmente. Así llamando la atención del monarca le podía exponer una nueva forma de gobierno prudente para América mediante el comercio, la agricultura y la paz².

Entre la bibliografía consultada podemos citar a la obra de Plinio. Podríamos ampliar el tema de las similitudes entre el *Sumario* y la obra de Plinio en un próximo estudio.

III. EDICIONES DEL *SUMARIO*

En primer lugar, hemos estudiado los temas y el orden en el que aparecen en la obra. Ahora, vamos a interesarnos por las diferentes ediciones que hemos podido encontrar. Hemos contabilizado cinco ediciones que tienen cada una un interés particular. Las hemos estudiado con el objetivo de ver cuáles eran las informaciones que nos dan las introducciones, qué tipo de revelaciones nos dan las notas en lo que atañe al vocabulario indígena, y por fin queremos averiguar si hay diferentes ortografías en cuanto a unos indigenismos.

Hemos elegido la edición de Manuel Ballesteros porque este autor nos parece ser él que estudió más detenidamente Oviedo en estos últimos años. Su libro, *Gonzalo Fernández de Oviedo*, está relleno de detalles fascinantes tanto al nivel biográfico como al nivel histórico. Sus notas y su introducción a propósito del *Sumario* son también muy interesantes.

En seguida, aparecen las cuatro otras ediciones que hemos estudiado:

- la edición de Nicolás del Castillo Mathieu³
- la edición de Juan Bautista Avalle-Arce⁴
- la edición de Enrique Álvarez López⁵
- la edición de José de Miranda⁶

Las hemos clasificado así por orden de importancia (la primera edición siendo la más importante).

Empezaremos por estudiar las introducciones para ver cuáles son las informaciones importantes que se pueden encontrar (a propósito de los indigenismos en particular).

No hemos podido encontrar todavía el *fac simil* de la edición original de 1526.

¹ A. Sánchez Jiménez, “Memoria y utilidad en el *Sumario*...”, p. 266.

² *Ibid*, p. 270-272.

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Nicolás del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995.

⁴ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Salamanca, Alaya, 1963.

⁵ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Enrique Álvarez López, Madrid, Summa, 1942.

⁶ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. J. Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

La introducción de Manuel Ballesteros trata más bien de una pequeña biografía del autor que de un prólogo lingüístico de la obra que podría ser considerada como un resumen de cuarenta páginas de su obra más densa, *Gonzalo Fernández de Oviedo*. Manuel Ballesteros empieza por situar a España dentro de los reinos Europeos y luego menciona el descubrimiento de América. Sigue su estudio con una biografía completa de la vida de Oviedo. Ante todo, el autor enumera todos los estudios realizados sobre Oviedo, hasta 1986, a propósito de su vida y de sus numerosas características en tanto que escritor. El estudio no permite poner de relieve elementos nuevos en lo que atañe a su vida excepto que es el único autor de los cinco prólogos que certifica que Oviedo murió en Santo Domingo.¹ Según piensa Manuel Ballesteros, los demás autores siguieron las ideas de Amador de los Ríos que no se apoyó en verdaderos hechos. En cambio, él se apoya en la obra de Ballesteros Beretta² en la que aparece un testimonio de Alonso Maldonado que estipula que encontró a Oviedo muerto allí.

Sigue con una lista de las obras escritas por Oviedo. Organiza la lista mediante temas y no con fechas. Aparecen en la lista los temas siguientes: creación literaria, obras históricas, genealogía, obras moralizadoras, obras políticas, y libros administrativos o de corte. Oviedo escribió quince libros a lo largo de su vida. Así que se le puede considerar como un verdadero grafómano³.

La introducción de Castillo Mathieu es la más interesante al nivel lingüístico. Primero, contabiliza el número de nuevos indigenismos que aparecen en el *Sumario*: quince palabras nuevas fueron introducidas por Oviedo y quince otras volvieron a ser introducidas, por la segunda vez (la primera obra en la que aparecen varios indigenismos es la de Pedro Mártir de Anglería, *Décadas*, obra escrita en latín). Hace la lista de estos vocablos para que sepamos de qué palabras se trata concretamente, pero no menciona las demás palabras indígenas presentes en la obra⁴.

Así que, al empezar la lectura del prólogo, el lector se entera de que se trata de uno de los pocos libros escritos en la época de Oviedo que trataba del tema. Había entonces, los *Diarios* de Cristóbal Colón - el primer libro fue escrito en 1492 y los dos últimos fueron escritos en 1500 -, *Décadas* de Anglería publicado en 1516, *Suma de geografía* de Martín Fernández de Enciso impreso en 1519, y Oviedo con el *Sumario* en 1526.

Prosigue el autor justificando la escasez de capítulos que tratan de las islas. Como señala justamente Castillo Mathieu, Oviedo, en el *Sumario*, informa al lector de que tiene una casa en Santo Domingo. Por consiguiente, se podría pensar que vivió mucho tiempo en las islas antes de escribir el *Sumario*. Pero, nos prueba Castillo Mathieu que en los dos viajes hechos por Oviedo por América

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, p.32.

² Antonio Ballesteros-Beretta, *Ensayos históricos*, Madrid, 1940.

³ Hemos añadido en anejo II una lista de sus obras.

⁴ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Nicolas del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, pp. 15-18.

entre 1514 y 1524, solamente se quedó cinco meses en total en las islas. Se quedó la mayoría del tiempo en Santa María la Antigua (3 años en total) y en Panamá (un año). Así que podemos deducir que, Oviedo, prefirió contar lo que sabía de Tierra-Firme para no dar falsas informaciones al Rey.

A lo largo del prólogo intenta Castillo Mathieu demostrar al lector que está ante una obra única por los nuevos vocablos y los nuevos temas desarrollados: la gente, las plantas, los animales. Pero también por la capacidad de observación y la precisión de su mirada y descripción. Por fin, cuenta que Oviedo se pasaba el tiempo observando y admirando a América y eligió ser el primer cronista en tratar de la naturaleza americana¹.

Concluye advirtiendo al lector que los indigenismos presentes en este libro no pudieron ser todos aprendidos por Oviedo durante sus pocas estancias en Santo Domingo sino que los aprendió en Castilla del Oro. El autor afirma que, los oyó, primero de la boca de los que permanecieron en la isla y, más tarde, en la isla misma.

El prólogo de Juan Bautista Avalle-Arce es el más pequeño ya que sólo tiene doce páginas². Trata brevemente de la vida del autor y de sus viajes sin entrar en detalles. Cita de la misma manera sus obras y describe rápidamente la visión empírica que tenía Oviedo a propósito del descubrimiento de América. Pone de relieve tanto el carácter novedoso y único del *Sumario* como la calidad de las descripciones. Las dos últimas páginas son una cronología de las fechas, de los hechos históricos, de la vida de Oviedo y de sus obras, y para acabar de un contexto literario y cultural. Esta cronología es muy útil para tener una idea global del siglo en el que vivió Oviedo y para saber qué papel tuvo en este escenario.

La introducción de la edición de Enrique Álvarez López se compone de cuarenta páginas³. Hay que notar que el autor no empieza con una descripción de la vida del autor sino con su primer viaje. Después de esta pequeña introducción empieza a describir rápidamente la adolescencia de Oviedo y sigue contando su vida y describiendo sus viajes casi como si fuera una novela. La mitad del prólogo trata de su vida. El autor pone de relieve los viajes que hizo Oviedo por Centro América hasta 1530 porque fue durante aquellos viajes cuando Oviedo se enriqueció y realizó muchas investigaciones. Acaba su primera parte con la muerte de Oviedo que aparece situada en Valladolid⁴. En la primera parte de nuestro estudio hemos dicho que, frente a las nuevas pruebas propuestas por Louise Benat-Tachot, preferimos la versión más actual que afirma que murió Oviedo en Santo Domingo.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Nicolas del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, pp. 26-32.

² Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Salamanca, Alaya, 1963.

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Enrique Alvarez Lopez, Madrid, Summa, 1942.

⁴ *Ibid*, pp. 5-21.

En la segunda parte Álvarez López anuncia que se interesa principalmente por la naturaleza, tema ampliamente desarrollado por Oviedo. Establece una comparación entre el *Sumario* y la obra de Plinio, y en particular a través del libro 38 que trata de la naturaleza, ya que Oviedo estipula que lo sigue como modelo¹. Explica que el orden en el que vienen presentadas las cosas difiere algunas veces del orden elegido por Plinio. Álvarez López señala la superioridad de Oviedo en cuanto a la exactitud y a la precisión de sus informaciones² a pesar de reproducir temas semejantes a los de Plinio.

Hace también breves comparaciones con la *Historia General*. Pone en duda el hecho de que Oviedo pudiera escribir con tanta precisión una obra únicamente a partir de sus recuerdos.³ Además, establece una comparación entre unos capítulos de la *Historia General* y del *Sumario*: hay párrafos parecidos entre ambas obras.

Por fin, el autor hace una descripción general del *Sumario*, obra novedosa en cuanto a los temas y rica en las descripciones. El *Sumario* fue utilizado por grandes naturalistas ya que contiene pocos errores. Fue traducido al italiano por su amigo Ramusio en Venecia en 1534 y fue seguido por las impresiones de la *Historia General* traducida, en aquella época, al francés y al italiano.⁴ También es importante recordar, como hace Enrique Álvarez López, los varios títulos que pudo tener tal obra. El verdadero título de la edición de 1526 fue *De la natural Historia de las Indias*. Aparecía el título siguiente en la tapa: *Sumario de la natural y general historia de las Indias, que escribió Gonzalo Fernández de Oviedo alias de Valdés natural de la villa de Madrid, vecino y regidor de la ciudad de Santa María del Antigua del Darién: en Tierra-Firme: dando relación a la S.C.M. del Emperador Don Carlos nuestro señor de algunas cosas que dicho autor vio y hay en las Indias*⁵. La obra se conoce comúnmente bajo el título: *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. La portada de nuestra tesina representa la del *Sumario* de 1526⁶.

José Miranda redactó la introducción más densa porque se compone de setenta y cinco páginas⁷ y se divide en cuatro partes. La primera parte trata de su vida; sin embargo, existe una cierta aproximación en lo que atañe a las fechas que no aparecen siempre. Los datos aparecen narrados sencilla y claramente dentro de un contexto histórico preciso.

En la segunda parte, titulada “Hombre de Letras”, José Miranda explica la apertura tardía de España al Renacimiento, el afán de escribir de Oviedo y su enriquecimiento personal durante su estancia en Italia, cuna del Renacimiento⁸. Acaba con una lista de las obras de Oviedo por fechas. Añade explicaciones breves a propósito de los temas de las obras.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Enrique Alvarez Lopez, Madrid, Summa, 1942, pp. 24-26.

² *Ibid*, pp. 24-26.

³ *Ibid*, pp.27-28.

⁴ *Ibid*, pp. 38-40.

⁵ *Ibid*, p.38.

⁶ José Pardo Tomás, *El tesoro natural de América: colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Madrid, Nivola, 2002.

⁷ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

⁸ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, pp.37- 45.

En una tercera parte, explica cómo se escribieron la *Historia General* y el *Sumario*. Atribuye José Miranda una cierta espontaneidad al *Sumario* y hace elogios en lo que atañe a la capacidad del autor ya que fue capaz de describir tantas cosas situadas en tantos lugares y ello mediante pocas páginas¹. Las descripciones quedan claras y la obra es “panorámica”. A continuación, sitúa a Oviedo dentro del contexto de los tres tipos de humanistas realistas de la época que veían como una exigencia el informar a todos en una lengua calificada de vulgar, es decir la lengua del pueblo. En efecto, el descubrimiento de una nueva realidad necesitó un testimonio escrito en el idioma de los que la descubrieron, adaptándose y utilizando el préstamo. Oviedo tiene un estilo literario clásico pero los temas que desarrolla son novedosos: “para él, en su oficio de narrador de lo sucedido, la verdad es el fin supremo”.²

La última parte muestra cómo Oviedo veía la conquista y la dominación. Se desarrollan dos temas: el primero, trata de la falsa idea que tenía Oviedo a propósito de la isla Española. Pensaba que había sido propiedad del Rey español Hespero. Este punto de vista nos recuerda que Oviedo justifica la presencia española en las Indias bajo la forma de anécdotas lo que desacreditó mucho a Oviedo. El segundo tema trata de la manera cómo Oviedo veía a los indios a través del prisma de la religión sin impedirle interesarse por las técnicas que habían desarrollado.

La conclusión de estos temas es el odio que sintió Bartolomé de Las Casas por nuestro autor: intentó desacreditarle. En efecto, los dos autores se odiaron porque el padre Las Casas estaba convencido del aborrecimiento que sentía Oviedo por los indígenas a causa de las descripciones negativas que éste redactó sobre ellos: Las Casas, como defensor de los indígenas, las consideraba como falsas. Se podría estudiar este tema más detenidamente en otro estudio.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. José Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950, p. 49.

² *Ibid*, p. 59.

IV. NOTAS DEL SUMARIO EN CADA EDICIÓN

Después de las introducciones es importante estudiar las notas de cada edición ya que son ellas que nos dan las informaciones más relevantes en lo que atañe al vocabulario indígena que nos interesa.

Las notas de Manuel Ballesteros son interesantes porque nos aclaran sobre nombres, indígenas o no, que da Oviedo a los animales o a las plantas y que podrían ser difíciles de reconocer. Algunas veces Manuel Ballesteros precisa el origen de las palabras, lo que nos permite saber directamente si se trata de una palabra taína o no¹.

La edición de Castillo Mathieu es completa en lo que atañe a las notas de las palabras indígenas: da definiciones y explicaciones, y menciona el origen de la palabra, y quiénes fueron los cronistas que la utilizaron. Señala también la fonética de la palabra y las diferentes maneras de nombrar una misma cosa en otros países de América Latina².

La edición de Avalle-Arce contiene notas más breves pero interesantes también: tenemos la ortografía cuando es necesario y la palabra equivalente hoy en día. Algunas veces ofrece una definición breve que permite aclarar al lector³. Una nota es muy importante porque hace referencia a la primera edición de la obra, es decir la de 1526; página 103 del capítulo 78 Avalle-Arce dice que aparecen los tres dibujos que contenía la primera edición, es decir: “un árbol gigantesco, una hamaca y una hoja de plátano”. Estos dibujos no aparecen ni en esta edición ni en otras. Sin embargo, hemos logrado encontrar uno de estos dibujos, reproducción de Ramón Petras de 1526 que hemos aquí⁴:

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, *Indias*, ed. de Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986. “Cacique es voz arauaca, y por ello Fernández de Oviedo la halla entre los taínos y los indios del septentrion de Sudamérica, pues están lingüísticamente emparentados”, cap. 10, p.75.

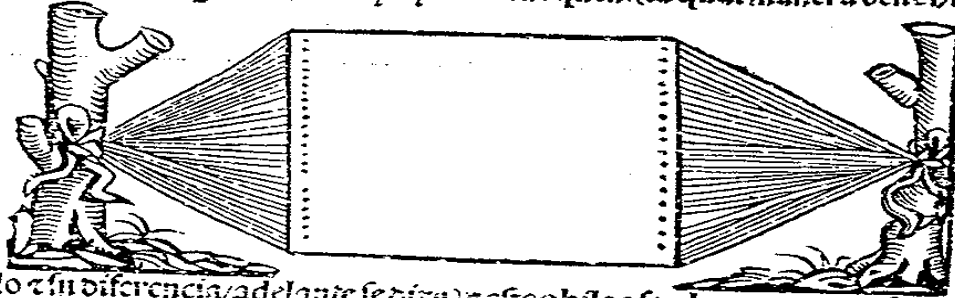
² Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. De Nicolás del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, nota 18, p.18. "El nombre taíno *yuca* (Manihot utilissima y Manihot aipi) se aplica tanto a la raíz como a la planta. La primera documentación de yuca es la de fray Ramón Pané (*Relación*, 43). Esta también en Anglería (*Décadas*, 8, 42). El primer testimonio en español es el de Cristóbal Colón (1498) en una carta de los reyes (Las Casas, *Historia*, II, 87). Figura también en el italiano de Américo Vespucio en su carta de 1504 (Vespucio, *El Nuevo Mundo*, 217) y en el latín de Anglería (1516) (*Décadas*, 143). Oviedo suministra completa información sobre la *yuca* en *Historia*, I, 230 y sgs."

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Juan Bautista Avalle-Arce, Salamanca, Alaya, 1963, nota 57, p. 45, cap. 10, "jagua y bija, dos árboles que producen sustancias colorantes".

⁴ José Pardo Tomás, *El tesoro natural de América: colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Madrid, Nivola, 2002, p.58.

Tierra firme.

luengo: y algo mas angostas que luengas: y en los cabos estan llenas de cordes luengos de Cabuya y de Benequen: (la qual manera deste hí-



lo y su diferencia adelante se dira) y estos hilos son luengos y vanica juntar y concluir juntamente: y bazenles al cabo vn trãcabũo/ como a vna empulgura de vna cuerda de Challetta/ y assi la guarnescen/ y aquella atan a vn aruol/ y la del otro al otro cabo/ con cuerdas o fogas de algodõ que llaman Bicos: y queda la cama en el ayre quatro o cinco palmos levantada de tierra en manera de Bouda o Colunpio: y es muy buẽ dor-

Grabado de R. de Petras sobre dibujo de Oviedo que es la primera representación europea de una liamaca.

La edición de Álvarez López tiene todas las notas reunidas al final de la obra. Contienen definiciones, las ortografías posibles de las palabras y el nombre científico cuando es necesario. Hace también referencia a las personas que encontraron los significados o que estudiaron la palabra definida.¹ Las únicas notas que aparecen a lo largo de la obra son las que se refieren a los cambios que aparecen frente a la edición original o para aclarar al lector. También hace referencia a los tres dibujos página 159. Añade que, en la última página (p.196), se hallaba un índice, en la obra original de Oviedo, que correspondía a las “acotaciones marginales que llevaban sus páginas”.

Por fin la edición de Miranda contiene muy pocas notas a lo largo de la obra y son equivalencias de palabras para que el lector pueda entender mejor de qué se trata. Aparece sea a través de palabras indígenas sea a través de nombres inventados por Oviedo y que necesitaban aclaraciones.²

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de Las Indias*, ed. Enrique Álvarez López, Madrid, Summa, 1942, pág.57, capítulo 5: "Yuca.- Con el nombre de *Yucca* designan los botánicos un género de Liliaceas que nada tienen que ver con la planta aquí anotada y a la que de derecho corresponde este nombre. La yuca, que hoy se suele llamar mandioca, voz de origen guaraní, es una *Euforbicea*, conocida con los nombres científicos de *Jatropha manihot* L y *Manihot utilissima* Pohl, que ha prevalecido, de la que se obtienen el cazabe o cazabi y la tapioca. Muchas variedades (según el Dr. Sagot, todas en alguna cantidad) contienen una substancia venenosa. Oviedo, co,o puede verse, distingue una boniata, o que no es toxica; por lo demas, solo en la Espamola ha visto seis variedades diferentes cultivables, cuyos nombres erqn: ypatex, diacanan, nubaya, tubaya, coro y tabacan (Historia, vol.I, pag.272)"

² Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. José Miranda, México, Fondo de Cultura económica, 1950.

V. CAMBIOS ORTOGRÁFICOS DE LOS INDIGENISMOS

Seguimos con el estudio de cada palabra indígena presente en la obra. Hemos comparado los indigenismos en cada edición y hemos averiguado en varios diccionarios el origen de las palabras.

En cuanto a los orígenes de los indigenismos nos hemos dado cuenta de que muchas de las palabras utilizadas eran taínas, es decir que procedían de las islas del Caribe. Excepto *huracán* que podría ser de origen maya-quiché y *tiburón* que podría ser tupi-guaraní según Morínigo; también hay la palabra *chicha* que es de origen cuna.¹ A pesar de que estaba en Tierra Firme, Oviedo siguió utilizando las palabras taínas. Designa en el capítulo 10 los numerosos idiomas indígenas, lo que explica la variedad de vocablos. Sin embargo, utilizó casi un único idioma para designar las cosas nuevas.

Hay un debate en cuanto al origen de las palabras indígenas que estudiaremos en la segunda parte. En efecto, a pesar de que la mayoría de las fuentes encontradas nos comenten que casi todas las palabras son taínas, hemos encontrado unas contradicciones en cuanto a este tema.

Cuando hacemos referencia a los diccionarios que hemos utilizado, hablamos de los siguientes diccionarios: *Nuevo Diccionario de Americanismo e Indigenismo* de Morínigo, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores* de Zamora, *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias* de Manuel Alvar, *Diccionario General de Americanismos* de Santamaría, *Diccionario de Voces Taínas* sacado de la *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico* del Dr. Cayetano Coll y Toste². A estas referencias de diccionarios, podemos añadir la referencia de dos artículos que trataron del tema del vocabulario indígena: “Indoamericanismos Léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*” de José M. Enguita Utrilla³ y “Observaciones en torno al origen asignado a determinados vocablos de procedencia indoamericana en la última edición del DRAE (2001)” de Sergio Valdés Bernal⁴.

Vamos a enumerar los cambios que hemos encontrado, siguiendo, como punto de partida, la edición de Manuel Ballesteros, en el orden cronológico de los capítulos. Queremos especificar que los cambios ortográficos no afectaron la toponimia sino nada más los indigenismos que son nombres comunes.

¹ Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario de Americanismo e Indigenismo*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1998.

² “Diccionario de Voces Taínas”, in *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*, de Cayetano Colly Toste, ed. Latinoamericana, 1972, <http://www.presenciataina.comoj.com/orders.html>.

³ José M. Enguita Utrilla, Indoamericanismos Léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, in *Anuario de Letras*, de Lope Blanch, México, Vol.17, 1979.

⁴ Sergio Valdés Bernal, “Observaciones en torno al origen asignado a determinados vocablos de procedencia indoamericana en la última edición del DRAE (2001)”, in *Anuario de lingüística hispánica*, Universidad de Valladolid, Vol. XXI, XXII, 2005-2006.

Capítulo 5:

Cazabe p.62. Se convierte en cazabí p.19 en la edición de Castillo Mathieu y cazabi en la de Avalle-Arce p.30

Cibucan p.62. Se cambia por cibucán en la edición de Castillo Mathieu p.19.

Capítulo 6:

Hutias y cories p.64. Se convierten en hutías y cories p. 21 en la edición de Castillo Mathieu.

Capítulo 9:

Estorica p. 73. Se cambia por estórica en la edición de Castillo Mathieu.

Capítulo 10:

Quevi: p.75 “En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique”

Se cambia por “En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras guajiro”

Es sorprendente que aparezcan dos otras maneras de decir cacique en las ediciones de Nicolás del Castillo Mathieu p.35, Álvarez López p.70 y en Miranda p.116.

Es el único caso en el que se añaden palabras.

Jangua p.80. Se convierte en Jagua en la edición de Álvarez López p. 79 y en Jaugua en la de Avalle-Arce p.45. Otra similitud con *Jagua* p. 145 que se escribe Xagua en la edición de Avalle-Arce p.100, la de López p.154 y p.119 en la edición de Mathieu.

Nos hemos dado cuenta de que se trata del mismo árbol que jagua. Está mencionado dos veces en la edición de Manuel Ballesteros: la primera vez aparece redactado como jangua (cap. 10, p. 80). El autor menciona que tratará de él en otro momento y en efecto, aparece en el capítulo 76, p. 145, bajo la forma jagua.

Bohío p.87 Se escribe buhío p.50 en la edición de Avalle-Arce, p.50 en la de Castillo Mathieu y p.87 en la de Álvarez López.

Bejuco p.88 y p.89. Habla Oviedo de bejugos diciendo que son ataduras: se nota aquí el cambio de la /c/ en /g/ en la misma edición. En la edición de Avalle-Arce tenemos bejuco p.52. También en la de Álvarez López p. 89. En la de Miranda p.126 también, como en la de Castillo Mathieu p. 52.

Henequén p.91: Se escribe sin acento en la edición de Álvarez López.

Capítulo 12:

Beori p.97: Aparece con acento en la edición de Avalu-Arce p.58 y en la de Castillo Mathieu p. 62

Capítulo 51:

Comején p.124: Aparece llamado comixén” p.94 en la edición de Mathieu Castillo, y p.83 en la Avalu Arce escriben “comixen”; p.130 en la edición de Álvarez López es la misma cosa.

Capítulo 56:

Yu-ana p.128: Se escribe Y-u-ana: p.134 en la edición de Álvarez López, Yu-ana p.195 en la edición de Miranda como p.86 en la de Avalu-Arce y p.98 en la de Castillo Mathieu.

Capítulo 76:

Bija p. 145: Se escribe Bixa p.101 en la edición de Avalu-Arce, p.120 en la de Castillo Mathieu y p.154 en la de Álvarez López.

Capítulo 82:

Sabana p.162: En las ediciones de Avalu-Arce p.115 y Castillo Mathieu p.140 aparece escrito zabana.

Capítulo 83:

Jaiba: p.166. En la edición de Álvarez López se escribe xaiba p.180, como en la de Castillo Mathieu p.145, y en la de Avalu-Arce p.118.

Finalmente son 17 cambios de 65 palabras. Estos indigenismos aparecían porque necesitaban nombres para poder nombrar y no adjetivos para determinar. Las principales diferencias residen en la presencia de acentos o no, y en los cambios vocálicos: la /i/ en /e/ o en /u/. Estos cambios se explican por los descubrimientos hechos en cuanto a la fonética: cada edición presenta los indigenismos tal como hubieran sido pronunciados en el siglo XVI.

Estos cambios ortográficos en función de las diferentes ediciones son para nosotros el reflejo del problema de la transmisión fonética de las palabras. ¿Cómo redactar una palabra cuyos sonidos son diferentes al idioma del interlocutor? En efecto, estos cambios ortográficos plantean el problema de la transmisión de las palabras indígenas a los españoles que no sabían reproducir los mismos sonidos y que por lo tanto no escuchaban bien la pronunciación. Como los pueblos de Caribe eran ágrafos- y pocos autóctonos recibieron una educación por parte de los españoles- la ortografía de las palabras indígenas era alterada en función del interlocutor y no se puede saber la manera cómo los indígenas

del siglo XVI pronunciaban los vocablos. Así, una misma palabra podía ser escrita con cambios vocálicos como los que hemos observado. Las vacilaciones entre vocales con la utilización de la /i/ y de la /u/ se pueden explicar por la dificultad encontrada por los conquistadores, que sólo hablaban una lengua, en adaptarse a la pronunciación de un nuevo idioma, que además no siempre les interesaba¹.

Además, a este problema se añade el hecho de que la ortografía del castellano no era fija y estaba cambiando. Por eso tenemos cambios ortográficos entre las consonantes x y j. Esta vacilación nos recuerda que en el siglo XVI apenas empezaba a establecerse una ortografía definitiva del español. Así sabemos que la letra x se escuchaba como una jota. Eso podría explicar que unas ediciones, por acoplarse a la ortografía cambiante del siglo XVI, hayan utilizado una x en vez de una j para ser más fidedignos.

Se refleja también, en la ortografía de los indigenismos, el cambio consonántico en particular en el caso de las sibilantes- que tuvo lugar en aquella época. Este elemento aparece con el ejemplo de *sabana* que aparece escrito *zabana* en dos ediciones. Este cambio ortográfico se puede explicar por la evolución de la ç y de -ss en una letra la -s en español de Andalucía. Así dado que la mayoría de los conquistadores eran andaluces al inicio de la conquista podemos suponer que en cuanto a la ortografía existía una vacilación por una u otra grafía.

Antes de concluir queremos añadir que el idioma español que llegó a América era en gran parte el español de Andalucía cuya particularidad era la realización de aspiraciones en las palabras. Aquella aspiración tenía como grafía la /h/.² A eso se puede añadir que esta grafía pudo haber influido cambios ortográficos que en la época en la que se hicieron eran válidos porque la /h/ se pronunciaba con aspiración. Pero hoy en día la /h/ ya no se pronuncia y el sonido de aspiración se puede marcar por la /j/.³ Así que entendemos porque unas palabras se escriben con la grafía /h/ en el *Sumario* y se encuentran con la grafía /j/ en los diccionarios (por ejemplo *hobo* es la grafía de Oviedo pero en los diccionarios se encuentra como *jobo*).

Por fin, la ortografía de palabras casi por primera vez documentadas puede admitir cambios ortográficos. Pero no tenemos que olvidar que estos cambios ortográficos no son del autor sino de las ediciones. Podemos pensar que estos cambios fueron hechos para poder acercarse a la verdad. Nos hacen descubrir la vacilación que tenemos para saber cuál es la mejor ortografía y nos recuerdan la dificultad ante la cual estamos dado que el idioma taíno desapareció con sus habitantes en el siglo XVI.

¹ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Barcelona, Universidad de Puerto Rico, 1976, pp.116-121.

²*Idem.*

³Sergio Valdés Bernal, "Observaciones en torno al origen asignado a determinados vocablos de procedencia indoamericana en la última edición del DRAE (2001)", in *Anuario de lingüística hispánica*, Universidad de Valladolid, Vol. XXI, XXII, 2005-2006.

CONCLUSIÓN DEL SEGUNDO CAPÍTULO

Podemos concluir diciendo que no hemos encontrado obras que trataran únicamente del *Sumario*. Hemos tenido que leer biografías en las cuales se encuentran informaciones a propósito de la obra. Una fuente importante de informaciones son los libros que tratan de la *Historia General*, obra con la que el *Sumario* tiene similitudes. Sólo en dos libros hemos encontrado unas pocas páginas dedicadas únicamente al *Sumario* después de las biografías: *Cuatro Historiadores de Indias* de Edmundo O’Gorman¹ que dedica cuatro páginas al *Sumario*, y *Tres cronistas de Indias* de Alberto M. Salas² que dedica a la obra ocho páginas. También hemos leído dos artículos que trataron del *Sumario*: José M. Enguita Utrilla, “Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*”, in *Anuario de Letras*³ y A. Sánchez Jiménez, “Memoria y utilidad en el *Sumario de la natural historia de las Indias*” de Gonzalo Fernández de Oviedo, in *Colonial Latin American Review*.⁴

Edmundo O’Gorman presenta la novedad del tema desarrollado por Oviedo, la descripción de la naturaleza, que para la época era un tema exótico y novedoso. Oviedo se había dado cuenta de la importancia del tema de la naturaleza y quería ser el primero en desarrollarlo: tenía el “deseo de reclamar la paternidad de un tema que se sabe original y novedoso”⁵. Nos explica que ya en la época el tema de la novedad geográfica estaba acabado; en cambio quedaba otra forma de conquista, la “filosófica”: “La novedad que enamora Oviedo no es ya el hecho de la existencia de aquellas remotas tierras, sino la circunstancia de que puedan ser ellas motivo de una nueva consideración filosófica”⁶.

Alberto M. Salas empieza por una descripción general de los temas de la obra y anuncia que se apoya básicamente en la opinión desarrollada por Enrique Álvarez López en su introducción del *Sumario*. Aparecen sacadas muchas citas de tal introducción. Pone de relieve que el autor decidió dedicar su libro a Carlos V y que lo escribió para él. También recuerda que lo que caracteriza la obra es su carácter personal ya que se basa en su experiencia y en sus experimentaciones personales para describir cada cosa; como por ejemplo cuando describe el colibrí (lo pesó con y sin plumas para ver hasta qué punto fuera su pequeñez). Califica el *Sumario* de guía del “buen comer” y también de “libro de consejos”. Explica Oviedo por ejemplo cómo tiene que correr una persona para escaparse de un caimán: de lado. Concluye su explicación loando la manera cómo describe las cosas Oviedo: para él sus palabras constituyen una poesía y el *Sumario* una obra de arte.

¹ Edmundo O’Gorman, *Cuatro historiadores....*, op. cit..

² Alberto M. Salas, *Tres cronistas de Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959.

³ José M. Enguita Utrilla, “Indoamericanismos léxicos en el *Sumario....*”, op. cit..

⁴ A. Sánchez Jiménez, “Memoria y utilidad en el *Sumario....*”, op. cit..

⁵ Edmundo O’Gorman, op. cit., p.53.

⁶ *Ibid*, p.56.

CAPÍTULO III

LA LENGUAS INDÍGENAS DEL SIGLO XVI: CASO DEL TAÍNO

Las palabras indígenas utilizadas por Oviedo en el *Sumario* serían casi todas de origen taíno a pesar del poco tiempo pasado en Santo Domingo por el autor antes de redactar su obra.

Presentaremos un aspecto global de las lenguas indígenas que tenían vitalidad en el siglo XVI y estudiaremos más detenidamente el pueblo taíno, sus costumbres y su lengua.

Además, intentaremos contestar a la pregunta siguiente: ¿Cómo explicar la gran difusión de las palabras taínas en las zonas de Tierra-Firme que visitó Oviedo?

I. DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS AMERICANISMOS, INDIGENISMOS Y PALABRAS PATRIMONIALES

Primero, vamos a definir los diferentes nombres dados a las palabras encontradas en el *Sumario*. Ya hemos utilizado mucho la palabra **indigenismo** sin realmente definirla: los indigenismos son las palabras autóctonas americanas utilizadas por los colonizadores –del conquistador al evangelizador, pasando por el funcionario etc...- para designar un elemento de la nueva realidad americana. Aquellas palabras indígenas fueron modificadas “en mayor o menor grado para adaptar [las] al sistema fonológico y morfológico del español”.¹ Los indigenismos podían ser palabras procedentes de lenguas generales o regionales que tenían más o menos vitalidad a finales del siglo XV y en el siglo XVI, según su procedencia. En otras palabras, por un lado hubo unos indigenismos que conocieron una vasta expansión en América hasta formar parte del léxico del español; por otro lado, otros quedaron al nivel del uso regional. Podemos agrupar los indigenismos bajo el nombre de préstamo ya que estamos ante la utilización de un término “prestado” al vocabulario español para completar sus carencias.

En lo que atañe a la difusión de los indigenismos Manuel Galeote dice que “la adopción de indigenismos fue paralela al proceso de contactos culturales, de mestizaje, de “acriollamiento de la lengua” y de adaptación del “fondo léxico patrimonial” a una nueva área geográfica y lingüística”². Entendemos entonces que el estudio de los indigenismos no consiste solamente en conocer el sentido y el origen del vocablo sino también en conocer el contexto en el que estuvo empleado. Para acabar, con

¹ Juan Clemente Zamora, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Barcelona, ed. Universidad de Puerto Rico, 1976, p.92.

² Manuel Galeote, *Léxico Indígena de Flora y Fauna*, Granada, Universidad de Granada, 1997, p.15.

la definición del préstamo podemos decir que “lo utilizamos para aludir a los elementos léxicos trasvasados desde las lenguas indoamericanas al español”¹.

A continuación, se oponen a los indigenismos las palabras **patrimoniales** que son palabras procedentes del vocabulario español peninsular que fueron reutilizadas en América para designar un elemento nuevo, similar pero no igual – ya que no se trataba del mismo elemento que el presente en España². Sin embargo, por la similitud que tenía con el elemento peninsular, se le daba el mismo nombre. Cabe notar que la palabra patrimonial podía ser también una apertura a las creaciones de nuevos nombres que fueron inventados por los colonizadores - sobre todo para designar la fauna y la flora, como por ejemplo en el caso del perezoso llamado perico ligero. Unas palabras patrimoniales se mantuvieron y otras fueron sustituidas por indigenismos.

Por fin, Manuel Galeote piensa que las palabras patrimoniales se crearon “mediante los recursos de la propia lengua (sufijos, prefijos, derivación); procedimientos metonímicos y metafóricos; conservación de arcaísmos desusados en España...”³

Los dos tipos de palabras ya evocados podrían reunirse bajo la denominación de **americanismos**, como explica Jesús Gútemberg Bohórquez⁴, ya que recogen tanto las palabras autóctonas como las palabras españolas adaptadas a la nueva realidad. Ambas soluciones podían utilizarse simultáneamente.

Cabe notar que la noción de americanismo no es tan fácil de entender. En efecto, J. G. Bohórquez establece una distinción entre los americanismos en las obras no lexicográficas (es decir los textos cronísticos o del Estado) y los americanismos presentes en las obras lexicográficas (Diccionarios)⁵. Por consiguiente, vamos a interesarnos en los tipos de americanismos presentes en los textos no lexicográficos ya que el *Sumario* forma parte de este tipo de textos. Para resumir la explicación podemos decir que el autor destaca dos tipos de americanismos: “por origen o por uso exclusivo del español americano”⁶. María Vaquero también se empeña en definir lo que es un “americanismo léxico”: es una “*unidad léxica o valor semántico originado en algún país de América*”. Como lo señala “los americanismos léxicos pueden ser, a su vez: a) *adaptaciones patrimoniales y creaciones*, b) *indigenismos* (llamados también indoamericanismos), y c) *afronegrismos*”⁷. La última referencia no nos concierne en lo que atañe al *Sumario*.

¹ *Ibid*, p.25.

² Juan Clemente Zamora, *Indigenismos...*, *op. cit.*, p.92.

³ Manuel Galeote, *op. cit.*, pp. 27-28.

⁴ Jesús Gútemberg Bohórquez, *Concepto de “Americanismos” en la Historia del Español*, Bogotá, ed. Instituto Caro y Cuervo, 1984, p.86-92.

⁵ *Ibid*, pp.19-33.

⁶ *Ibid*, p.20.

⁷ María Vaquero de Ramírez, *El español de América II*, Madrid, Arco, 2003, p. 39.

Por fin, los americanismos se tienen que estudiar por origen para poder distinguir los vocablos indígenas de los vocablos españoles empleados en América. Los indigenismos eran los vocablos de origen americano (o sea empleados por los nativos) mientras que algunas palabras patrimoniales fueron creadas, o adquirieron un sentido particular, únicamente en América y no se difundieron hasta el español peninsular.

En cuanto a los americanismos patrimoniales que se usan exclusivamente en el español de América, y que son presentes en el *Sumario*, podemos decir que aparece esta categoría: “Vocablos ya existentes en el español europeo para designar cosas exclusivas de la realidad americana comparables a otras cosas conocidas en Europa. En este caso, un solo significante se refería a dos diferentes clases de objetos reales, sin que podamos saber si su relación de referencia se daba mediante un solo concepto para las dos clases de objetos reales o por medio de conceptos distintos.”¹

Podemos ilustrar este concepto por este ejemplo sacado del *Sumario*:

Perales: “hay unos árboles que se llaman perales, pero no son perales como los de España, mas son otros de no menos estimación; antes son de tal fruta, que hacen mucha ventaja a las peras de acá.”²

II. LENGUAS INDÍGENAS QUE TENÍAN VITALIDAD EN EL SIGLO XVI

Indigenismos en las lenguas de los conquistadores de Juan Clemente Zamora Munné nos permite exponer aquí un aspecto general de lo que eran las lenguas indígenas en el siglo XVI³. Descubriremos la zona geográfica de los idiomas más conocidos y más importantes de la época para ver cuáles fueron las lenguas con las cuales estuvo en contacto Oviedo. También estudiaremos el porcentaje de préstamos para cada idioma y los cambios generales que sufrieron cada lengua.

En primer lugar, este libro nos presenta el vocabulario indígena encontrado en varios libros de conquistadores, y en particular en *La Historia General y Natural de las Indias*. Lo que más nos interesa es que, no sólo da definiciones por cada palabra indígena, sino también nos dice el autor que la utilizó y cuál es la lengua indígena de la que procede. También cita los pasajes más significativos de las obras en las cuales encontró las definiciones. El añadir el origen indígena de la palabra no siempre se encuentra en otros diccionarios mucho más densos, como por ejemplo en *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de indias*, de Manuel Alvar Ezquerra⁴. También hemos utilizado el diccionario de Morínigo, *Nuevo Diccionario de Americanismos e indigenismos*, porque indica el

¹ J.G. Bohórquez, *Concepto de “Americanismos”...*, op. cit., p. 26.

² Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural historia de las Indias*, Madrid, Historia 16, 1986, p.140 (cap. 72) (Son los aguacates).

³ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit..

⁴ Manuel Alvar Ezquerra, *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1997.

origen de la palabra.¹ Por fin, hemos tratado de buscar los orígenes indígenas en dos diccionarios de referencia: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Corominas²; y el *Diccionario de autoridades*³ de la RAE. Pero no hemos encontrado muchas palabras ni informaciones.

A modo de comparación hemos buscado la palabra *hamaca* en las tres primeras obras. Primero, en el diccionario de Zamora el autor nos da informaciones sobre el origen de la palabra - que es el taíno -, pero también su definición, los lugares y fechas en los cuales se encontró la palabra y unas citas (las más significativas); el diccionario de Manuel Alvar nos da una definición breve seguida por casi tres páginas de citas. Por fin, en el tercer diccionario de Morínigo, no sólo se encuentran el origen y la definición, sino también el empleo actual de la palabra.⁴

Sin embargo, tenemos que subrayar que en el segundo diccionario se encuentran más palabras por ser más denso.

Es importante notar que, después de la presentación por orden alfabético de unas 250 palabras indígenas, las más significativas según el autor, nos presenta Juan Clemente Zamora un comentario sobre las lenguas indígenas del siglo XVI.

Hemos deducido y comprendido que al llegar a América los colonos, en los años 1500, se enfrentaron con una nueva realidad. Además del aspecto mítico de las cosas, también tuvieron que nombrar miles de cosas inexistentes en Europa que fuese al nivel de la vida cotidiana, con los objetos más comunes, para la caza o la pesca, o que fuese por las religiones, la ropa; pero también tuvieron que nombrar la fauna y la flora nueva que descubrieron, los alimentos, que no tenían nada que ver con los que conocían. El descubrimiento de América permitió la “expansión del léxico” castellano mediante el préstamo lingüístico. No fue difícil la incorporación de los nuevos vocablos en el castellano ya que era una lengua llena de vitalidad y que acababa de enriquecerse después de siete siglos de ocupación por los árabes. [Trajeron sus vocablos que se incorporaron en la lengua castellana entre los cuales podemos citar jabalí o albaricoque]. Además, no tenemos que olvidar que en la península ibérica varios idiomas eran utilizados como el portugués, el catalán, el gallego, el vasco, el andaluz... Así que todavía era el castellano una lengua nueva y flexible.

¹ Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario de Americanismos e indigenismos*, Buenos Aires, Editorial Claridad S. A., 1998. También hemos utilizado otra edición de 1985.

² J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Madrid, ed. Francke Berna, 1954.

³ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, ed. Gredos, 1990.

⁴ Las tres definiciones de hamaca:

Manuel Alvar: Red que, colgada por las extremidades, sirve de cama o, conduciéndola dos hombres, de vehículo. Cita unas cuantas veces a Oviedo.

Zamora: Taíno. Lecho colgadizo de malla; palanquín o litera para viajar.

Morínigo: Voz taína de la isla Española o Haití. F. Amé. Red colgadiza hecha de cuerdas de fibras vegetales., por lo común de algodón, de malla suelta y larga. En lo extremo las cuerdas se reúnen en un haz que se ata a una argolla o lazo que sirve para cogerla o mecerla. Actualmente se hacen también hamacas de telas fuertes. Obs: Los indios de la América tropical la usaban como cama, y aún hoy en los países cálidos se usa para dormir en los países rurales.

Zamora destaca tres soluciones para describir la realidad nueva:¹

- 1- “inventar un nombre basándose en alguna característica del objeto” (rabihorcado)
- 2- “usar el nombre de algo que se conocía en Europa” (perales)
- 3- usar la palabra indígena modificándola “en mayor o menor grado para adaptarla al sistema fonológico y morfológico del español” (maizal)

Estas distinciones nos ayudarán en la segunda parte de nuestra tesina ya que Oviedo utiliza las tres características en el *Sumario*.

Nos ayuda también su comentario para tener una idea general de las varias lenguas indígenas que existían en la época en todo el territorio americano y de sus influencias en el vocabulario castellano.

Entre todas las lenguas que existían en el momento de la conquista solamente nueve fueron en contacto directo con los colonos hasta influir en su vocabulario. En efecto, a medida que se iban descubriendo nuevos territorios se descubrían nuevas familias de idiomas a su vez divididas en hablas locales. Así que en un poco más de un siglo se descubrió la existencia de unas 160 familias de idiomas que a su vez se dividían alrededor de 2000 dialectos². No tenemos que olvidar que, al inicio, los descubridores creyeron escuchar una única lengua diferente mientras eran varias. Se enfrentaron a varios nombres para designar una misma cosa y no se entendían entre españoles e indios. Hasta los indígenas tenían intérpretes para poder comunicarse entre ellos. Por eso unos idiomas indígenas procedentes de grupos dominadores fueron empleados y se volvieron lenguas llamadas generales³.

Vamos a hacer la lista de las lenguas indígenas vigentes en el siglo XVI, según Zamora. Se trata de las más conocidas y empleadas. Las hemos clasificado por zona porque Oviedo especifica que la palabra indígena que utiliza es sea del Caribe sea de Tierra-Firme⁴; también indica cuando se trata de una región⁵.

Existía entonces:

- el **caribe** en las Antillas Menores, el **taíno** en las Antillas Mayores.
- En Tierra Firme y sur de Mesoamérica es decir en Panamá y Centro América: el **cuna** (procedente del **chibcha** colombiano). Oviedo utiliza la palabra *chicha* de origen cuna en el capítulo 10.

¹ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit..

² Emma Martinell Gifre, *La Comunicación entre Español e Indios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, p.84

³ Emma Martinell Gifre, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 102-113.

⁴ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural historia de las Indias*, Madrid, Historia 16, 1986 “En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique”. p.75 Cap. 10.

⁵ *Ibid*, p.79, cap.10.

- En México central y occidental: el **náhuatl** de los aztecas - se trata de una región nunca visitada por Oviedo pero de la que trata en la *Historia General*.

- En la Costa norte de Colombia y Venezuela: el **cumanagoto**, una lengua caribe, y varias lenguas de la familia arahuaca.

- En el norte de Mesoamérica y sureste de México: el **quiché** en Guatemala y parte del Yucatán - Podemos establecer un supuesto contacto lingüístico entre los tainos y los indios del Yucatán y de Guatemala - Tenemos una duda en cuanto a la palabra *huracán* que podría ser maya-quiché.

- En Río de la Plata y sus afluentes: el **chiriguano**, procedente del **tupí-guaraní**. La palabra *tiburón* que podría ser tupí-guaraní.

Sabemos gracias a la biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo que durante su primer viaje fue al Darién, provincia de Panamá en torno al golfo de Urabá. Por consiguiente, tuvo que estar en contacto necesariamente con indígenas que hablaban el cuna. Cuando se fue de América se quedó unos días en Santo Domingo donde tuvo que estar en contacto con indios taínos. En Nicaragua tuvo que encontrarse con indios que hablaban el cuna o una variante del náhuatl sin -tl final, y en Puerto Rico también. Tenemos que subrayar que el golfo del Darién por ser “un golfo del mar Caribe entre la costa Este del Panamá y la costa del Norte de Colombia”¹, cuyo extremo sur es el golfo de Urabá, Oviedo pudiera haber estado en contacto con el cumanagoto de la familia caribe.² Además, es verosímil ya que el idioma citado se halla cercano no solamente al nivel geográfico pero también por su origen arahuaco³.

A pesar de los varios lugares visitados para cumplir su cargo de Veedor, el lugar donde pasó más tiempo, hasta 1526, fue el Darién. Solamente pasó unos meses en Santo Domingo. Veremos en el quinto capítulo que, casi la totalidad de las palabras indígenas utilizadas en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias* fueron taínas e intentaremos entender el porqué.

Los españoles estuvieron en contacto a comienzos del siglo XVI, en primer lugar, con el caribe, el taíno y el cuna: estas lenguas son definidas por el autor como lenguas de “primer contacto”⁴. Pero en realidad se encontraron los colonos frente a un abanico de lenguas mucho más amplio y no solamente frente a estas tres primeras lenguas. Sin embargo, fueron ellas las lenguas más impactantes sobre el castellano ya que los colonos llegaron, primero, a las Antillas donde descubrieron una nueva realidad que aprendieron a nombrar.

Pero al llegar a otros territorios situados en Tierra-Firme no cambiaron el vocabulario indígena aprendido en las Antillas: se quedaron con este vocabulario adquirido. De ahí que surge la

¹ *El pequeño Larousse 2004*, Barcelona, SPES EDITORIAL, 2003, p. 1261.

² Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, *op. cit.*, p.111.

³ La ortografía más común de arahuaco es con /h/. Sin embargo, hemos observado una variación ortográfica. En función de los autores que la emplean podemos encontrar arawaco o arauaco.

⁴ Juan Clemente Zamora Munné, *op. cit.*, p. 99.

noción de “lenguas generales”: se difundieron estas lenguas mediante el uso hecho por los colonizadores. Se puede añadir que fueron utilizadas para comunicar en América y unas palabras adquiridas se difundieron después a Europa. Los reyes españoles implementaron una política de difusión de los idiomas generales indígenas mediante la creación de cátedras de lenguas indígenas principalmente. Así que los idiomas generales tuvieron una difusión mucho más amplia de la que tenían antes de la llegada de los españoles. Obviamente, esta política no fue difundida por el gusto de los idiomas o por interés hacia el nativo sino más bien para facilitar la evangelización de los indígenas. Por eso tradujeron los textos sagrados a los idiomas indígenas. Sin embargo, no se puede negar la dificultad de aprendizaje que tuvieron los españoles dado que los indígenas no tenían escritura. Así que los defectos de pronunciación llegaron a crear modificaciones de las palabras indígenas. Emma Martinell Gifre habla de corrupción tanto de las palabras indígenas como de las españolas¹.

Así, en cuanto al taíno que nos interesa, un 30 % de las palabras indígenas usadas en español proceden del taíno y un 57% de las palabras derivadas de una palabra de origen indígena son del taíno también².

Los vocablos de las “lenguas de primer contacto” del siglo XVI venían a ocupar un hueco que existía en la lengua castellana a fin de designar algo de la nueva realidad. Y finalmente llegaron a formar parte de esta lengua.

Aprendieron palabras taínas, tal como *maíz* en las Antillas; y a pesar de que viajaban por otros lugares donde se hablaban otras lenguas indígenas, seguían utilizando la misma palabra para designar el *maíz* en vez de aprender otra manera de nombrarlo. Como el problema lingüístico había sido solucionado, no había necesidad de utilizar otro préstamo. Utilizaron incluso palabras para designar cosas similares pero no iguales en toda América³.

Sin embargo, en algunos casos, sustituyeron un primer préstamo por otro pero ocurrió en pocas ocasiones - “Milpa prevaleció sobre maizal en México”⁴; también apareció la alternancia entre dos palabras para designar la misma cosa: una palabra taína y una palabra del náhuatl muy a menudo (hay un 41,25% de náhuatl en las palabras de origen indígena en la lengua española)⁵. El sustituir un préstamo por otro era el signo de una extensa cohabitación entre los españoles y los indígenas que acababan por apropiarse el segundo préstamo.

¹ Emma Martinell Gifre, *Aspectos lingüísticos...*, op. cit., p.115-135.

² Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit., p. 98.

³ *Ibid*, pp.99-102.

⁴ *Ibid*, p.101.

⁵ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit., p. 98.

III. Caso del taíno.

A. El pueblo taíno

Hay que tener un gran cuidado al referirse al idioma taíno y a la cultura taína. En efecto, se olvida muy a menudo que la cultura taína está constituida de varias poblaciones que fueron reunidas bajo el nombre general de taínos. Había diferentes manifestaciones culturales en las Antillas. Geográficamente la cultura taína está constituida de las islas de Puerto Rico, de la Hispaniola y del este de Cuba¹ y convivían con otros pueblos indígenas de culturas y lenguas diferentes tal como los lucayos, siboneyes, macorijes y ciguayos en el siglo XV. Así, es interesante ver que en la isla de Santo Domingo, por ejemplo, convivieron a lo largo de los siglos varias culturas como lo ilustra el mapa siguiente².



¹ Agamemón Gus Pantel, "Orígenes y Definición de la Cultura Taína: sus Antecedentes Tecnológicos en el precerámico", in *La cultura Taína*, España, ed. Turner, 1989, p. 11.

² Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe y la Amazonia*, España, Perymat, 2007, p.15.

Llegaron a Santo Domingo – que otros autores llaman Haíti, o La Hispaniola- primero los barreroides en 4000 a.C. al oeste de la Española. Luego se asentaron los hibridoides en 1200 a.C..

Entre el siglo I y III se instalaron los primeros pueblos de cultura agrícola, que llamaron Saladoide, que cultivaban raíces como la *yuca*, y el *maíz*¹ y quienes practicaban la recolección.

Fueron seguidos por los Ostionides, considerados como los antecesores de los taínos más importantes, en el siglo VII. Este grupo practicaba el juego de pelota o batey que practicaran los taínos, vivían en bohíos y su sociedad era organizada en cacicazgo. Eran agricultores y pescadores.

En el siglo VIII aparece un poblamiento relacionado con los taínos con un estilo de cerámica llamado Boca Chica que sería la evolución de la cerámica de los ostionides y que tiene características decorativas con la cerámica taína².

Los españoles en el siglo XV se confrontaron en las Antillas a varios grupos de indígenas cuyos más avanzados eran los taínos. Tan solo en la isla de Santo Domingo vivían desde el siglo IX los macorijes en la zona central de la isla y los ciguayos en la parte nordeste. Los ciboneyes eran vecinos de la isla de Cuba, los lucayos de la isla Las Bahamas, los igneris vivían en las islas Trinidad, las islas Vírgenes, Puerto Rico y en República Dominicana; los caribes eran enemigos que vivían en las Antillas Menores y al este de Puerto Rico³. Podemos concluir diciendo que de forma general los taínos “corresponden al grupo humano de lengua arahuaca que en las Antillas utilizaron el cultivo de montículo y terraplén para abastecer sus necesidades.”⁴ Son procedentes de los pueblos arahuacos de Venezuela, Colombia, Guayana y parte de Brasil.

B. La cultura taína

Para tratar de este tema nos hemos apoyado en mayoría en el libro de Álvaro Cruz García por ser completo y claro. Hemos añadido fuentes encontradas con otros autores para complementar estas informaciones. A pesar de que no podamos extendernos aquí, hemos intentado ser lo más claro posible dando lo máximo de información.

¹ Marcio Veloz Maggiolo, *Vida y Cultura en la prehistoria de Santo Domingo*, República Dominicana, Universidad del Este, 1980, p.34.

² Marcio Veloz Maggiolo, *Vida y Cultura....*, *op. cit.*, p.35-37.

³ Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe....*, *op. cit.*, p. 14-20.

⁴ Marcio Veloz Maggiolo, *op. cit.*, p.82.

Gracias a los estudios arqueológicos sabemos que a final del siglo XV la cultura taína constaba de 250.000 personas divididas en 500 asentamientos, con alrededor de 500 personas cada uno, nada más en Santo Domingo. Y hay todavía yacimientos sin excavar así que se hubiera podido contabilizar 400.000 personas. A estas cifras hay que añadir unos 100.000 indígenas que vivían en Puerto Rico¹.

La sociedad taína estaba organizada alrededor de un *cacique* apoyado por la nobleza, los *nitáinos*, y por los *behiques* que eran los religiosos. Por fin estaba el pueblo constituido por los *naborías*. Los expertos consideran que los taínos llegaron a un nivel intermedio entre el nivel tribal y la jefatura. En efecto, la presencia de un *cacique* no impidió que no evolucionaran hasta lo que es considerado como una jefatura ya que la sociedad taína carecía de especialistas artesanos, militares y sacerdotes así como de templos. También afectó el hecho de que la propiedad fuera comunal, que los excedentes de producción agrícola aparecieran nada más en la fase final y que no hubiera una organización urbana².

Cada cacique gobernaba un territorio y en Santo Domingo los caciques taínos eran muchos. Así sabemos (mediante cronistas como Fray Pané, Oviedo y Las Casas) que había cuatro o seis caciques taínos en la isla quienes eran: Caonabó que gobernaba el territorio montañoso de Maguana; el cacique Guacanagarí gobernaba el territorio norte de Santo Domingo llamado Marién; la parte occidental de la isla llamada Xaraguá estaba entre las manos de Beechío o Behechío. Le sustituyó su hermana Anaocana. Guarionex gobernaba la parte baja y llana de isla llamada Maguá que significa el reino de la vega. Este reino extenso constaba de una provincia llamada Cibao. Se supone la existencia del reino de Higüey gobernado por una anciana llamada Higuanamá así como la presencia del territorio del cacique Cayacoa al este de Santo Domingo entre los ríos Hayna y Yuna³. El cacique era la máxima autoridad dado que tenía el poder político, religioso y militar además de dirigir la comunidad, organizar las actividades económicas y cobrar tributos. Tenía una vivienda más grande que los demás de forma rectangular, el caney, y podía tener más esposas que los demás hombres; no trabajaba y recibía los excedentes de la producción lo que le permitía organizar las fiestas religiosas. Los nitáinos lo ayudaban principalmente en la organización del trabajo y en la defensa de la comunidad. Sucedió al cacique su hijo o hija mayor o sus sobrinos, hijos de su hermana, si no tenía herederos⁴.

Los behiques⁵ estaban a cargo de lo religioso, de la educación de los hijos de caciques y de transmitir la cultura. Eran curanderos y consejeros de los caciques. Se comunicaban con el cemí de la comunidad (era la deidad de la comunidad representada de madera o de piedra) para poder interpretar

¹ Álvaro Cruz García, *op. cit.*, p.37.

² José Alcina Franch, "La cultura taína como sociedad en transición" in *La Cultura Taína*, España, ed. Turner, 1989, p.67-77.

³ Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe...*, *op. cit.*, p.40-42.

⁴ José Alcina Franch, *op. cit.*, p.73.

⁵ Carlos Esteban Deive, "El chamanismo Taíno", in *La Cultura Taína*, España, ed. Turner, 1989, p.81-88.

sus mensajes a través del rito de la cohoba que consistía en inhalar una sustancia alucinógena para poder comunicarse con el cemí. Durante las fiestas religiosas cantaba los areitos que es un canto que “cumple la función de mantener la tradición oral y el pasado histórico mítico del pueblo.¹”

Por fin, el pueblo o los *naborías*, estaban a cargo de los trabajos que permitían la supervivencia de la comunidad: así los hombres cazaban, pescaban, construían el *bohío*, las *canoas* y las herramientas, iban a la guerra, ayudaban en las tareas agrícolas pesadas, participaban en los actos religiosos y educaban a los niños varones. Las mujeres estaban a cargo de los trabajos de alfarería, cestería y textil (cultivaban el algodón), cocinaban, iban por el agua, educaban a los niños, sembraban y recolectaban. Los niños ayudaban a cuidar los campos y a la recolección². Vivían en bohíos de madera de forma redondas. En cuanto a la labor agrícola tenemos que especificar que practicaron el cultivo de roza y de quema del bosque (para aprovechar las cenizas como abono) así como el sistema de montículo que permitió obtener excedentes. Complementaban el cultivo de la *yuca* (servía para la preparación del *cazabe*) y del *maíz*, base de su comida, con la recolección (*mamey*, *guanábana...*), la caza (*coríes*, *iguanas...*) y la pesca³.

Vivían casi sin ropa, llevaban adornos y pinturas sobre el cuerpo y les gustaba practicar el juego de pelota. En sus relaciones familiares las mujeres se compraban a los padres en otro clan para poder casarse. Así la nueva esposa se iba a vivir en la familia de su esposo. Eran un grupo de buenos navegadores y tenían armas dado que eran frecuentes las peleas entre los caciques por diversos motivos como expender el territorio o defenderlo, además de defenderse en contra de los caribes en busca de esclavos. Cuando se morían enteraban el cuerpo con junto con objetos personales y comida para el alma, para que pueda llegar al paraíso. Cuando se moría un cacique lo enterraban con una o varias de sus esposas vivas. Algunas veces quemaban el cuerpo y practicaban un segundo entierro quitando unos huesos al difunto para poder enterrarlos en otra parte⁴.

Para poder transmitir sus conocimientos lo hacían de forma oral dado que los taínos eran ágrafos. Podemos destacar dos formas principales que utilizaban para poder transmitir sus conocimientos: el oral para transmitir las tradiciones y la historia del grupo con el proceso de memorización. Para eso servía el areito que permitía transmitir las leyendas e historias y la Historia de la comunidad; el utilitario a través del quehacer cotidiano⁵. Además tal como se repartían las actividades en función del sexo, así se transmitían los saberes de una mujer a otra y de un hombre a otro: “las funciones sociales

¹ *Ibid*, p.84.

² Álvaro Cruz García, *op. cit.*, p. 45-46.

³ Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe...*, *op. cit.*, p. 26-36.

⁴ *Ibid*, p. 56-73.

⁵ Marcio Veloz Maggiolo, *Vida y Cultura...*, *op. cit.*, p.81-89.

de educación, tenían como objetivo mantener el control social, ya que en una sociedad no especializada el orden de qué debe hacerse y quién debe hacerlo es fundamental para sobre vivir.¹”

Se puede destacar entre otros saberes artísticos el de la cerámica. El tipo de cerámica que fue atribuido a los taínos fue llamado Boca Chica. Además podemos hablar del hecho de que herramientas religiosas se pueden considerar como obras de arte como las espátulas vomitivas que servían para purgar el cuerpo antes de entrar en contacto con el cemí y cuando una persona estaba enferma. En efecto podían ser hechas de madera, hueso o concha y les daban forma de animal o humana². Podemos citar igualmente los bancos o duho tallados de madera o piedra que utilizaban los principales y que estaban situados en los bohíos-templo reservados al cemí de la comunidad³. Entendemos que a pesar de ser objetos útiles del cotidiano la ornamentación no era necesaria por eso se consideran como obras de arte.

Por fin, la causa de la desaparición de los taínos es igual que para los demás indígenas. Fue causada por la llegada de los españoles que los mataron en combates desiguales durante las guerras, que los decimaron con los trabajos forzosos en las minas, ríos y en las plantaciones. Les transmitieron sus enfermedades como la viruela y les causaron un disgusto de la vida tan fuerte que provocaron sus desplazamientos para huir y sus suicidios y abortos voluntarios. Lo más impresionante en la aniquilación de los Taínos fue la rapidez con la cual se murieron los nativos: en 70 años ya habían desaparecidos⁴. Sabemos que el ejemplo antillano llegó a hacer que los colonos intentaran disminuir los abusos que hacían sufrir a los nativos. No fue para protegerlos de la extinción sino para poder explotarlos más tiempo. Sin embargo, el resultado fue casi lo mismo ya que desaparecieron en un siglo la mayoría de los indígenas del llamado Nuevo Mundo.

C. Origen del idioma taíno

Vamos a detenernos sobre el tema de la lengua taína para estudiar su origen mediante la *Arqueología Lingüística* de Manuel Álvarez Nazario⁵. Añadiremos comentarios de otro autores tales como Irving Rouse⁶ que se interesó en el origen del taíno y que nos proporciona una carta demostrando las fronteras lingüísticas del taíno.

¹ *Ibid*, p.87.

² Álvaro Cruz García, *op. cit.*, p.76.

³ Marcio Veloz Maggiolo, *op.cit.*, p.65.

⁴ Álvaro Cruz García, *op. cit*, p.82-84.

⁵ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología Lingüística*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1999.

⁶ Irving Rouse, « La frontera taína: su prehistoria y sus precursores », in *La cultura taína*, España, ed. Turner, 1989, “Mapa del Amazonas y las zonas del Caribe, mostrando la ruta de migración de la lengua arahuaca y la posición de la frontera taína al momento del descubrimiento, y los grupos en ambos lados de la misma”.



Como el arahuaco es el origen del taíno empezaremos por estudiar este punto. De forma general José Juan Arrom nos dice que “los taínos formaban parte de la gran familia de pueblos arahuacos, y como tales hablaban una lengua que tiene gran afinidad con otras que siguieron hablándose en las Antillas Menores, en las Guayanas y en regiones del Brasil y Venezuela.¹” Tenemos que especificar entonces, antes de definir el origen lingüístico del taíno, que la familia del arahuaco insular está constituida por diferentes lenguas de las Grandes Antillas: el taíno de Santo Domingo, Jamaica y Puerto Rico; los sub-Tainos de Cuba (así como de los Siboneyes a pesar de que haya una duda en cuanto a su clasificación como arahuaco); el lucayo de las Bahamas. En las Pequeñas Antillas estaba el igneri de Trinidad y el allouage y cabre de las islas de Sotavento².

Las lenguas de la familia arahuaca proceden de pueblos que vivían entre los años 5000 y 3500 a.C. y que hablaban el proto-arahuaco. Se habían establecido en las zonas cerca del río Amazonas y no lejos de las fronteras actuales de Brasil. Había un tronco común en el sur del continente y se podía aparentar la lengua proto-arahuaca a la lengua arahuaca proto-maipure en la región central de

¹ José Juan Arrom, *Estudios de Lexicografía Antillana*, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 2000, p.16.

² Antonio Tovar, *Catálogo de las lenguas de América del sur*, Buenos Aires, ed. Sudamericana, 1961, p.122.

Venezuela actual. De hecho, existe una duda en cuanto al origen proto-arahuaco o maipure del taíno¹. Los primeros pobladores que se asentaron en las islas del Caribe llegaron entonces alrededor del siglo 4000 a.C.. Fueron llamados barreroides o mordanoides por los arqueólogos y procedían de Belice y Centroamérica.

Más tarde se asentaron los banwaroides (entre 3900 y 2500 a.C. procedentes de la costa este de Venezuela), seguidos por los hibrodoides (hacia 1800 a.C.), y los saladoides (de filiación arahuaca entre los siglos 4 a.C. y 5 d.C.)² Estos pueblos son llamados prehistóricos o pre-agrícolas o pre-cerámico por Maggiolo. Con los saladoides aparece la agricultura en las Antillas³.

De la lengua proto-arahuaca nacieron el maipure y el lokono, también llamados arahuaco, que se extendían por el nordeste de Brasil y por las Guayanas. Se puede también aparentar el proto-arahuaco con el arahuaco iñeri y el arahuaco taíno. Fueron los idiomas que se transmitieron a las islas antillanas⁴. Irving Rouse explica que el taíno podría provenir del proto-arahuaco o de una subfamilia del maipure. Añadimos aquí una clasificación de estos idiomas que nos permite figurarnos mejor las explicaciones de este párrafo⁵.

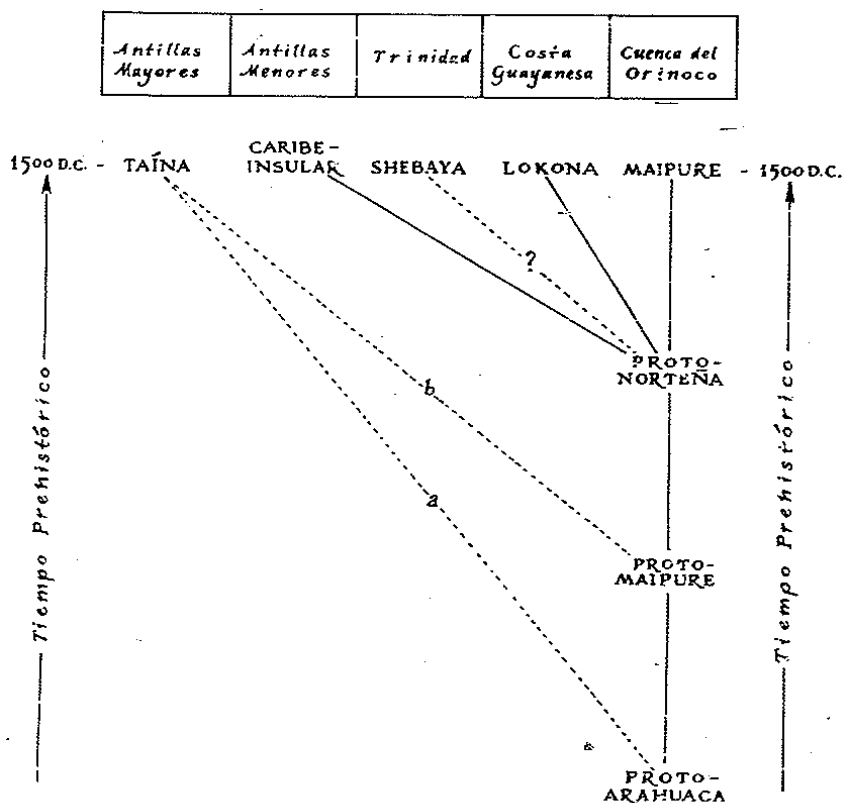


Fig. 2.— Desarrollo de la lengua taína según Noble (a) y Taylor (b).

¹ Irving Rouse, « La frontera taína... », *op. cit.*, p.27.

² Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe...*, *op. cit.*, p.14-19.

³ Marcio Veloz Maggiolo, *Vida y Cultura...*, *op. cit.*, p.18-39.

⁴ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología Lingüística*, *op. cit.*, cap.1.

⁵ Irving Rouse, *op. cit.*, p.30.

Desde la cuenca del Amazonas los indígenas de familia arahuaca se extendieron hasta las costas de Venezuela actual y de las Guayanas y desde ahí se expendieron hasta las Antillas¹.

Se asentaron en las islas varias oleadas de indígenas. Según nuestro autor, indígenas de la familia de los maipures llegaron a las Antillas Menores y a Puerto Rico alrededor del siglo dos después de Cristo tales como los llamados taínos clásicos que se establecieron en la Española y en Puerto Rico.² A continuación, se marcharon a otras islas, es decir a La Española, a Jamaica, y a Cuba.

Alrededor del siglo VII llegó una nueva cultura llamada ostionoide procedente de Puerto Rico y que se extiende a Puerto Rico. Son los antecesores más importantes de los taínos ya que tienen similitudes culturales (vivían en bohíos, el jefe era un cacique y jugaban al batey.³) Llegaron después los lucayos, pobladores de las Bahamas, y los siboneyes que se establecieron en Cuba y que convivieron con los taínos.

Los arahuacos que se establecieron “en las islas de Barlovento del arco antillano y también en Puerto Rico” recibieron el nombre de arahuaco ñeri por parte de los historiadores. Se mantuvo esta lengua, a pesar de la conquista, hasta que se fueran hacia las costas de Belice - hoy en día sigue vigente tal idioma pero es hablado por los llamados “caribes negros”.

Tenemos que añadir que en Puerto Rico se establecieron también grupos subtaínos alrededor de los siglos VIII y IX. Sin embargo, para Álvaro Cruz García los subtaínos resultan de la fusión entre taínos y macorijes.⁴ Ellos se asentaron en la parte central de Cuba así como en Jamaica y en las Bahamas. Los caracteriza de pueblos fronterizos y nos explica que eran más sencillos que los taínos clásicos que tenían una sociedad más desarrollada⁵.

En “las Antillas Mayores y Menores, desde Trinidad hasta La Española y Jamaica⁶”, hubo varios grupos arahuacos que se establecieron antes de que llegarían los taínos en el siglo XII. Llegaron entonces los macorijes (pueblo que se asentó en el centro de Santo Domingo entre el siglo IX y XIV) y luego los Ciguayos (que se asentaron en la parte nordeste de Santo Domingo.⁷)

Fueron los historiadores quienes utilizaron la palabra taína (“que significa “hombre de bien” o “noble” en la lengua aborigen granantillana⁸) para designar el pueblo arahuaco que se había establecido en las islas de Boriquén, Española, Puerto Rico y Cuba alrededor de los siglos XII y XIII.⁹

El arahuaco taíno e ñeri procedían entonces de lenguas gemelas y tenían muchas similitudes: los arahuacos taínos que se asentaron en las Antillas Menores se encontraron con los ñeris que vencieron a fin de instalarse en la isla Española, Puerto Rico y Cuba. No se sabe cuáles fueron las palabras de origen ñeri que se integraron al taíno. No hay medio para diferenciarlas.

¹ Irving Rouse, « La frontera taína... *op. cit.*, p.30.

² *Ibid*, p.29.

³ Álvaro Cruz García, Pueblos del Caribe... *op. cit.*, p.17-18.

⁴ *Ibid*, p.19.

⁵ Irving Rouse, *op. cit.*, p.29.

⁶ Manuel Álvarez Nazario, Arqueología Lingüística, *op. cit.*, p. 27.

⁷ Álvaro Cruz García, *op. cit.*, p.18-19.

⁸ Manuel Álvarez Nazario, *op. cit.*, p. 29.

⁹ *Idem*.

Por consiguiente, la emigración de aquellos varios grupos procedentes del arahuaco permitió el asentamiento y el desarrolló de tal lengua desde el continente sur americano (Amazonía desde la zona andina hasta la selva de Brasil y Guayana) hasta el Caribe.

Fueron interrumpidas por los caribes de Guayana aquellas olas de inmigración de los arahuacos. Los caribes decidieron invadir también las islas en el siglo XV. (Tenemos una duda en cuanto a la fecha dado que Álvaro Cruz García nos indica que estas oleadas empezaron a partir del siglo XI¹) El autor nos dice que no se puede saber hasta qué punto el arahuaco taíno e iñeri fueron influidos por las lenguas de los pueblos que los precedieron.

Tanto del taíno como del iñeri - que forman un mismo “subgrupo lingüístico”- hemos heredado el léxico común y la toponimia que forman parte del español actual.

Por fin, existen semejanzas entre el taíno y el iñeri en las islas, y el lokono en el continente, porque proceden de un tronco familiar común.²

En lo que atañe al origen del arahuaco, Tomas Buesa Oliver nos dice lo mismo que Manuel Álvarez Nazario³ pero de una forma más sencilla: se situaba el antiguo foco arahuaco “entre el extremo meridional de la Florida, al norte, hasta el Paraguay septentrional, al sur, y desde el océano Pacífico (costa peruana) al oeste, hasta la desembocadura del Amazonas al este”⁴. “El arahuaco se relaciona entonces con el taíno de Haití, Cuba y Santo Domingo” y el caribe era “hablado en las Antillas del Sur, (*caribe cumanagoto*) y Guayanas”⁵. Los caribes invadieron las islas después de los taínos y ello poco tiempo antes del descubrimiento de América por Colón.

Por fin, Manuel Álvarez Nazario desarrolla un capítulo dedicado al léxico taíno en el que aparecen clasificadas las palabras indígenas por temas. El autor menciona el hecho de que pasaron muchas de estas palabras, pero no todas, al vocabulario de los conquistadores. Cabe notar que Manuel Álvarez Nazario dedica una parte a las palabras indígenas que fueron olvidadas después del siglo XVI; parte en la que cita mucho a Oviedo lo que muestra la importancia de su testimonio.⁶ Nos da también una lista de antropónimos que podremos utilizar para averiguar los nombres propios presentes en el *Sumario*.⁷ A continuación, en lo que atañe a la toponimia, dedica unas páginas que podrán servir ulteriormente para averiguar cuáles son los lugares mencionados por Oviedo que son taínos.⁸ Además,

¹ Álvaro Cruz García, *Pueblos del Caribe...*, *op. cit.*, p.19.

² Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología Lingüística*, *op. cit.*, p. 30.

³ *Ibid*, cap.1.

⁴ Tomás Buesa Oliver, *Léxico del Español de América*, Madrid, ed. Mapfre, 1992, p. 51.

⁵ *Ibid*, p.34.

⁶ Manuel Álvarez Nazario, *op. cit.*, cap. 4, pp. 73-94.

⁷ *Ibid*, cap. 5, pp. 95-108.

⁸ *Ibid*, cap. 4, pp. 99-108.

propone una corrección ortográfica de estas palabras porque los cronistas transcribían las palabras indígenas fonéticamente en función de los sonidos españoles que conocían y cometían errores.¹

CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA PARTE

A través de la biografía del autor hemos descubierto un hombre que siempre tuvo el gusto por la redacción de los asuntos que pasaban a su alrededor. Este don de observador es esencial en el carácter de nuestro autor y explica su dedicación al momento de dar nombres indígenas a los elementos descritos. Vemos que su posición favorecida en la corte le permitió poder redactar el *Sumario* dedicándolo al emperador. Descubrimos a través de su vida todos los lugares que visitó gracias a sus diferentes cargos. Es así como fue adquiriendo más indigenismos que incorporara luego en sus textos cronísticos. Al entender qué tipo de persona era, podemos encontrar en él rasgos de lingüista. También entendimos que después de la adaptación del castellano a las palabras moras, este idioma joven y con vitalidad podía aceptar nuevos préstamos lingüísticos necesarios mediante autores como Gonzalo Fernández de Oviedo.

Las varias ediciones del *Sumario* fueron interesantes de consultar por sus diferentes introducciones y notas principalmente. También vimos que unas 17 palabras sufrieron cambios ortográficos que se pueden explicar por la dificultad de transmisión de palabras que no se podían leer dado que los indígenas eran ágrafos. También se puede tomar en cuenta el factor fonético dado que la pronunciación indígena incluía sonidos nuevos para el español. Entonces la ortografía de tales palabras podía variar según lo que pensaba oír el interlocutor europeo. También podía afectar la propia ortografía del castellano que estaba evolucionando y cuya ortografía todavía no era fija.

Por fin, estudiamos tres palabras claves para poder entender nuestro trabajo: la noción de americanismo que incluye los indigenismos, palabras de los nativos o naturales americanos, y las palabras patrimoniales que eran palabras castellanas que designaban elementos similares pero diferentes a la península. Además, descubrimos la importancia de los idiomas antillanos entre otros idiomas indígenas y más particularmente la lengua y el pueblo taíno. En la próxima parte se justificará la presentación de este pueblo a través del estudio del origen de los indigenismos presentes en el *Sumario*.

¹ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología Lingüística, op. cit.*, cap. 4, pp. 95-96.

Segunda Parte

**ESTUDIO DE LOS INDIGENISMOS
QUE SE HALLAN EN EL *SUMARIO***

INTRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA PARTE

A fin de realizar el estudio de los indigenismos contenidos en el *Sumario* hay que tomar en cuenta dos ejes de trabajo. Por un lado, hay que estudiar las palabras indígenas mediante la elaboración de una lista de todas las palabras indígenas utilizadas por Oviedo en el *Sumario*. Por otro lado, hay que recoger los significados dados por Oviedo a las palabras, a lo largo de la obra, a fin de poner de relieve los temas expresados por estas palabras. Por consiguiente, hemos decidido elaborar un diccionario o glosario de indigenismos de la obra que nos servirá para saber cuántas palabras indígenas fueron utilizadas por Oviedo en el *Sumario*. ¿Se trataba de un número importante de palabras en aquella época? La creación del diccionario era también una manera de estudiar los temas desarrollados a partir de estas palabras para ver si corresponden al título de la obra. Además, podremos comprobar el origen de cada palabra para saber cuál era el idioma indígena que Oviedo empezaba a dominar. Por fin, averiguaremos el origen de los indigenismos, lo que nos permitirá también comprobar los sentidos de las palabras a fin de determinar la veracidad de las descripciones y del nombramiento que dio Oviedo. Para acabar, el estudio de indigenismos nos permitirá determinar cuál ha sido el grado de influencia dejado por Oviedo a la posteridad, en particular en lo que atañe a las definiciones de los indigenismos en los diccionarios específicos.

CAPÍTULO IV

GLOSARIO DE LOS INDIGENISMOS DEL *SUMARIO*

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO IV

Primero vamos a presentar nuestro “diccionario” en el que las palabras indígenas aparecen clasificadas por orden alfabético con definiciones procedentes del *Sumario* de la edición de Manuel Ballesteros. Cada definición ha sido restituida fielmente, palabra por palabra, y aparece seguida por la página y el capítulo en los cuales hemos encontrado el indigenismo.

También figura la categoría de cada palabra para que el lector pueda figurarse de qué cosa se trata antes de leer la definición. Es un método que permite una mejor comprensión. Además, la categorización será útil para saber cuál es la categoría más numerosa empleada por Oviedo.

I. EL GLOSARIO

A

Aje: [alimento]
 “cosas de que usan para sus mantenimientos”,
 cap. 10, p.89.
 “se siembran de la propia rama, la cual y las
 hojas tienen casi como correhuela o yedra
 tendidas por tierra y no tan gruesa como la
 yedra la hoja, y debajo de tierra nacen
 mazorcas”, “las ajes tiran a un color como
 morado azul”, cap. 80, p.153.

Areito: [Costumbre]
 “cantares, que ellos llaman areitos” cap. 10,
 p.86.

B

Barbacoa : [objeto]
 “palos que ponen, a manera de parrillas o
 trébedes, en hueco, que ellos llaman
 barbacoa”, cap. 10, p.76.

Batata: [alimento]
 “cosas de que usan para sus mantenimientos”,
 cap. 10, p.89
 “se siembran de la propia rama, la cual y las
 hojas tienen casi como correhuela o yedra
 tendidas por tierra y no tan gruesa como la
 yedra la hoja, y debajo de tierra nacen
 mazorcas”, cap. 80, p.153.
 “las batatas más pardas, y asadas son excelente
 y cordial fruta”, cap. 10, p. 153.

Bejuco: [planta / medicina]

“bejucos, son unas venas o correas redondas, que nacen colgadas de grandes árboles y abrazadas con ellos, y las hay tan gruesas y delgadas como las quieren...” “bebido se purga con él los indios [...] y los sana, y no es peligrosa ni violenta”, cap. 10, p.88.

Beorí: [tapir] [mamífero]

“son del tamaño de un mula mediana, y el pelo es pardo, muy oscuro [...], son muy buena carne”, cap. 12, p.97.

Bihao: [árbol]

“nacen en tierra y echan unas vara derechas y hojas muy anchas, de que los indios se sirven mucho” cap. 80, p.157.

Bija: [objeto] / [árbol]

“bija es una cosa colorada, de que hacen pelotas como de almagro; pero la bija es de más fina color” p.80 Capítulo 10.

“bija, que es una cosa a manera de almagre, pero más colorada”, cap. 46, p.145.

Bohío: [vivienda]

“casa” p.74 Cap. 9.

“manera de casas, que son hechas a dos aguas, y a éstas llaman en Tierra-Firme bohío”, cap. 10, p.87.

Boniata: [alimento]

“en Tierra-Firme toda la yuca es de esta boniata”, cap. 5, p.63.

C

Cabra: [rango social]

el “saco tiene otros muchos indios a él sujetos, que tienen tierra y lugares, que se llaman cabra, que son como caballeros o hombres hijosdalgo, separados de la gente común, y más principales que los otros del vulgo, y mandan a los otros”, cap. 10, p.75.

Cabuya: [objeto]

“estos hilos de cabuya o henequén, que todo es una cosa, excepto que el henequén es bien delgado y se hace de lo mejor de la materia, y es como el lino, y lo al es [lo otro] más basto, o en diferencia es como de cáñamo de cerro a lo otro más tosco, y la color es como rubio, y alguno hay casi blanco”, cap. 10, p.91.

Cacique: [rango social]

“En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique”, cap. 10, p.75.

Camayoa: [rango social]

“los indios que [...] pecan tienen mozos con quien usan este maldito pecado”, cap. 81, p.159, “afeminado”, cap. 81, p.160.

Caney: [vivienda]

“son redondas como un pabellón, y esta manera de casa se llaman caney”, cap.10, p.87.

Canoa: [objeto]

“tienen canoas, que son cierta manera de barcas que son hechas de un árbol concavado, del tamaño que las quieren hacer”, cap. 10, p.89.

Caribe: [etnia]

“Y en una provincia del Cenú, que es una provincia de indios flecheros caribes...”, cap. 81, p.161.

Cazabe: [alimento]

“Es raíz”. p.59 “pan que se llaman cazabe, que se hace de unas raíces de una planta que los indios llaman yuca”, cap. 4, p.61.

Chicha: [bebida]

“...dándoles a beber un vino que ellos llaman chicha...” p.86 “toman el grano del maíz según en la cantidad que quieren hacer la chicha, y pónelo en remojo, y está así hasta que comienza a brotar, y se hincha, y nacen unos cogollicos por aquella parte que el grano estuvo pegado en la mazorca que se crío, y desde que está así sazonado, cuécenlo en agua, y después que ha dado cierto hervores, sacan la caldera o la olla en que se cuece, del fuego, y repósase, y aquel día no está para beber; [...] el tercero está bueno”, cap. 10, p.87.

Chuche: [mamífero]

“los naturales puercos de la Tierra-Firme [...] llaman al puerco chuche”, cap.19, p.99.

Chui: [rango social]

“Llaman [...] en la provincia de Cueva al hombre chui”, cap. 10, p.79.

Churcha: [*marsupial*] [mamífero]

“es un animal pequeño, del tamaño de un pequeño conejo, y de color leonado y el pelo muy delgado, el hocico muy agudo, y los colmillos y dientes asimismo, y la cola luenga, de la manera que la tiene el ratón, y las orejas a él muy semejantes.”, cap. 27, p.107.

Cibucan: [*cibucán*] [objeto]

“es una manera de talega, de diez palmos o más luengos, y gruesa como la pierna, que los indios hacen de palmas, como estera tejida y con aquel dicho [...] torciéndole mucho [...] se quiere sacar zumo [...] de esta yuca”, cap. 5, p.62.

Comején: [insecto]

“la mitad son hormigas, y la otra mitad es gusanito que traen metido en una cosilla o cáscara blanca que llevan arrastrando, y son muy dañosas”, cap. 51, p. 124.

Cori: [mamífero]

“animales muy pequeños [...] que son a manera de conejos” p.55 “son como conejos o gazapos chicos, y no hacen mal, y son muy lindos, y hay los blancos del todo, y algunos blancos y bermejos y de otras colores”, cap. 6, p.64.

D

Dahao: [pez]

“se toman en los ríos en grandísima abundancia”, cap. 83, p.166.

Diahaca: [pez]

“se toman en los ríos en grandísima abundancia”, cap. 83, p.166.

E

Espave: [rango social]
 “la mujer de tal [cabra], demás de su nombre propio, la llaman espave, que quiere decir señora; y asimismo a las mujeres de los caciques y principales las llaman espaves”, cap. 10, p.76.

Estorica: [objeto]
 “tiran con amientos, que los indios llaman estorica”, cap. 9, p.73.

G

Guajiro: [rango social]
 “En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes [...] guajiro”, cap. 10, p.75.

Guanábana: [fruta]
 “el guanábano [...] hace una piña o fruta que lo parecen, tan grandes como melones [...] guanábana”, cap. 63, p.134.

Guanábano: [árbol]
 “es un árbol muy grande y hermoso en la vista, y alto, y las ramas de él derechas, y la hoja de él larga y ancha facción y fresco verdor, y hace una piña [...] tan grandes como melones”, cap. 63, p.134.

Guayaba: [fruta]
 “el guayabo [...] echa manzanas [...] llenas de granitos muy chicos y duros [...] muy linda fruta y apetitosa”, cap. 64, p.134-135.

Guayabo: [árbol]
 “es un árbol de buena vista, y la hoya de él es casi como la del moral [...] echa unas manzanas”, cap. 64, p.134.

Guayacán: [árbol] [medicina]
 “es un árbol poco menos que nogal, [...] tiene toda corteza toda manchada de verde [...] la hoja de él es como un madroño [...] la principal virtud de este madero es sanar el mal de las búas”, cap. 75, p.143.

H

Haba: [objeto]
 “Hacen asimismo ciertas cestas, que ellos llaman habas, para meter la ropa y lo que quieren”, cap. 80, p.157.

Hamaca: [objeto]
 “las camas en que duermen se llaman hamacas, que son unas mantas de algodón muy bien tejidas y de buenas y lindas telas, delgadas algunas de ellas, de dos varas, y de tres de luengo”, cap. 10, p.90.

Henequén: [objeto]
 “estos hilos de cabuya o henequén, que todo es una cosa, excepto que el henequén es bien delgado y se hace de lo mejor de la materia, y es como el lino”, cap. 10, p.91.

Hico: [objeto]

Las hamacas “atan a un árbol, y la de otro al cabo, con cuerdas o sogas de algodón, que llaman hicos”, cap. 10, p.91.

Hobo: [jobo] [árbol]

“Los hobos son árboles muy grandes y muy hermosos y de muy lindo aire, y sombra muy sana [...] la fruta es muy buena [...] es el mejor árbol que en aquellas partes hay para dormir debajo de él” p.142 Cap. 74.

Huracán: [fenómeno natural]

“quiere decir tempestad”, cap. 10, p.85.

Hutia: [mamífero]

“animales muy pequeños [...] que son caso a manera de conejos” p.55 “son caso como ratones, o tienen con ellos algún deudo o proximidad”, cap. 6, p.64.

I

Ira: [rango social]

“Llaman a la mujer ira en la provincia de Cueva”, cap. 10, p.79.

J

Jagua / Jangua: [árbol]

“son muy altos y derechos y hermosos en la vista, y hácese de ellos muy buenas astas de lanzas [...] echa una fruta [...] es buena de comer cuando está sazónada” p.145 Cap. 76.

“jangua es un árbol [...] de que hacen una tinta negra”, cap. 10, p.80.

Jaiba: [pez]

“en la mar asimismo se toman”, cap. 83, p.166.

M

Macana: [objeto]

“Es un palo más estrecho de cuatro dedos, y grueso, y con dos hilos, y alto como un hombre, o poco más o menos, según a cada uno place o a la medida de su fuerza, y son de palma o de otras maderas que hay fuertes, y con estas macanas pelean a dos manos y dan grandes golpes y heridas, a manera de palo machucado; y son tales, que aunque den sobre un yelmo harán desatinar a cualquiera hombre recio.”, cap. 9, p.73.

Maíz: [alimento]

“esto es un grano que nace en unas mazorcas de un gemo, y más y menos longueza, llenas de granos casi tan gruesos como garbanzos”, cap. 4, p.59.

Mamey: [árbol]

“el cual es un árbol grande y de hermosas y frescas hojas. Hace una graciosa y excelente fruta, y de muy suave sabor, tan gruesa por la mayor parte como dos puños cerrados juntos;”, cap. 62, p.133.

Manatí: [mamífero]

“es un pescado de mar, de los grandes [...] la cabeza de esta pescado es como de una vaca, y los ojos por semejantes, y tiene unos tocones gruesos en lugar de brazos”, cap. 83, p.168.

N

Naboría: [rango social]

“naboría es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera”, cap. 10, p.93.

Nagua: [objeto / ropa]

“son unas mantas cortas de algodón, con que las indias andan cubiertas desde la cintura hasta las rodillas”, cap. 81, p.159.

Nigua: [insecto]

“es que a los hombres se les hace en los pies entre cuero y carne, por industria de una pulga, o cosa mucho menor que las más pequeñas pulgas, que allí se entra, una bolsilla tan grande como un garbanzo, y se hinche de liendres, que es labor que aquella cosa hace, y cuando no se saca con tiempo, labra de manera y aumentase aquella generación de niguas (porque así se llama, nigua, este animalito), de forma que se pierden los hombres, de tullidos, y quedan mancos de los pies para siempre; que no es provecho de ellos”, cap. 8, p. 69.

O

Ochi: [mamífero]

"Los tigres asimismo fuesen en una parte ligeros, [...], y que en la India [...], fuesen torpes y pesados”, cap. 11, p. 94.

O

Quevi: [rango social]

“En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi”, cap. 10, p.75.

S

Sabana: [lugar]

“se llaman los llanos y vegas y cerros que están sin árboles, y toda tierra rasa con yerba o sin ella;”, cap. 82, p.162.

Saco: [rango social]

“llaman al que es hombre principal, que tiene vasallos y es inferior del cacique, saco.”, cap. 10, p.75.

T

Tequina: [rango social]

“quiere decir tequina tanto como maestro”, cap. 10, p.80.

Tiburón: [pez]

“es grande pescado y muy suelto en el agua, y muy carnicero”, cap. 83, p.167.

Tiva: [rango social]

“En Tierra Firme el principal señor se llama en algunas partes [...] tiva”, cap. 10, p.75.

Tuna: [fruta]

“nacén de unos cardos muy espinosos, y echan su fruta que llaman tuna [...] y de dentro son muy colorados, y tienen granillo de la manera que los higos”, cap. 80, p.156.

Tuyra: [religión]

“tuyra [...] así llaman al demonio; y a los cristianos en algunas partes asimismo los llaman tuyras”, cap. 10, p.81.

Y

Y: [planta / medicina]

“yerba casi del arte de la correhuela, salvo que es más sutil en rama y más ancha comúnmente la hoja [...] los cristianos se purgan con ella”, cap. 80, p.152.

Yu-ana: [*iguana*] [reptil]

“es una manera de sierpes de cuatro piese, muy espantosa de ver y muy buena de comer”, cap. 62, p. 128.

Yuca: [alimento]

Raíces de una “planta que los indios llaman yuca. Es unas plantas que hacen unas varas más altas que un hombre, y tiene la hoja de la misma manera que el cáñamo, como una palma de una mano de un hombre, abiertos y tendidos los dedos”, cap. 5, p.61.

Yucayos: [etnia]

Indios “que están puestos a la banda del norte [...] son la mayor gente de los indios que hasta ahora se sabe.”, cap.10, p.75.

II. COMENTARIOS A PROPÓSITO DEL GLOSARIO

Hay actualmente en nuestro diccionario sesenta y cinco voces indígenas. Hay que precisar que hemos dejado de lado cuatro palabras a pesar de que Castillo Mathieu las considerara como indigenismos; pero por las cuales tenemos dudas: higuera, higuero, chaquira,¹ y maizal.

Sin embargo, hemos encontrado chaquira en el *Diccionario Crítico de Etimología de la Lengua Castellana* de Corominas² por lo cual podría ser un indigenismo.

La palabra higuera solamente aparece en Morínigo y Manual Alvar. La duda subsiste, en cuanto a estas dos palabras, a pesar de haberlas encontrado en estos diccionarios porque sus etimologías no son claras. En efecto, los autores de estos diccionarios parecen apoyarse en las palabras de Oviedo sin haber realmente averiguado sus definiciones. El único diccionario que afirma las etimologías de higuero/ higuera es el *Diccionario de Voces Taínas* que nos dice “Arbol. (Crescentia cuiete). Hay otra variedad llamada (Crescentia cucurbitina). Hoy se dice en Puerto Rico jigüero al árbol y jigüera al fruto. En Cuba le llaman güíra. En Venezuela totumo y totuma.”³ Así que podríamos contarlos dentro de los indigenismos encontrados.

Por fin, tuvimos una duda para la palabra maizal que habíamos incluido en nuestro glosario. Decidimos quitarlo porque en el Diccionario de Morínigo la palabra es considerada como un americanismo. Significa en este caso que la palabra es una derivación española de la palabra indígena *maíz*. Parece ser en efecto una construcción de *maíz* + el sufijo *al* que permite designar el lugar donde se siembra el *maíz*. Zamora nos explica que maizal es una palabra derivada de la palabra *maíz*. De hecho, un 57% de palabras derivadas procede del taíno⁴.

Hemos añadido las definiciones de estas palabras propuestas por Oviedo en el *Sumario* a título de información:

Chaquira: [objeto]

“llaman a estos sartales y cosas de esta manera chaquira” p.92 (cap. 10).

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. Nicolas del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, pp. 15-16.

² J. Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Francke Berna, 1954. “Chaquira: “arbolario o grano de aljófar que llevan los indígenas americanos como adorno y que se empleó para comerciar con ellos” de una lengua de la zona del Mar Caribe; probablemente, según Fz. de Oviedo, de un dialecto de la región de Panamá. 1ª. Doc: 1526, Fz. de Oviedo.” p. 29.

³ “Diccionario de Voces Taínas”, in *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*, de Cayetano Colly Toste, ed. Latinoamericana, 1972, <http://www.presenciataina.comoj.com/orders.html>.

⁴ Zamora Munné, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1976, p.98.

Higuero: [árbol]

“el higuero es un árbol mediano, y algunos grandes, según donde nacen, y echan unas calabazas redondas que se llaman higueras” p. 141

Higuera: [fruta]

“higuera: calabazas redondas [...] de las cuales hacen vasos para beber como tazas [echada por el higuero]” p.141 (cap. 73).

Maizal: [lugar]

“E de allí salen a la tierra, rasa y enjuta, a sembrar sus maizales [...] y las otras cosas de que usan para sus mantenimientos [...]” p.89 (cap. 10).

Queremos añadir que el árbol higuero y su fruta higuera aparecen citados en la obra, *Las frutas de los taínos* de Bernardo Vega, en la parte “Frutas citadas por los Cronistas por sus nombres indígenas o españoles, pero para las cuales todavía no se ha logrado ubicar su polen en yacimientos arqueológicos”¹. El autor cita a Oviedo entre otros cronistas. Permanece entonces una duda en cuanto al origen indígena de tal palabra. En efecto, Bernardo Vega nos da indicaciones sobre la presencia de la planta en América pero no puede afirmar con certitud el origen de su nombre. Acabaremos diciendo que fue por su similitud con las palabras higo/higuera que dudábamos de que, higuero, fuese una palabra indígena. Sin embargo es interesante ver en el “Diccionario de voces tainas” que nos habían advertido Oviedo y Pedro Mártir de no confundirnos con esta similitud ya que eran dos frutas y dos árboles diferentes.

Podemos concluir con la observación siguiente: hay un número importante de indigenismos en el *Sumario*, – sesenta y cinco vocablos indígenas en una obra de ciento treinta y uno páginas –, y como dice Nicolás del Castillo Mathieu:

“Le queda al *Sumario* el honor de haber sido la primera fuente española impresa de los siguientes indigenismos: *areito, bejuco, boniata, chicha, guanábana, guayaba, guayacán, higuera, hobo, huracán, jagua, macana, manatí* y la primera documentación, en cualquier lengua, de estos otros: *bihao, bija, cabuya, caney, cibucán, comején, corí, chaquira, estórica, haba, henequén, hico, nigua, tuna y xaiba*, es decir de quince palabras en el primer caso y de quince en el segundo, lo cual bastaría, por sí solo, para sustentar la bien ganada fama de esta obra, si ella no tuviera, además de estas meritorias novedades léxicas, otras noticias muy notables, de carácter botánico, zoológico, y etnográfico.”²

¹ Bernardo Vega, *Las frutas de los taínos*, República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 2001, pp.21-23.

² Oviedo, *Sumario...*, ed. Nicolás del Castillo Mathieu, Santa Fé de Bogota, Instituto Caro y Cuervo, 1995, p.16.

III. TEMAS DESARROLLADOS A PARTIR DE LOS INDIGENISMOS

Hemos seguido a la obra de Manuel Galeote, *Léxico Indígena de Flora y Fauna*¹, para encontrar los temas que corresponden a la flora y la fauna. Por el resto de los temas, la elección ha sido hecha por deducción. Hemos decidido dividir en diez y ocho temas los sesenta y cinco vocablos que hemos encontrado.

Los 18 temas que hemos encontrado se pueden dividir de la forma siguiente: 12 palabras en la categoría del rango social, 12 objetos, 8 árboles, 7 mamíferos, 6 alimentos, 4 pescados, 3 frutas, 3 plantas medicinales, 2 insectos, 2 viviendas, 2 plantas, 1 lugar, 1 costumbre, 1 palabra religiosa, 2 etnias, 1 reptil, 1 bebida, 1 fenómeno natural.

Así que hemos obtenido en total sesenta y nueve palabras; ello se explica por la doble categorización de las palabras: *bejuco* (en tanto que planta y medicina), *bija* (en objeto por su cualidad de pintura corporal y como árbol), *guayacán*, (en tanto que árbol y medicina), y (en tanto que planta y medicina).

Cabe notar que el tema de la fauna se fragmenta en varias categorías: los animales terrestres (mamíferos, insectos, y reptiles) y los animales acuáticos. En lo que atañe al tema de la flora tenemos también varias categorías: lo que se come (alimento, fruta, planta medicinal) o no (árbol, planta).

Así, los **doce** rangos sociales son: *cabra* (tipo de caballero); *cacique*, *guajiro*, *quevi*, *saco*, *tiva* (Oviedo destaca estas cinco palabras para designar el señor principal) - observamos que las definiciones son iguales y la única palabra que cambia es el nombre del señor principal. Este fenómeno se explica sencillamente: Oviedo cita cada uno de los cuatro nombres, uno detrás de otro; por eso, elegimos un nombre propio para cada definición. “La acumulación de varias voces indígenas” es explicada por Manuel Galeote como un reflejo de “la asimilación de la nueva realidad material”². Seguimos la enumeración de los indigenismos que componen los rangos sociales con: *tequina* (que es un maestro) *ira* y *espave* (son dos maneras de designar a la mujer según Oviedo); *chui* (que significa hombre); *camayoa* (así llaman a los homosexuales: tiene valor peyorativo ya que equivale a un insulto); por fin, *naboría* (que es el rango social más bajo ya que casi corresponde al nivel de esclavo).

A continuación, los **doce** objetos son: la *barbacoa*, la *bija*, la *cabuya*, la *cano*, el *cibucán*, la *estorica*, la *haba*, la *hamaca*, el *henequén*, el *hico*, la *macana*, la *nagua*.

Seguimos con el tema de la fauna que es también bastante denso porque hay **catorce** palabras. Los mamíferos son: *beorí*, *chuche*, *churca*, *cori*, *hutia*, *manatí*, *ochi*.

¹ Manuel Galeote, *Léxico Indígena de Flora y Fauna*, Granada, Universidad de Granada, 1997.

² *Ibid*, p. 27.

Hay que precisar que *comején* y *nigua* son insectos y que *yu-ana* (o *iguana*) es considerada como un reptil. En segundo lugar, se encuentran los peces: *dahao*, *diahaca*, *jaiba*, *tiburón*. Cabe notar que las definiciones de *dahao* y *diahaca* son las mismas y que siguen el mismo proceso de introducción que para los nombres de principales indígenas: la enumeración; aquí se trata de una enumeración de peces. Oviedo da muchos nombres de peces pero sin describirlos: por consiguiente, hemos atribuido la misma definición general a todos los peces – Oviedo sólo distingue los peces de mar y de ríos. Por fin tenemos que especificar que *manatí* es un mamífero acuático.

Llegamos al tema de la flora, en el que aparecen más palabras indígenas ya que son **veintitrés** vocablos. Dentro de la categoría de las plantas que se comen aparecen *aje* (alimento), *batata* (alimento), *bejuco* (es una medicina), *boniata* (alimento), *cazabe* (alimento), *chicha* (bebida alcohólica), *guanábana* (fruta), *guayaba* (fruta), *guayacán* (medicina), *maíz* (alimento), *tuna* (fruta), y (medicina), *yuca* (alimento). Los árboles son los *bihao*, *bija*, *guánabano*, *guayabo*, *guayacán*, *hobo*, *jagua*, *mamey*. Aparece claramente la precisión de los conocimientos de Oviedo a propósito del mundo indígena ya que cita tres plantas medicinales indígenas que utilizaban también los cristianos. *Bejuco* y habían sido clasificados como planta además de ser una medicina.

Por fin, quedan unas palabras: *sabana* que es una llanura y que hemos clasificado en tanto que lugares; *huracán*, descrito como fenómeno natural; **dos** palabras indígenas permiten nombrar las casas: *bohío* y *caney*, la palabra que se refiere a lo religioso es el *tuyra* que significa diablo; el *areito* es considerado como una costumbre que consiste en un baile; y las dos etnias mencionadas por Oviedo son los *yucayos* y los *caribes*.

Para concluir, hemos decidido establecer porcentajes para que la repartición de los vocablos indígenas en cada tema sea más clara y así determinar rápidamente cuál es la categoría más desarrollada por Oviedo.

Hemos calculado los porcentajes a partir de una base de sesenta y nueve palabras indígenas –porque hay cuatro palabras que entran en 2 categorías diferentes- y a partir del número de palabras correspondiente a cada categoría.

Los resultados son: el 17,39% de palabras indígenas designan el rango social y los objetos; el 11,59% son árboles; los mamíferos simbolizan el 10,14% del total de los indigenismos; el 8,70% son los alimentos; los pescados representan el 5,80% de indigenismos; el 4,35% son las frutas y las plantas medicinales; los lugares, vivienda, las plantas, y los insectos incorporan cada uno el 2,90% de indigenismos presentes en el *Sumario*. Por fin, las costumbres, la religión, los reptiles, la etnia, la bebida y los fenómenos naturales representan para cada una de las categorías el 1,45%.

CONCLUSIÓN DEL CUARTO CAPÍTULO

Por fin, podemos decir que el título, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, resume perfectamente los temas que recogen los indigenismos ya que todos forman parte del ambiente natural, incluso los objetos hechos a partir de lo que prodiga la naturaleza. En lo que atañe a lo cotidiano podemos decir que trata de la naturaleza humana de los indios. Además, vemos que las teorías climáticas de Aristóteles seguían siendo vigentes. En efecto, en aquella época se seguía interpretando al hombre y al mundo que lo rodeaba en función de la naturaleza. No tenemos que olvidar que Aristóteles pensaba que el medio ambiente influía directamente la naturaleza y la esencia del hombre.

CAPÍTULO V

ORÍGENES Y SIGNIFICADOS DE LOS INDIGENISMOS

Vamos a tratar primero del debate que existe sobre los orígenes de las palabras antillanas que se encuentran en el *Sumario*: si la mayoría de los autores concluyen que son palabras taínas, hay sin embargo unos autores que tienen otras teorías.

Luego verificaremos si las significaciones que da Oviedo a los indigenismos son ciertas. Este tema nos permite descubrir la importancia que tenía y tiene Oviedo en cuanto a los indigenismos.

I. DEBATE SOBRE EL ORIGEN DE LOS INDIGENISMOS DEL *SUMARIO*

Ya hemos dicho en el estudio preliminar que todas las palabras eran taínas (excepto *chicha*, *huracán*, *ira* y *tiburón*). Para la palabra *ira* de Cueva entendemos que pueda ser un préstamo debido al tiempo prologando que pasó Oviedo en Tierra Firme pero no hemos encontrado su etimología. *Huracán* podría ser de origen maya-quiché y *tiburón* podría ser tupi-guaraní según Morínigo¹. *Huracán* aparece en las palabras taínas en la obra de Zamora. Sin embargo, precisa lo siguiente: “Sin perjuicio de un supuesto préstamo del quiché al taíno, los españoles conocieron la voz en las Antillas, por lo que, debe considerarse tainismo.”²

Además, tenemos que mencionar que hemos considerado algunas palabras arahuacas como procedentes del taíno por ser las dos lenguas de un tronco familiar común. Las palabras arahuacas son: *batata*, *canoa*, *cibucán*, *comején*, *corí*, *jaíba*; *macana* es voz caribe; *manatí* y *nagua* son consideradas también como palabras arahuacas. Sin embargo, por algunos vocablos, Morínigo emite una duda y dice que pueden ser taínos también.

Queremos especificar por cada diccionario (o artículo) el número de palabras encontradas, seguido del número de palabras cuyo origen es especificado e indicar cuántas palabras indígenas se han encontrado por cada idioma.

La elección de los diccionarios siguientes se puede justificar por ser los diccionarios más citados en las bibliografías que hemos consultado. Sin embargo, no podemos negar que hubiéramos podido utilizar igual los tres diccionarios de referencia siguientes: el *Diccionario de Voces Americanas*, de Manuel José de Ayala (1995); *Vocabulario de las voces patrimoniales de América*, de Antonio de Alcedo (1789); *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* de Vicente Salva (1846). También hubiéramos podido utilizar el *Diccionario de hispanoamericanismos*, de Renaud Richard.

¹ Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario...*, *op. cit.*, (Huracán p. 363 y tiburón p. 724).

² Juan Clemente de Zamora Munné, *Indigenismos...*, *op. cit.*, p. 58.

| | Número de palabras encontradas | Número de palabra cuyo origen es especificado | Número de palabras por idioma |
|------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Morínigo | 42 | 39 | Taínos: 24 Arahuacos: 9 Cuna: 2 (chaquira, chicha) Caribe: 1 (<i>Macana</i>) Tupi guaraní: 1 (<i>Tiburón</i>) Maya quiché: 1 (<i>Huracán</i>) Indeterminado: 1 (Cibucan) |
| Santamaría | 49 | 32 | Caribe: 17 Antillano: 12 Haití: 4 Taíno: 2 Arahuaco: 1 |
| Manuel Alvar | 64 | 0 | 0 |
| Zamorra | 24 | 24 | Taíno: 23 Maizal = derivado de <i>maíz</i> . |
| Coll y Tost | 53 | 53 | Taínos: 53 |
| S. Valdés Bernal | 40 | 40 | Arahuaco insular: 40 Caribe: 1 (<i>Manatí</i> doble calificación) |
| Enguita Utrilla | 65 | 65 | Arahuaco: 34 Cuna: 14 Lenguas antillanas: 5 Istmo centroamericano: 2 No indicado: 7 |

Entonces, visto estos resultados queremos aquí notificar que tenemos una duda en cuanto a estos orígenes de palabras considerados hasta ahora taínos. En efecto, vimos que los diccionarios de Morínigo, de Coll y Tost y de Zamora (además de las notas presentes en las diferentes ediciones) nos daban las etimologías de las palabras siendo casi todas taínas. Sin embargo, entramos en una gran duda después de haber consultado el diccionario de Santamaría puesto que de las 32 palabras encontradas que tenían una etimología se nos indica que 17 palabras son de origen caribe (*areito, barbacoa, bihao, bija, cabuya, diahaca, guanábana, guanábano, guayaba, guayabo, hico, jaiba, manatí, sabana, sebucán, tiburón*), 12 son de origen antillano (*aje, bejuco, bihao, bohío, cabra, canoa, comején, dahao, guayacán, hutía, jagua, macana* [palabra para la cual considera un posible origen azteca]), 4 de Haití (*canao* [expresa su duda en saber si es antillana o de Haití], *hamaca, maíz, yuca*), 2 taínas (*batata y caney*) y 1 arahuaca (*guajiro*).

El hecho de mencionar que las palabras eran antillanas o de Haití nos hace pensar que son seguramente de origen arahuaco pero que no se puede comprobar de forma segura su origen. Así que podríamos pensar que la mitad de las palabras son de origen taíno. Pero es sorprendente encontrar que la otra mitad fuera caribe. Primero pensamos en los movimientos de población indígenas: los caribes dominaban gran parte de Cuba (otra parte siendo taína) y hacían incursiones hacia las demás islas en busca de esclavos. En cuanto a los españoles, sabemos que las primeras ciudades españolas fueron fundadas en Santo Domingo. De aquí llegaban para luego descubrir Tierra Firme. Así que es más lógico que se hayan difundido palabras taínas en vez de caribes. Sin embargo, los contactos entre los pueblos de la familia caribe y de los pueblos taínos de la familia arahuaca no se pueden negar. De hecho se supone que el intercambio que existió entre estos dos pueblos fue extenso, lo que haría difícil algunas veces encontrar la distinción entre una palabra taína y una palabra caribe¹.

Por fin, los demás autores que hemos leído nunca mencionaron la presencia de palabras caribes sino taínas. Un ejemplo, además del diccionario de Morínigo, sería para los nombres de frutas y plantas que aparecen en *Las Frutas de los taínos*; también en la edición de Castillo Mathieu y de Álvarez López se menciona que son palabras taínas. El diccionario más actual que hemos encontrado sobre el vocabulario taíno nos da como referencia a 53 palabras de origen taíno.

Así que tenemos que pensar en las fuentes que fueron utilizadas por los tres autores al momento de determinar el origen de la palabra: por lo que hemos visto, Zamora se basa únicamente en los textos cronísticos para poder elaborar el origen de la palabra indígena. Morínigo, no se basa nada más en los cronistas, sino que también trata de deducir el origen de la palabra en función de su empleo y del lugar dónde se emplea la palabra para poder determinarlo. Se añade el empleo actual de la

¹ José M. Enguita Utrilla, "Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*", in *Anuario de Letras*, Vol. XVII, Facultad de Filosofía y Letras Centro de Lingüística Hispánica, UNAM, México, 1979, p.297.

palabra que nos permitirá deducir de su vitalidad hoy en día. Y Santamaría, se basa un poco menos en los textos cronísticos, excepto cuando no hay otras fuentes, y algunas veces se refiere al autor que afirmó el origen de la palabra. Otras veces incluye un debate después de la definición de la palabra a través de citas de varios autores que establecieron orígenes diversos a una misma palabra. (Ver *canoas*) Se refiere igualmente a los empleos y a las zonas de empleo actuales de la palabra. Así, el que menos aspecto científico tiene es el de Zamora dado que se basa en textos cronísticos que no siempre pueden ser fuentes totalmente seguras. Podemos hacer la misma observación con el diccionario de Manuel Alvar. Pero los de Morínigo y de Santamaría parecen tener la misma respetabilidad en cuanto a los esfuerzos hechos para poder obtener el origen adecuado de las palabras. No tenemos que olvidar de mencionar al “Diccionario de Voces taínas” que propone una definición breve seguida por largas citas y algunas veces por una etimología de la palabra.

A este debate (o sea saber si hay una gran cantidad de palabras caribes o no en el *Sumario*), se añade otro, a partir de un artículo que pretende establecer la lista de los indigenismos de la obra con sus orígenes. Constatamos que este autor nos indica que de las 65 voces indígenas encontradas 44 son procedentes del arahuaco y 14 voces serían procedentes del cuna (*beorí, cabra, camayoa, chicha, chuche, churcha, chui, espave, ira, ochi, quevi, saco, tequina, tuyra*). Quedan 7 palabras de origen indefinido cuyo 2, *estórica* y *tiva* “pertenecen a si-mismo a lenguas centroamericanas presumiblemente del istmo¹” y cuatro, *batea, boniata, churcha, y hutía*, son de etimología incierta, proveniente de unas lenguas antillanas, a pesar de que sean vigentes en la actualidad². La utilización del cuna se podría justificar por los capítulos que tratan de tierra firme y más en particular de los que tratan de la provincia de Cueva dado que la lengua indígena de esta región era el cuna, procedente del macrochibcha “que abarcaba desde Ecuador hasta Nicaragua e incluso Honduras”. Es una zona en la que Oviedo había pasado unos cuatro años cuando redactó el *Sumario*. Sin embargo, no encontramos otro documento que pueda apoyar esta teoría. El hecho de determinar que había 44 palabras de origen arahuaco nos hace suponer que eran taínas dado que es el nombre de la familia a la que forma parte el taíno.

Lo que es cierto es que la mayoría de las palabras indígenas empleadas por Oviedo fueron utilizadas para nombrar elementos de Tierra Firme, y muy a menudo de la región de Cueva. Eso explicaría la presencia de palabras cunas aunque fueran pocas. En el *Sumario*, Oviedo menciona nada más seis palabras indígenas que se refieren a La Española (*yuca, maíz, hutía, cori, cibucán, cazabe*), una (*nigua*) que se refiere a Cuba y las demás se refieren a Tierra Firme o a las islas sin mucha distinción. Pero eso no significa que la palabra empleada fuera siempre de origen de Tierra Firme. Nos

¹ José M. Enguita Utrilla, “Indoamericanismos léxicos en el Sumario....” *op cit.*, p.299.

² *Ibid*, p.300.

dimos cuenta gracias al glosario de Amador de los Ríos¹ que las palabras empleadas por Oviedo en el *Sumario* fueron empleadas en la *Historia General* (con definiciones con sentido similar aunque no sean copiadas palabra por palabra del *Sumario*). Sin embargo, la categorización por origen de empleo de la palabra nos indica que son de Haití y Cuba: *areito, barbacoa, bathata, beorí* (nada más de Cuba), *bexuco, bixa, boniata, buhío* (nada más de Cuba), *cabuya, cacabi, cacique caney* (nada más de Cuba), *canoa* (nada más de Haití), *corí, chicha* (nada más de Cuba), *guanábana, hamaca, henequén, higüera, huracán* (de Haití), *hobo* (Cuba), *macana, manatí* (Cuba), *nigua, savana, yüana*. Así nos damos cuenta que la mayoría de las palabras utilizadas provienen de las Antillas pero son empleadas en un contexto de Tierra Firme. Las palabras de la región de Cueva son: *camayoa, chuche, chuy, ochí, quevi, caribe* es de Tierra-Firme. Las palabras de Castilla de Oro son: *cabra, espave, saco, tequina, tuyra*. Estos resultados de las *Historia General* se aproximan a los de José M. Utrilla.

Hemos encontrado una respuesta a este debate gracias a un artículo de Sergio Valdés Bernal en el que hemos encontrado 40 palabras indígenas empleadas por Oviedo. Se trata de una crítica de unas palabras indígenas presentes en la edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE de 2001. Sabemos que salió una nueva edición en 2009 pero no pudimos consultarla. Así, en respuesta a este debate que surgió por la oposición entre los autores en cuanto al origen de las palabras indígenas, Sergio Valdés Bernal nos da una respuesta sencilla que hemos decidido seguir: no tenemos que olvidar que es casi imposible asegurar que una palabra tenga por origen uno u otro idioma del Caribe. Así propone dar a las 40 palabras encontradas el nombre de origen arahuaco insular para no dar una especificación difícil de comprobar y para no confundirse con el arahuaco de Suramérica. Así, las 17 palabras clasificadas como caribes en Santamaría son consideradas como arahuaco insular y para unas de ellas nos da una etimología de la palabra: por ejemplo para *barbacoa* nos dice “-coa es un componente común en el arahuaco insular que corresponde con el lokono *aku* que significa estar en, sobre”. Para *bija* nos dice que procede del arahuaco insular *bisha* y que en caribe insular se dice *bichet*. Sergio Valdés no es el único autor que prefiere ser prudente al incluir las palabras indígenas de origen antillano bajo el término arahuaco. Moreno de Alba incluye 23 palabras utilizadas por Oviedo bajo esta clasificación mientras nada más *canoa* y *manatí* son considerados como caribes y *tiburón* de un origen indefinido del mar Caribe².

En lo que atañe a las palabras cunas mencionadas por Utrilla no las hemos encontrado. Sin embargo, por las razones que ya hemos expuesto pensamos que sería una buena explicación dado que las palabras que califica como cunas fueron empleadas para nombrar elementos de Tierra Firme y en particular de Cueva. Entonces excepto *chicha* que hemos encontrado como arahuaco insular, las palabras *queví, saco, cabra, espave, tequina, camayoa, tuyra, chui, ira, beorí, chuche, churcha* y *ochi*

¹ José Amador de los Ríos, “Voces americanas empleadas por Oviedo”, in *Textos clásicos sobre la Historia de la Lexicografía del Español en América*, Biblioteca Nacional de España, s.d.

² José G. Moreno de Alba, *Introducción el español americano*, Madrid, Arco, 2007, p. 186-187.

podrían ser de origen cuna. El hecho de que no se encuentren estas palabras en muchos diccionarios se puede explicar por no haber pasado a la posteridad.

Ya hemos explicado la presencia de tantas palabras taínas o arahuacas, para describir mayoritariamente Tierra-Firme, por el hecho de ser la lengua de primer contacto de los colonizadores.

El taíno era la lengua de Haití y podemos preguntarnos: ¿Por qué fueron empleadas palabras taínas en Tierra-Firme? Podemos pensar en una hipotética relación entre los indios del Caribe y los indios de las costas del Darién. También podemos pensar en una posible comunicación entre los indígenas de Venezuela, (de donde procede el taíno arahuaco) y los indígenas de Colombia y Panamá. Quizás se adoptaran palabras taínas en aquellas regiones. Así que las palabras indígenas oídas por Oviedo en Tierra-Firme eran la prueba de la rápida extensión de las palabras taínas en América. Como dice Castillo Mathieu: “Tuvo que haber sido en Santa María la Antigua (y en Panamá) de labios de quienes lo habían precedido allí, la mayor parte de los cuales, a su vez, las oyeron por primera vez en Santo Domingo”¹. Se habían difundido mediante los colonizadores muchas palabras taínas que se empleaban en lugares donde no se hablaba el taíno.

Entonces, la presencia de indigenismos no taínos no se puede negar. Explicamos este fenómeno por la presencia más larga de Oviedo en Tierra-Firme. Nos hace compartir el autor sus dos experiencias – sus viajes por las islas y por Tierra-Firme – a través de la mezcla de indigenismos procedentes de varios idiomas americanos.

II. VERIFICACIÓN DE LOS SENTIDOS DE LOS INDIGENISMOS

Al nivel de los significados de las sesenta y cinco palabras, las hemos averiguado para ver si eran todas verdaderas. Hemos comprobado en cuatro diccionarios diferentes y no hemos encontrado todas las definiciones. En efecto, algunas palabras empleadas por Oviedo no pasaron a la posteridad; quizás porque Oviedo fuese el único escritor en emplearlas en una obra suya. Trataremos de la supervivencia de los indigenismos empleados por Oviedo en la cuarta parte.

Hay cinco palabras que no hemos encontrado en ninguno de ellos, entre las cuales hay unas palabras, *hobo*, *nigua* y *yucayos*, que se encuentran bajo la forma *jobo*, *enagua* y *lucayos* gracias a las definiciones dadas por Oviedo. Nos quedan dos *chui* y *tiva* que Oviedo menciona como indigenismo pero que no pudimos averiguar. Seguramente porque fueron palabras que no pasaron a la posteridad y únicamente mencionadas por él.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, p.32.

Hemos trabajado con los diccionarios de referencia siguientes:

Hemos elegido el diccionario de Manuel Alvar por la cantidad de indigenismos y americanismos recogidos y por las precisiones de las definiciones que indican si los usos son actuales o no. Cada definición aparece ilustrada por citas en las cuales contextualiza la palabra explicada. El autor no vacila en añadir varias páginas de citas ya que son las fuentes las que le permiten elaborar una definición global que recoge todas las definiciones encontradas en muchas crónicas.

El diccionario de Morínigo indica el origen de la palabra antes de dar su definición. Así que menciona el origen de la lengua y del lugar donde se podía oír tal palabra. Las definiciones son claras y bien detalladas. Se explican los varios sentidos, las expresiones en las que aparecen hoy en día, y su significado según los países en los cuales se utilizan. Por fin, aparecen muy a menudo observaciones del autor que nos revelan el camino histórico y/o lingüístico de la palabra.

El tercer diccionario es el de Zamora; lo hemos elegido porque recogía las palabras indígenas más utilizadas en el siglo XVI. Indica el origen de la palabra y añade una definición corta y citas para completar su explicación.

Otro diccionario es el de Francisco J. Santamaría¹; es considerado como el diccionario de autoridad por varios autores que tratan del vocabulario indígena. Nos indica el autor de qué idioma fue sacada la palabra y algunas veces el uso actual de la palabra.

El último diccionario es el más reciente, es el *Diccionario de Voces Taínas* de Coll y Tost². Nos da la definición de la palabra, algunas veces con su nombre científico o con una explicación de la etimología de las palabras, seguidos de las fuentes cronísticas u otras fuentes en la cual se dio una definición o una explicación de la palabra. En este diccionario hemos encontrado una explicación para varios topónimos y para todos los nombres propios de persona. Lo que fue más escaso en los demás diccionarios.

Podemos decir, a propósito de las definiciones y de sus palabras indígenas, que solamente dos palabras no pudieron ser comprobadas (*chui* y *tiva*). Podemos decir que dado que la palabra *tiva* fue encontrada en una edición del *Sumario* nada más, esta palabra no tuvo que haber sido tomada en cuenta. También existe la posibilidad de que el empleo de esta palabra “responde a simple erudición más que a necesidad real de empleo³” lo que explica que no haya sido muy documentada y que por lo tanto no pasó a la posteridad. Tenemos también unas dudas en cuanto a unas palabras encontradas nada más en el diccionario de Manuel Alvar pero no en los demás. Pensamos que dado que su única referencia para estas palabras es Oviedo no podemos decir que fue una forma de averiguar su verdadero sentido. Por ejemplo la palabra *cabra* parece ser una palabra utilizada hoy en día para hablar

¹ Francisco J., Santamaría, *Diccionario General de Americanismo*, México, 1988.

² “Diccionario de Voces Taínas”, in *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*, de Cayetano Coll y Toste, ed. Latinoamericana, 1972, <http://www.presenciataina.comoj.com/orders.html>.

³ José M. Enguita Utrilla, “Indoamericanismos léxicos en el Sumario...”, *op. cit.*, p. 300.

de una trampa en los juegos de dados peor no un estatus social (según Morínigo y Santamaría). Las palabras que no pudieron ser correctamente comprobadas, excepto por su presencia en el diccionario de Manuel Alvar son: *beorí, camayoa, chuche, espave, histórica, ira, ochi, quevi, tequina, tuyra*, y. Vemos que la mayoría son palabras que indican el rango social, que por no ser empleados seguramente desaparecieron.

Las que fueron encontradas tenían el mismo significado que las definiciones de Oviedo. Por eso, la veracidad defendida por Oviedo se encuentra también en la exactitud de las palabras indígenas empleadas. Vamos a estudiar en seguida dos ejemplos significativos:

Areitos: Oviedo: “cantares, que ellos llaman areitos” p.86 (cap.10).

Manuel Alvar: “Nombre indígena de los cantos y bailes de los antiguos indios antillanos”¹. Cita 48 veces a Oviedo.

Morínigo: “del taíno areyto. m. Ant.: Danza acompañada de cantos. Obs: los conquistadores españoles difundieron la voz por toda América para significar danzas, cantos y fiestas en generales de los indios”².

Zamora: “Taíno. Danza ceremonial india”³

Santamaría: “(Voz car.) m. Baile, danza, fiesta que acostumbraban los naturales de Cuba y lugares de Tierra Firme, según los historiadores y cronistas de Indias.-2 Canto popular y música a cuyo son bailaban los indios de la región caribeana de América (Antillas y América Central), en festividades con las cuales celebraban sus ritos o batocos.”⁴

Diccionario de voces taínas: “Canción romancesca, acompañada del baile.”⁵

Tuna:

Oviedo: Tuna “Nacen de unos cardos muy espinosos, y echan su fruta que llaman tuna [...] y de dentro tienen granillo de la manera que los higos.” Cap. 10, p. 81.

Manuel Alvar: Nopal y su fruto. Cita varias veces a Oviedo.

Morínigo: Del taíno tuna. F. Amé. Nombre del fruto del nopal, llamado también higo de tuna. Hay muchas variedades en toda América.

Zamora: Taíno. Nombre común a gran variedad de cactus; fruto del nopal.

Santamaría: F. Único nombre con que se conoce el fruto del nopal o higo de tuna.

Diccionario de voces taínas: Agua- Planta frutal (Cactus ficus indica).

¹ Manuel Alvar, *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*, Madrid, Consejo Superior de investigaciones científicas, 1997.

² Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario...*, *op. cit.*.

³ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, *op. cit.*.

⁴ Francisco J., Santamaría, *Diccionario General de Americanismo*, México, 1988.

⁵ “Diccionario de Voces Taínas”, *op. cit.*.

Sin embargo no podemos negar que las palabras pudieron sin cambiar totalmente de sentido adquirir otro matiz. Por ejemplo la palabra *naboría* que para Oviedo es una baja clase social indígena, fue reutilizada por los españoles para designar los criados que tenían en América.

Naboría:

Oviedo: Naboría: “naboría es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera” p.93 (cap.11).

Manuel Alvar: “Indio de servidumbre forzosa”¹. Cita a Oviedo varias veces.

Morínigo: “Voz taína. F. Ant. Hst. Indio libre encomendado, y como tal obligado al servicio personal en beneficio de su encomendero. / Indio del servicio doméstico. Obs: La voz aparece en documentos públicos españoles desde 1513”².

[Se trata aquí de una visión colonial de la palabra y no prehispánica. Ello se nota con la presencia de la palabra “encomendero”.]

Zamora: “Taíno. Indio encomendado, obligado a servir al encomendero pero sin perder la condición de libre, al menos teóricamente”³. [Observamos aquí lo mismo que en la definición de Morínigo.]

Santamaría: “Repartimiento de indios que se hacía en América, al principio de la conquista, adjudicando cierto número de ellos en calidad de criados para el servicio. Por extensión Naborí: Indio doméstico; o criado en general.”⁴

Diccionario de voces taínas: Nabori: Hombre de la tribu. Pechero. Siervo. Al uso de los Encomenderos pasó el vocablo con la preposición a de sufijo; y decían naboría.

Ahora que hemos comprobado la exactitud de las definiciones vamos a abrir el tema sobre las fuentes utilizadas para redactar los diccionarios de indigenismos y americanismos. Ello nos permitirá saber si se apoyan en los textos cronísticos, y en particular en el *Sumario* de Oviedo, o más bien en estudios lingüísticos.

Nos hemos dado cuenta de que Oviedo es citado y utilizado muy a menudo como fuente para redactar los diccionarios de indigenismos. Excepto en el caso de Zamora, los dos otros diccionarios no vacilan en utilizar las obras de Oviedo. Manuel Alvar incluía citas de la *Historia General* - empleaba a lo mejor una cita sacada del libro, algunas veces más de diez referencias, e incluso utilizaba la *Historia General* como única fuente de referencia.

¹ Manuel Alvar, *Vocabulario de indigenismos...*, op. cit..

² Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario de Americanismos...*, op. cit..

³ Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit..

⁴ “Diccionario de Voces Taínas”, op. cit..

Lo ilustramos con los ejemplos que siguientes:

Espave:

Manuel Alvar: “Mujer principal, mujer de un principal”¹. La única cita era la de la *Historia General* de Oviedo.

Sin embargo, *espave* no pudo ser comprobada en los otros diccionarios de americanismos que hemos utilizado.

Guayacán:

Manuel Alvar: “guayacán. Árbol cigofiláceo de la América tropical de madera muy dura, es medicinal; palosanto”². Aparecen catorce referencias a la *Historia General* de Oviedo.

Huracán:

Manuel Alvar: “tempestad, viento violento e impetuoso”³. Cita veinticinco veces la *Historia General* de Oviedo.

En cuanto a nuestro estudio el diccionario de Morínigo es el ejemplo más relevante. En efecto, algunas definiciones son directamente sacadas del *Sumario* (edición de 1526). La definición corresponde por completo a la definición que hemos encontrado en la obra y que hemos utilizado en nuestro diccionario como podemos ver a través de algunos ejemplos:

Barbacoa:

Morínigo: “del taíno barbacoa. Amér. ant.: **palos que ponen, a manera de parrillas o trébedes, en hueco, que ellos llaman barbacoa**”. (Oviedo, *Sumario*, 1526) Era un procedimiento para secar carne y pescado a fin de conservarla. La barbacoa era la parrilla”⁴.

Nuestro diccionario: “**palos que ponen, a manera de parrillas o trébedes, en hueco, que ellos llaman barbacoa**”. p.76, (cap 10).

Cibucán:

Morínigo “Cebucán: De cibucán, prb. De algún dialecto caribe. M. Cub., Pue., Ven., ant. Manga de unos **diez palmos o más de luengo y gruesa como la pierna, que los indios hacen de palma**”-según dice Oviedo (*Sumario*, Cap.5)- en el que se exprime la raíz de la yuca machacada y triturada para que suelte el jugo venenoso. De la yuca así desecada se hace el cazabe”⁵.

Nuestro diccionario: “es una manera de talega, **de diez palmos o más luengos, y gruesa como la pierna, que los indios hacen de palmas**, como estera tejida y con aquel dicho [...] torciéndole mucho [...] se quiere sacar zumo [...] de esta yuca” p.62, (cap 5).

¹ Manuel Alvar, *Vocabulario de indigenismos...*, op. cit..

² *Idem.*

³ *Idem.*

⁴ Marcos A. Morínigo, *Nuevo Diccionario...*, op. cit..

⁵ *Idem.*

En el diccionario de Santamaría, el autor menciona a Oviedo cuando nada más él utilizó la palabra o la escribió así:

Beorí: “nombre vulgar del tapir americano, con el cual Oviedo describe este animal, y que Armas supone corrupción de vellorí”.

Corí: “Variante histórica de curí. Uno de los nombres con que describen Las Casas y Oviedo este animal.”

Diahaca: “f. Nombre caribe de la biajaca, pez de las Antillas, y así lo escribió Oviedo.”

Se puede concluir que Oviedo se convirtió en un punto de referencia en lo que atañe al vocabulario indígena a pesar de que nunca hubiera sido estudiado como lingüista. Se nota entonces el valor histórico y lingüístico otorgado a sus obras por los demás intelectuales. Ello se puede explicar por la preocupación que tenía de contar la verdad a través del uso de vocablos indígenas para ser lo más fiel posible a la realidad y para que sus explicaciones fueran las más claras posibles.

Sin embargo, dudamos de la veracidad de las palabras indígenas que fueron solamente utilizadas por Oviedo. Además, los autores se imitaban los unos a los otros para dar un aspecto más exótico a sus obras. Entonces no podemos estar completamente seguros de la existencia del nombre que tenían los elementos descritos.

A fin de averiguar las explicaciones que daba Oviedo, en el *Sumario*, hemos utilizado una obra distinta de los cinco diccionarios utilizados: *Las frutas de los taínos*, de Bernardo Vega¹. Un grupo de investigadores organizó una investigación sobre pólenes en yacimientos arqueológicos, para demostrar la presencia de las frutas descritas por los españoles cuando llegaron a América. Encontraron huellas o evidencias arqueológicas de: la *bija*, la *guanábana*, el *mamey*, la *guayaba*, y la *tuna*. Por consiguiente, sabemos entonces que las tres frutas mencionadas por Oviedo fueron encontradas, además de una planta y de un árbol. En su obra Bernardo Vega completa cada fruta con una definición y unas citas de los autores que la utilizaron en sus obras, entre los cuales podemos citar a Oviedo. Sin embargo, aparecen otras frutas a propósito de las cuales no encontraron polen pero que fueron identificadas gracias a las descripciones minuciosas de las frutas que hicieron los cronistas como por ejemplo en el caso de la *jagua*. Tales nombres han sobrevivido hasta hoy en día. Así que no podemos dudar de la veracidad de la mayoría de las descripciones de Oviedo.

Acabaremos nuestro estudio diciendo que no se pueden comprobar todos los indigenismos empleados por Oviedo excepto los nombres que han sobrevivido hasta hoy en día como por ejemplo las frutas citadas o las palabras *hamaca* o *barbacoa*.

Finalmente, muchos indigenismos no pudieron ser averiguados ya que los contactos entre los españoles y los taínos se acabaron con la extinción del taíno en el siglo XVI en las islas colonizadas

¹ Bernardo Vega, *Las frutas de los taínos*, República Dominicana, Fundación Cultural Dominicana, 1997.

por los españoles¹. Los cronistas, y entre ellos Oviedo, forman parte de las únicas fuentes de informaciones para los lingüistas. En efecto, documentaron las cosas nuevas que veían y las nombraban de la misma manera que los habitantes del lugar donde estaban.

Sin embargo, una pregunta subsiste ¿Por qué Oviedo insistía en distinguir los nombres indígenas de Tierra-Firme y de Santo Domingo? Una explicación sería el poco tiempo pasado en las islas antillanas en el momento en que Oviedo redactó el *Sumario*: por consiguiente, el escritor hubiera podido estar más seguro de los indigenismos de Tierra-Firme que de las islas. Por eso, quizás prefiriera precisar lo que conocía y en cambio no mencionar si era el mismo indigenismo, o no, en Santo Domingo, para no equivocarse.

Además, tenemos que añadir que los colonizadores utilizaban sobre todo el oído para aprender los indigenismos porque no existían testimonios escritos. Por eso, es importante estudiar los cambios ortográficos de las palabras: algunas veces se trata de dos palabras distintas como ocurre con ají y aje. El buscar documentos redactados por indígenas educados por los colonizadores en los Archivos Generales de Indias sería un estudio interesante para estudiar los errores que pudieran cometer los cronistas frente a sus incapacidades en pronunciar o transcribir algunos sonidos.

CONCLUSIÓN DEL QUINTO CAPÍTULO

Podemos concluir diciendo que frente a la exactitud de todos los hechos históricos que narró Oviedo, con tantos detalles y precisiones, podemos fiarnos en él, al igual que muchos otros autores y en particular los autores de diccionarios de indigenismos. A fin de asegurarnos de la veracidad de lo nombrado por Oviedo, podemos apoyarnos en otros intelectuales que describieron las mismas cosas, de la misma manera, con los mismos nombres - pensamos en Fray Ramón Pané, Bartolomé Las Casas o en Acosta. Todos los escritores de la época pueden ser considerados como hombres de letras que querían describir con veracidad los nuevos descubrimientos a fin de sacarlos a la luz.

¹ Tomás Buesa Oliver, *Léxico del Español de América: Su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, ed. Mapfre, 1992, cap.3, pp.51-53.

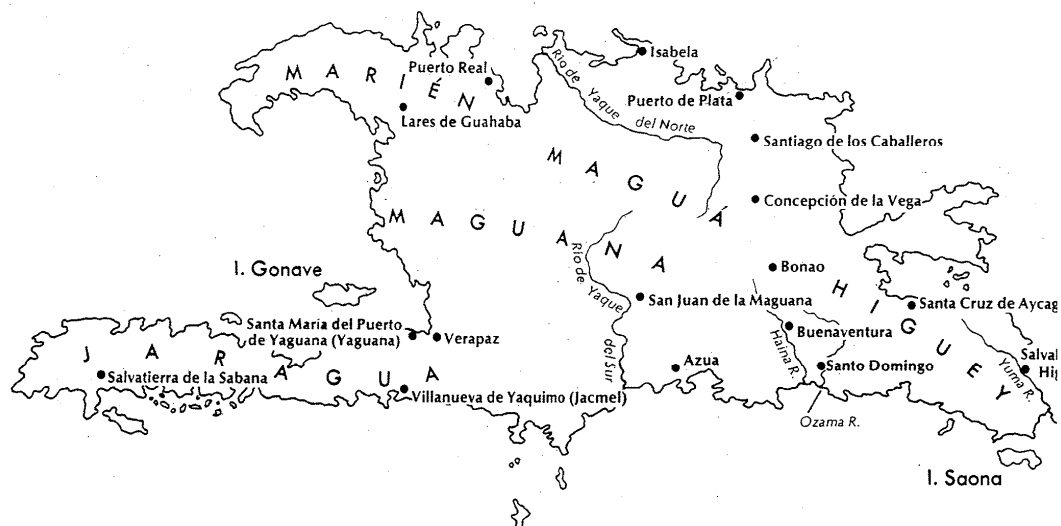
CAPÍTULO VI

LA ONOMÁSTICA EN EL *SUMARIO*

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO VI

Empezaremos por definir lo que es la onomástica: “estudia la etimología, los significados y la difusión de los nombres propios de personas y la toponimia el de los nombres propios de lugares (ciudades, ríos, valles, etc...)”.¹

En el *Sumario* aparecen tanto nombres de lugares, o topónimos, como nombres de personas o antroponimia².



¹ Enrique Alcaraz Varó, *Diccionario de Lingüística Moderna*, Barcelona, Ariel, 2004, p.459.

² Mapa de Santo Domingo del siglo XVI: Luis Arranz Márquez, *Repartimientos y Encomiendas en la Isla Española (El Repartimiento de Alburquerque de 1514)*, Madrid, Fundación García Arévalo, 1991.

I. LA TOPONIMIA

Nos hemos dado cuenta, a lo largo de nuestra lectura, que los topónimos indígenas presentes en el *Sumario* se sitúan en mayoría entre el capítulo 1 y 10 dado que es al inicio de su libro que trata del aspecto geográfico y que ubica a los pueblos que describe. También hemos encontrado unos topónimos y nombres propios a lo largo y al final de la obra.

Un topónimo “hace referencia a las denominaciones de los lugares. La toponimia es una rama de la Onomástica, [...] ciencia que tiene por objeto el estudio de los nombres de todo tipo de conocimientos, íntegramente analizados en el espacio y en el tiempo, considerando sus distintos aspectos históricos, geográficos, etc....¹”

Hemos observado que muy pocos libros tratan de la toponimia indígena. Sin embargo, sí pudimos encontrar informaciones esparcidas en varias obras. Tenemos que tomar en cuenta que la dificultad con los topónimos es encontrar su etimología para estar seguros de que sí se trata de un indigenismo. Luego, se trata de saber si es un nombre taíno, o arahuaco, o no.

Hemos encontrado varios topónimos pero nada más aparecen aquí los que tenían una explicación. Para los demás, por no saber si eran realmente topónimos indígenas y por no tener explicaciones, hemos preferido no mencionarlos.

Así que los topónimos encontrados por orden de aparición son:

En el capítulo uno aparece el topónimo *Cuba*² que aparecerá varias veces a lo largo de la obra. José Juan Arrom se dedicó en estudiar el origen de esta palabra y después de explicarnos los errores cometidos en las investigaciones anteriores, nos explica, apoyándose sobre la obra de Goeje y las informaciones de Las Casas, que esta palabra tiene por significado “tierra, terreno o territorio” en arahuaco, y “tierra o provincia en taíno.³” El nombre de Cuba aparece en el “Diccionario de Voces Taínas”. Nos explican que es el nombre de la mayor de las islas del Archipiélago antillano. Nos informan que, a pesar de que se considere que el origen de la palabra sea indeterminado, significa sitio grande. Dicen que la palabra está compuesta de dos raíces indoantillanas: *coa*, lugar o sitio, y *bana*, grande. “Aglutinadas estas dos raíces resulta *coabana*. La fermentación del vocablo trae *cuabana*, como tenemos en Puerto Rico *coamo* y *cuamo*, designando un río y un lugar de la isla. El polisintetismo trae la contracción de la palabra y tenemos entonces *cuaba* y *cuba* finalmente.⁴” Entonces es de suponer que es una palabra arahuaca y seguramente taína.

¹ José Antonio Calderón Quijano, *Toponimia española en el Nuevo Mundo*, ed. Guadalquivir, Sevilla, 1990.

² Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap.1, p.52.

³ José Juan Arrom, *Estudios de Lexicología Antillana*, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 2000, p.18.

⁴ “Diccionario de Voces taínas”, in *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*, de Cayetano Coll y tost,

Con el topónimo *Cuba* aparece otro, *Jamaica*, citado entre otros nombres de islas de las Antillas. El *Diccionario de Americanismos*¹ menciona que en Cuba es el nombre de una planta malvácea, *Hibiscus sabdariffa*. El *Diccionario General de Americanismos*² menciona la misma información, con más detalles, sobre esta planta. Dado que es la misma zona geográfica podríamos pensar que es el nombre que los indígenas dieron a la isla por la abundancia de esta planta. Sin embargo, las dos definiciones no vinieron acompañadas por etimologías, así que suponemos su origen. Podemos acabar diciendo por fin, que se puede averiguar el origen de la palabra con el “Diccionario de Voces Taínas”, ya que nos explica la etimología de la palabra diciendo que “significa lugar grande con agua. *Ja*, por *gua*, equivalente a he aquí; *ma*, grande; y por *ní*, agua; *ca* por *coa*, lugar, sitio.”³ Parece entonces que esta última solución es la más válida por la explicación etimológica dada a la palabra. Entonces la palabra sería de origen arahuaco-taíno.

En el segundo capítulo tenemos el nombre de “La punta de *Higuey*”⁴. Es sorprendente de encontrar esta palabra en la lista de antropónimos realizada por Manuel Álvarez Nazario⁵ dado que los antropónimos son los nombres de los hombres a diferencia de la toponimia que son los nombres de los lugares. Entonces aquí tenemos la prueba de que es una palabra de origen taíno; sin embargo nos quedamos en la duda dado que su clasificación queda enigmática. Podemos suponer que algunos de los nombres de lugares podía ser el nombre del rey que lo poseía, lo que explicaría esta clasificación y este empleo de Oviedo. El “Diccionario de Voces Taínas” nos informa aquí que es “el quinto y última cacicazgo de Santo Domingo, en la parte E. y S.E. de la isla, subdividido en las poblaciones de Asua, Maniex, Bonaó, Cayemb, Cacao, Hicayagua y Boyá. Este cacicazgo también tenía el nombre de Iguayagua. Su régulo era Cayacoa y más tarde Cotubanami. Tenía de 45 a 50 leguas de costa de mar y de 25 a 30 leguas de territorio hacia el Sur y 30 leguas de tierra adentro. Regado por los ríos Ozama, Guabanimó (hoy Isabela), Quabón, Yuma, Yabacoa, Anamuya, Jaina y Sabita (Jigüero).”⁶ Por fin, el *Diccionario de Americanismos* de Morinigo nos indica que la palabra *Higüey* sería un derivado de la palabra cubana o puertorriqueña de la palabra *jaguey* de origen arahuaco de las Antillas con significado de la palabra *jagüel* que es una “balsa, zanja o poza artificial para recibir y conservar las aguas destinadas al ganado.”⁷ Es interesante esta información más por el aspecto etimológico que por la definición. Quizás podamos pensar que este nombre podría ser una referencia al aspecto lluvioso de esta zona. Otra vez se supone un origen arahuaco insular.

<http://www.presenciataina.comoj.com/orders.html>, 2002.

¹ Marcos A. Morinigo, *Diccionario de Americanismos*, Barcelona, Muchnik, 1985, p. 331.

² Francisco J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, Villahermosa, 1988, p. 138.

³ “Diccionario de Voces Taínas”, *op. cit.*

⁴ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap. 2, p. 53.

⁵ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología lingüística*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1996, p.98.

⁶ “Diccionario de Voces taínas”, *op. cit.*

⁷ Marcos A. Morinigo, *op. cit.*, p. 303 y 330.

En el mismo capítulo hemos registrado la palabra *Maguana* en “La villa san Juan de la *Maguana*”¹. De igual manera está registrada como palabra taína en *Arqueología Lingüística* pero adentro de los antropónimos mientras el “Diccionario de Voces Taínas” confirma lo que nos decía Oviedo “Uno de los cinco cacicazgos de haytí, cuyo régulo era Caonabó: comprendía 21 departamentos, con sus subjefes o nitaínos. Eran Abayagua, Aguaybó, Alcobaxa, Ayaguana, Azua, Nabi, Bánica, Bo-nao, Careybana, Coroxo, Guana, Guananea, Jayacú, Xagüey, (hoy Laguna), macabonao, Maguanabo, Niti, Nixao, Nixinao, Sabána y Yaguaná. Los haitianos llamaban magua a la vega grande y maguana a la vega menor.”²

El río llamado *Nizao* nos llamó la atención ya que³ es interesante la explicación de Manuel Alvar que nos dice que la raíz ni podría referirse a *wuni* del arahuaco continental que significa agua. Así, dado que clasifica esta raíz dentro de los hidrónimos podemos entender que el nombre *Nizao* se refiera a un nombre de río⁴. Podemos complementar esta información con el “Diccionario de Voces Taínas” que nos dice que es un río y sierras de Santo Domingo y que la ortografía correcta sería Nisao⁵.

Aparece además la palabra *Yaguana* en “Villa de la *Yaguana*”⁶. La hemos encontrado registrada en los antropónimos en la obra de Manuel Alvar⁷. Tenemos una información en el “Diccionario de Voces Tainas” que nos dice que “fue la ranchería del cacique Bojequio en Jaragua, Hayti. Allí fundaron los españoles una villa con el nombre de Vera Paz”.⁸ Tenemos aquí una proposición de sentido para esta palabra: dado que *maguana* significaba la vega menor es de suponer que el sufijo *-na* significa pequeño. Hemos encontrado la palabra *yagua* en el *Diccionario de americanismos*, y nos dicen que es el “nombre común de varias especies de palmeras con cuyas hojas de techan casa rústicas, se hacen cestos, sombreros y cuerdas.”⁹ Así que podríamos suponer que se trata de un lugar llamándose palmeras pequeñas seguramente por ser abundantes en esta región de la isla.

Por fin aparece la palabra *Urabá* en “El golfo de *Urabá*, donde llaman la Culata” o en “Golfo de Urabá o punta que llaman de Caribana”¹⁰. La palabra *Urabá* está registrada por Manuel Alvar como

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap. 2, p. 57.

² “Diccionario de voces tainas”, *op. cit.*

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, *op. cit.*, cap. 2, p.53.

⁴ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología lingüística*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1996, p.106.

⁵ “Diccionario de Voces tainas”, *op. cit.*

⁶ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, *op. cit.*, cap. 2 p.52, cap. 7, p.65.

⁷ Manuel Álvarez Nazario, *op. cit.*, p.99

⁸ “Diccionario de Voces tainas”, *op. cit.*

⁹ Marcos A. Morínigo, *op. cit.*, p. 677.

¹⁰ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap. 2 p.52, cap. 7, cap.9, p.72.

un antropónimo taíno¹ lo que nos da una indicación sobre su origen a pesar de que no esté clasificada en los topónimos como lo indica Oviedo. Pero una información interesante aparece en el *Diccionario General de Americanismos*, dado que nos dicen que Urabá, Urabaes o Urabás son la misma entrada, que es el nombre de una “nación de indios caribes que se establecieron en el litoral de Colombia, en el Golfo de Urabá. Sus principales poblaciones eran: Urabaibe, o orillas del río Atrato; Caribana, a la entrada del Golfo Urabá, Apurimandó o Río León y más al interior, Dabaibe, tesoro famoso, especie de Dorado que atrajo la codicia de los conquistadores notablemente, en territorio de la actual Antioquia.”² Podemos suponer entonces el origen indígena caribe de esta voz dado estas explicaciones.

Para la palabra *caribana* hay una nota en la edición del *Sumario* que indica que *caribana* es *caribiana* que significa de los *caribes*. Arrom nos explica que la raíz *banna* se ha registrado con el sentido de hoja en arahuaco general³. Sin embargo, su similitud con caribe (compuesto por *carai* que significa señor y *-be* que significa poderoso o fuerte) nos hace pensar que la nota del *Sumario* se acercaría más al sentido. Además, no tenemos que olvidar como fuente de información al propio Oviedo que nos señala al final del capítulo 9 que se trata de una región poblada por “gentes flecheros” que “comen carne humana”. Así sabemos que es una región poblada por los caribes.

Nos interesó el nombre de río *Marañón* (en nota nos informan que es el Amazonas)⁴. Sabemos por Manuel Alvar que la raíz *ma-* significa grande en arahuaco⁵ pero no hemos encontrado otra información para explicar lo que queda de la palabra. Sin embargo, el hecho de que en notas nos digan que el río *marañón* es el río Amazonas nos sugiere que los españoles cambiaron el nombre seguramente indígena *marañón* para cambiarlo por la palabra Amazonas. Santamaría a pesar de no darnos el origen de la palabra nos indica en su diccionario que es el nombre de un árbol de la América ístmica e insular. Lo que supone su nombre indígena. Además, en el “Diccionario de Voces Taínas” nos dicen que se compone *marany-abbo*, resina, y *marem*, río⁶. Su presencia en este diccionario nos da entonces la respuesta que buscábamos. Es una palabra taína.

Podemos hacer referencia igualmente al “puerto del *Darién*”, donde sitúa “la ciudad Santa María del Antigua del Darién, en golfo de *Urabá*”⁷. A pesar de no tener mucha información hemos encontrado informaciones acerca de esta voz primero en el *Diccionario de Americanismos* que nos informa que es un “dialecto chibcha, afín al cueva, hablados por los indios del Darién.”⁸ Así que es de

¹ Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología lingüística*, op. cit., p.98

² Francisco J. Santamaría, *Diccionario general...*, op. cit, p. 242.

³ José Juan Arrom, *Estudios de Lexicología Antillana*, op. cit., p.25.

⁴ Fernández de Oviedo, op. cit., cap.9, p. 72.

⁵ Manuel Álvarez Nazario, op. cit., p.106.

⁶ “Diccionario de Voces Taínas”, op. cit..

⁷ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap. 10, p. 77.

⁸ Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik, 1985, p.209.

suponer que es una voz chibcha como el dialecto. Santamaría complementa esta información con la entrada Darienes, Drieles, Idebaes o Urabás, diciéndonos que “con estos nombres se han conocido los aborígenes del istmo de Panamá hasta hace poco tiempo, y se dividen en cuatro tribus: los savaneros, los mansanillos, los cholos y los bayanos. Los darienes habitan en distintos puntos de la provincia de Panamá y Colón, en la República de Panamá, en las orillas del río Atrato en la costa del Darién, en Colombia.¹” Aquí tenemos una información sobre el pueblo que se llama darién y que tiene que ser igual una voz indígena chibcha.

Frente a estos topónimos que hemos podido intentar averiguar, o por lo menos para los cuales hemos podido deducir que son taínos o no por su constitución, están los otros que no hemos encontrado ni en los topónimos indígenas ni en los españoles. Sin embargo nos llamaron la atención unos de ellos dado que fueron introducidos por palabras que indican que los indígenas llamaban a estos lugares así. Eso no nos permite corroborar su etimología para saber si son voces taínas pero por lo menos Oviedo nos indica que eran empleados por los indígenas.

Así, en este caso tenemos las voces siguientes:

Y otro [río] que se llama Reiva, cap.2 p.53

Y otro [río] que se dice Bayna, cap.2 p.53

Provincia que llaman Pánuco, p.67 cap. 8

Isla de perlas que los indios llaman Terarequi, cap. 9 p.71

El golfo de Urabá, donde llaman la Culata, cap.9 p.72

El cacique Carex, que es el principal de la isla Codego [...] la cual en lengua de los indios se llama Coro, cap. 84, p. 174.

Las islas de Toboga y Otoque p.71 cap. 9 aparecen citadas después de la de Terarequi. Oviedo nos dice que es así como llaman los indígenas la isla que los españoles llaman isla de las perlas. Así que hemos deducido que estos nombres de islas tenían que ser igual nombres indígenas.

Para el topónimo Guaturo en “Encima de las Sierras de Guaturo, teniendo preso al cacique de aquella provincia cap. 10, p. 84; junto con “...fue en la provincia de Guaturo, el cacique de la cual, estando rebelado...” cap.78, p.148 podemos pensar que es nombre indígena dado que viene acompañado de la explicación que es la provincia de un cacique.

Cuando Oviedo habla de la Provincia de Catarapa cap. 10 p.91 lo hace para mencionar que hay un cacique que procede de ahí. Podemos suponer entonces que es una voz indígena.

La ciudad de Panamá que aparece mencionada por ejemplo capítulo 84, p. 173, queda una enigma dado que Oviedo la emplea de forma natural. Sin embargo, en el diccionario de Santamaría

¹ Francisco J. Santamaría, *Diccionario general...*, op. cit., p. 557.

hemos encontrado que en Colombia es un árbol. Así que quizás podría ser una referencia a este árbol. Pero no aparece una etimología de la palabra¹.

Obviamente, los topónimos presentes en el *Sumario* no son todos de origen taíno, indígena o impreciso. Muchos lugares ya habían sido bautizados por los españoles con nombres de su conveniencia. Decimos conveniencia porque eso incluye varios factores como apoderarse de un lugar nombrándolo, facilitar la pronunciación y la difusión del nombre de este lugar por los colonizadores y algunas veces contentar a los reyes españoles dando a los nombres de lugares el nombre de un miembro de la familia real. Unos ejemplos serían, La Española, Santo Domingo o la apelación general Tierra Firme empleada numerosas veces. Es interesante subrayar que los topónimos indígenas se encontraron en una pelea constante en contra de los topónimos españoles. Juan Arrom nos explica más detenidamente el caso del nombre Cuba que casi desapareció en varias ocasiones o sea por empleos de otro nombre “Juana” o sea por cédula real ordenando esta nueva apelación española². Para Calderón Quijano la toponimia es “un reflejo más de las huellas que los españoles dejaron en la América Española.³” Sin embargo, también podemos considerar la toponimia como huella de una coexistencia de dos mundos y de dos pueblos de los cuales iba a nacer un sincretismo lingüístico (incluso si la proporción indígena permanece minoritaria).

II. LA ANTROPONIMIA

En cuanto a los nombres propios de personas Oviedo hace referencia a caciques de la isla La Española. Así que vamos a intentar proponer una explicación y un sentido a estas palabras en función de lo que hemos encontrado. El mencionar los antiguos reyes dueños del territorio antes de la llegada de los españoles parece conllevar una noción de respeto por parte de Oviedo.

La palabra *Anacoana* aparece en “el señorío Anacoana”. Pensamos que aquí hubo una inversión entre dos letras ya que hemos encontrado la palabra *Anacaona* como siendo el nombre de un cacique. Puede ser un error de la edición o de Oviedo. Sin embargo, podría ser un error de edición dado que Arrom cita a Oviedo como referencia con su libro *Historia General y Natural de las Indias* con la ortografía adecuada. Arrom menciona esta palabra como siendo una palabra taína que tiene por significado “Centro Valioso o Reluciente como el Metal Precioso”. Nos explica que *caona* significa oro (el mismo obtenido a partir de prefijo *ka* que significa con o presente en, y de *ioúna* que significa

¹ Francisco J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, op. cit., p. 395.

² José Juan Arrom, *Estudios de Lexicología Antillana*, op. cit., p.5-10.

³ José Antonio Calderón Quijano, *Toponimia Española en el Nuevo Mundo*, España, Turner, 1989, p.12.

valor, precio, mérito) y *ana* sería sacada de *annaká* o *annakán* que significa medio o centro¹. Manuel Alvar no registra esta palabra pero si la de *Caona* como antropónimo taíno². Es una información interesante dado que Arrom nos dice que *ana* es un prefijo. Así que *Anacoana* puede ser un nombre de persona, aquí de rey según Oviedo, derivado de otro *Coana* o *Caona*. Por fin, sabemos que *Anacoana* era una “celebre cacica haytiana, hermana del cacique Bojekio y mujer del cacique Caonabó.” Nos indican que se podría pensar que su nombre significa flor de oro pero tienen una duda en cuanto a la significación como flor de *ana*-³. Se supone entonces que es una palabra de origen arahuaco-taíno.

Otro nombre de rey es *Guarionex*. Manuel Alvar lo registra como siendo un antropónimo taíno⁴. Hemos encontrado su nombre en el “Diccionario de Voces Taínas” ya que nos dice que fue “el cacique soberano de Magua, en Santo Domingo, y el cacique dueño del Otao en Puerto Rico. El régulo boricueño fue el que secundó Guaybana, en la rebelión de 1511 contra los españoles y él que incendió a Sotomayor, el poblejo castellano de las cercanías del Culebrinas.”⁵ Así que esta palabra sería de origen taíno.

A este nombre de cacique sigue otro *Caonabo*. Arrom nos explica que esta palabra taína tiene por significación *Bohío* Precioso dividiendo la palabra *caona* que significa precioso y en *bo* que es una apócope de *bohío*⁶. Manuel Alvar no la registra pero como para el otro nombre el hecho de que notifique la palabra *Caona*⁷ nos hace pensar que un nombre compuesto de la palabra *Caona* y de un prefijo *bo*. Manuel Alvar se refiere a la raíz *coa-* como teniendo el significado en el mismo o sobre el mismo⁸. En el “Diccionario de Voces Taínas” nos indican nada más que fue el cacique soberano de *Maguana*⁹.

En el capítulo 65 se habla de una provincia del cacique *Chiman*. Se supone que es su nombre indígena. Sin embargo no podemos determinar si es de origen arahuaco o cuna dado que Oviedo nos dice nada más se sitúa en la costa de la mar del sur.

En el capítulo 84, p. 174, aparece mencionado el nombre de un cacique Carex principal de una isla llamada Codego por los españoles, pero Coro por los indígenas. Si seguimos aquí la teoría de

¹ José Juan Arrom, *Estudios de Lexicología Antillana*, op. cit., p.76-77.

² Manuel Álvarez Nazario, *Arqueología lingüística*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1996, p.97

³ “Diccionario de Voces Taínas”, op. cit..

⁴ Manuel Álvarez Nazario, op. cit., p.97.

⁵ “Diccionario de Voces Taínas”, op. cit.

⁶ José Juan Arrom, op. cit., p.76.

⁷ Manuel Álvarez Nazario, op. cit., p.97.

⁸ *Ibid*, p. 106.

⁹ “Diccionario de Voces Taínas”, op. cit..

Manuel Alvar, los nombres de caciques que se acaban en –ex son de origen taíno ya que indican que es un nombre patronímico¹. Entonces sería un nombre de persona de origen arahuaco.

CONCLUSIÓN DEL SEXTO CAPÍTULO

A pesar de que la toponimia y los nombres propios sean pocos estudiados quisimos estudiarlos para que el estudio de los indigenismos sea completo. Sin embargo, queremos especificar aquí, que nada más aparecen los topónimos que pudimos averiguar y para los cuales pudimos dar una explicación. Tuvimos dudas sobre otros elementos que preferimos quitar por no tener suficientes fuentes de apoyo.

CONCLUSIÓN DE LA SEGUNDA PARTE

Queremos añadir aquí a modo de conclusión general, que como lo observó de manera justa Humberto López Morales, a pesar del esfuerzo por parte de los cronistas de la primera mitad del siglo XVI para introducir indigenismos, su número queda muy restringido en comparación de las palabras españolas empleadas en los textos. Contó para este período 224 términos indígenas empleados sobre un total de 41. 292 palabras empleadas. Podemos ver la importancia que tuvo Oviedo en estas cifras con el *Sumario* con la introducción de 30 voces nunca empleadas antes². Pensamos que en estas cuentas no se tomó en cuenta la obra maestra de Oviedo, *La Historia General* de las Indias, dado que se contabilizaron nada más en esta obra unos 500 indigenismos. Así que podemos decir que Oviedo es el autor cronístico más importante del siglo XVI en lo que atañe a la lingüística con el mayor empleo de voces indígenas.

¹ Manuel Álvarez Nazario, *op. cit.*, p. 96.

² Humberto López Morales, *La aventura del español de América*, Madrid, ed. Espasa, 2005, p. 45.

Tercera parte
¿CÓMO EMPLEÓ OVIEDO
LAS PALABRAS INDÍGENAS?

INTRODUCCIÓN DE LA TERCERA PARTE

Como ya lo hemos visto en las dos primeras partes del tema principal del estudio es el léxico indígena presente en el *Sumario* de Oviedo. Como dice María Vaquero: “El léxico es, sin duda, uno de los aspectos lingüísticos que mejor refleja la variación dialectal”¹. En efecto, a partir del descubrimiento empezó a evolucionar la lengua española con la introducción de indigenismos. Así que vamos a seguir el estudio del *Sumario* para determinar, ahora que conocemos los significados de las palabras indígenas, cómo se insertaron los indigenismos en el texto y cómo permitieron la creación de una variación léxica.

Primero, vamos a explicar por qué y cómo se emplearon los indigenismos para luego entender cómo se puede analizar el acto de nombrar los elementos que rodeaban a Oviedo.

A continuación vamos a establecer la lista de las reglas utilizadas por Oviedo a fin de introducir los indigenismos y las palabras patrimoniales que pueden sustituirlos en el *Sumario*.

Por fin, trataremos de saber si la introducción textual de los topónimos y antropónimos responde a las mismas reglas literarias y sintácticas que para los indigenismos y las palabras patrimoniales comunes.

¹ María Vaquero, *El español de América II*, Madrid, Arcos Libros, 2003, p.39.

CAPÍTULO VII

USO Y DIFUSIÓN DE LAS PALABRAS INDÍGENAS

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO VII

Al llegar a América los colonizadores,- entre los cuales se encontraba Oviedo-, tuvieron que enfrentarse con un problema que se planteaba: nombrar elementos nuevos de todos tipos incluyendo nombrar lugares. En efecto, el nombrar las cosas era una manera de dominarlas y hacerlas vivas. Martinell nos dice que “los indigenismos [fueron] adoptados por la necesidad dominadora de lo desconocido.¹” Era también un medio para difundir la existencia de América en el mundo.

Oviedo se empeñó en describir la naturaleza y tuvo que nombrarla ya que fue uno de los primeros en interesarse tan cercanamente en lo que encerraba la naturaleza americana.

I. EL EMPLEO DE LOS INDIGENISMOS

A. Su difusión

Una de las formas utilizadas para nombrar fue el léxico indígena que se difundió sobre todo mediante las mujeres indígenas que fueron las concubinas de los marineros y colonizadores que se asentaban en el Nuevo Mundo. También se difundieron los indigenismos mediante los tratos que establecían los colonos con los indios: los autóctonos les enseñaban a los españoles los nombres de las cosas. Por fin, se difundieron aquellos indigenismos por todas partes mediante los usos hechos por los colonos que los empleaban. Así que tenemos que considerar que las palabras viajaban con los conquistadores mediante la expansión de territorios descubiertos: “En el siglo XVI las voces indígenas acompañaban en las conquistas: de las Antillas a Tierra Firme, de México, a Perú y a Chile.²” Fue entonces en aquel contexto cuando Oviedo hizo todo lo posible para intentar mejorar sus conocimientos del mundo indígena a través del aprendizaje de los nombres indígenas (y mediante la observación) que le sirvieron para poder denominar los elementos nuevos. Pero nos explica Tomás Buesa Oliver que las lenguas indígenas eran consideradas como bárbaras porque los indios no eran cristianos y carecían de decoro³. Por eso, si muchos indigenismos fueron adoptados, de igual manera el nombre español reemplazó a menudo el nombre indígena sobre todo para los animales y los vegetales.

¹ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación entre Españoles e Indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992, p.50.

² *Ibid*, p. 94

³ Tomás Buesa Oliver, *Léxico del Español de América*, Madrid, ed. Mapfre, 1992,

Además, entre todos los idiomas que existían en América el idioma que más se difundió, el arahuaco, que era la familia lingüística del taíno y del caribe desapareció muy pronto a mediados del siglo XVI. Es importante entender que a medida que se realizaba la conquista iban desapareciendo muchos indigenismos. El taíno y el caribe por ser lenguas de “primer contacto” se extendieron por todas partes en América y finalmente pocas palabras, excepto en el caso de estas dos lenguas y del náhuatl, se difundieron afuera de las zonas regionales que las rodeaban. La expansión del arahuaco se explica fácilmente. En efecto, cuando los conquistadores llegaron a las Antillas se familiarizaron con el Nuevo Mundo y aprendieron a nombrar las cosas. Así, cuando conquistaron Tierra-Firme, ya conocían las palabras indígenas para nombrar estos elementos y no necesitaban una nueva palabra. Sólo aprendieron nuevos indigenismos procedentes de otros idiomas americanos cuando se trataba de un objeto nuevo.¹ En aquel contexto el náhuatl y el quechua tuvieron también una gran difusión.

Pero, además de los préstamos lingüísticos desaparecieron muchas lenguas indígenas que fueron sustituidas por lenguas llamadas “generales” por los conquistadores. Estas lenguas generales corresponden a las lenguas de los dos imperios más grandes: el náhuatl y el quechua. Así ciertos indigenismos se difundieron a fuera de sus zonas iniciales de empleo. Por ejemplo, Oviedo utiliza casi únicamente palabras taínas / arahuacas en su descripción de Tierra-Firme. Gracias a las crónicas, las palabras indígenas se transmitieron a España mediante los grandes autores y llegaron a formar parte del idioma peninsular. El comercio favoreció también la difusión en Europa de muchos términos.

B. Su empleo

Es interesante leer las quince últimas páginas de la obra de Zamora porque nos dan informaciones a propósito del uso literario de los indigenismos: descubrimos que Oviedo usó unas 500 voces indígenas en su *Historia General*.² Utilizaba los indigenismos con el objetivo de atraer al lector dando un aspecto “exótico” a su obra y mostrando, al mismo tiempo, que dominaba este vocabulario. Nos dice Zamora Munné que tenemos que distinguir, en este tipo de vocabulario, los indigenismos generales, es decir usados en general por todos los hispanohablantes del siglo XVI, y los indigenismos conocidos únicamente por los autores y no compartidos por los colonizadores.³ Ya pudimos observar este fenómeno con ciertas palabras del *Sumario* que hemos comprobado difícilmente seguramente por ser de uso literario más que general.

El autor nos muestra que la vitalidad de los indigenismos era indudable en el siglo XVI; lo demuestra por el contexto en que se encuentra la palabra indígena:

¹ Tomás Buesa Oliver, *Léxico del Español de América*, pp. 29-33.

² Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, *op. cit.*, p.104.

³ *Ibid*, pp. 105-110.

- El indigenismo puede aparecer inserto en un contexto sin explicación lo que deja suponer que el autor y el lector comparten el conocimiento de esta palabra que ya no necesita una definición para ser entendida. Son un 85% de los vocablos.

- Ciertas palabras, un 15%, aparecen acompañadas con explicaciones o definiciones para que pueda entenderlas el lector.

- También se nota la incorporación del vocabulario indígena cuando se explica el sentido de una palabra americana mediante otra palabra indígena.

- A continuación, incluso los indigenismos se incorporaron en el uso oficial: palabras indígenas aparecen en los documentos oficiales en América.

- El idioma español conoce una evolución propia en América a partir del siglo XVI (hasta que naciera el llamado español de América) y a veces se sustituyen palabras españolas por palabras indígenas, lo que es una prueba de la vitalidad del castellano.

- Se incorporan tantos indigenismos en el sistema de la lengua castellana que se añaden sufijos castellanos a las palabras indígenas.

- Por fin, se incorporaron hasta tal punto los indigenismos que algunos intelectuales se permitían criticar el mal empleo de las palabras indígenas por parte de otros intelectuales.

Estudiaremos los aspectos que aparecen en el *Sumario* en el próximo capítulo.

Nos explica Tomás Buesa Oliver que la utilización de indigenismos se justificaba por la falta de palabra que tenía el español ante una nueva realidad. Un nuevo mundo significaba una nueva realidad es decir, cosas desconocidas a todos los niveles: fauna o flora, lo cotidiano, utensilios, sociedad...¹ Entonces, los colonos tuvieron que utilizar los nombres autóctonos de las nuevas cosas descubiertas para poder designarlas. También se justificó el uso de palabras patrimoniales, que fueron readaptadas ante la nueva realidad, por similitud con el Nuevo Mundo. De hecho, no tenemos que olvidar que los indígenas a su vez adoptaron nombres indígenas para designar objetos traídos por los españoles que ellos desconocían². Entendimos entonces que el acto de nombrar no es lo más sencillo. Para América, se interpuso ante tal acto un contraste y una comparación permanente entre la realidad americana y la realidad española. Algunas veces el problema se extendía más allá del poder nombrar un elemento sino que primero había que identificarlo. Por eso, el nombre, indígena o no, venía acompañado de descripciones³.

Para acabar queremos añadir que si los indigenismos fueron necesarios, también lo fueron las voces españolas al momento de difundir la cultura española entre los indígenas. Lo más obvio fue

¹ Tomás Buesa Oliver, *Léxico del Español de América*, pp. 29-33.

² Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, *op. cit.*, p.88-89.

³ *Ibid*, p.83-88.

para la transmisión de la religión católica. Los idiomas indígenas carecían de vocabulario para poder nombrar los elementos religiosos¹.

Así que podemos subrayar que el español sufrió una “americanización”² como nombra Manuel Galeote y ello sobre todo en las zonas “bilingües”³ y en menor grado en los textos cronísticos. Fue el resultado de una “coexistencia”⁴ entre la lengua española y las lenguas indígenas. Además, los autores cronísticos utilizaban aquellas voces indígenas por necesidad y para “divulgar la experiencia americana [...] y demostrar cierta erudición”⁵ Se nota entonces que la introducción de un nuevo léxico es un cambio “histórico o sociocultural”.⁶ Este tema podría ser desarrollado en otro estudio.

Cabe notar, por fin, que la difusión de los americanismos, y en particular de los indigenismos, no se limitó solamente a la lengua española. En efecto, desde el castellano hubo una extensión hacia “las lenguas europeas”³⁵. Por ejemplo, la palabra *hamaca* se difundió al francés como “hamac”. Trataremos más detenidamente de la difusión y supervivencia de las palabras indígenas en la tercera parte.

II. EL ACTO DE NOMBRAR

El acto de nombrar es un tema que puede ser relacionado con nuestro estudio sobre los indigenismos y las palabras patrimoniales ya que corresponden también a una manera de nombrar. Las preguntas más adecuadas serían: ¿Por qué nombrar?, ¿Cuál es la significación de tal acto? y ¿Cómo nombrar?

El primer elemento para responder al interrogante sería la necesidad. Ya hemos dicho varias veces que ante una nueva realidad, los primeros colonos, y Oviedo, tuvieron que nombrar las cosas que les rodeaban y ello esencialmente para comunicar. Era una tarea vasta y muy difícil de realizar. Hay que notar que Colón fue el primero que tuvo que encontrar nombres adecuados para describir al Rey de España el Nuevo Mundo. Y su tarea fue ardua: entre las palabras indígenas que integró a su texto está la muy famosa *canoas* que aparece 29 veces en el *Diario* pero con dos grafías: *canúa* o *canoas*⁷. También podemos citar la palabra *mamey* que el almirante escribe *mames* o *niames* o la

¹ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, op. cit., p.96-97.

² Manuel Galeote, *Léxico Indígena de Flora y Fauna*, Granada, Universidad de Granada, 1997, p.19.

³ *Ibid*, p.18.

⁴ *Ibid*, p.19.

⁵ *Ibid*, p.20.

⁶ *Ibid*, p.21.

³⁵ *Ibid*, p.22.

⁷ Juan Gil, “Introducción”, in *Textos y documentos completos*, Cristóbal Colón, Madrid, Alianza Editorial, 2003, p.21.

palabra *hutía* que escribe *hotías*¹. Sin embargo, tenemos que considerar que el nombrar para los colonizadores no era un acto de objetividad: los nombres podían adquirir un nombre con una connotación valorativa o peyorativa². Para el *Sumario* un ejemplo sería para el animal llamado Perico Ligero dado que Oviedo lo describe como “el [animal] más torpe del mundo [...] ni he visto hasta ahora animal tan feo ni que parezca ser más inútil que aqueste.”³ Así que vemos que se aplican a los elementos americanos el esquema mental del hombre español.

Por consiguiente, la clave en el hecho de nombrar es la comunicación. Los colonos – y Oviedo – necesitaban crear un código que tenía que ser común a toda la comunidad española de las Indias y luego de la península. En efecto, como dice Elvira Gomez-Vidal: “L’acte de nommer est unique et définitif: baptême d’une chose que le “dire” réactualise à chaque énonciation, c’est le “dire” qui peut faire évoluer la nomination.”⁴ En aquel contexto nombrar no fue suficiente. Se necesitaba la participación de numerosos miembros de una misma comunidad lingüística que emplearon la nueva palabra para que pudiera integrarse al idioma definitivamente. Entendemos así por qué numerosos americanismos utilizados en las crónicas desaparecieron de la lengua castellana: no fueron suficientemente difundidos y empleados para permanecer en la lengua española. En el caso de Oviedo muchas tentativas de integración de americanismos fallecieron. En efecto, estudiaremos en otro capítulo la duración de permanencia de las palabras empleadas por Oviedo.

Nadine Ly propone dos maneras que podrían ser utilizadas para nombrar y nos dice que consisten en “décider de nommer en choisissant dans un catalogue de sens, dont le paradigme n’appartient qu’à lui [«le poète» sous entendu celui qui crée], ceux dont il estime qu’ils nomment le moins mal l’objet [...]”⁵ y también añade “Le travail d’invention du nom consiste à concevoir et former, effacer et retrancher, ajouter, défaire, refaire [...]”⁶ Entendemos a través de estas dos citas la complejidad del acto de nombrar. La necesidad de nombrar nunca había sido un problema ya que los españoles tenían de sus antepasados el vocabulario necesario para comunicar. Y cuando decimos sus antepasados no nos referimos solamente a los árabes o a los judíos. En efecto la Biblia propone una explicación del origen de las palabras. Adán recibió de Dios la lengua y los nombres para nombrar lo que le rodeaba. La pregunta que surge es saber si los nombres eran atribuidos en función de la naturaleza y de la esencia de cada cosa o más bien si era un nombre arbitrario destinado a ser utilizado por la comunidad. Este contexto es interesante ver que Oviedo transformó el problema lingüístico en

¹ Juan Gil, “Introducción”..., *op. cit.*, pp.44-47.

² Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, *op. cit.*, p.120.

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. de Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986, pp.103-105.

⁴ Georgeta Cislaru, *Littéralité 4 Nommer*, Elvire Gomez-Vidal, Ce que «Nommer» veut «Dire», Bordeaux, Maison des pays ibériques, 2002, p.126.

⁵ Georgeta Cislaru, *Littéralité 4 Nommer*, Nadine Ly, “De l’anonymat des noms De l’anonymat des choses”, Bordeaux, Maison des pays ibériques, 2002, p. 22.

⁶ *Ibid*, p. 23.

problema de conocimiento y para nombrar daba más crédito al sentido de una palabra que a la transmisión tradicional de ésta¹.

Es interesante entender por qué Oviedo decidió utilizar una forma en vez de otra para nombrar algo. Martinell distingue tres posibilidades que permitieron nombrar un nuevo elemento por parte del colonizador: el primero era utilizar una voz indígena, lo que implica una reproducción imperfecta de tal voz por parte de un español dado que ciertos sonidos de las lenguas indígenas no existían en español. Así que se modificaba la palabra para adaptarla a la pronunciación española. La segunda posibilidad era la creación de un nombre nuevo en función de sus características. Por, fin muy a menudo utilizaban palabras españolas para nombrar algo de América con el cual tenía similitudes. Martinell nos dice que a la palabra se le añadía una descripción y una doble definición, de la palabra y del objeto. Así que los textos cronísticos se transformaban en verdaderas enciclopedias: “la denominación es sintética, resultado de una condensación de los atributos reconocidos en el referente.”² Entendemos entonces que se trata de un real esfuerzo por parte de Oviedo de nombrar las cosas de una forma que no sea arbitraria sino al contrario de una forma que se pueda explicar y justificar.

Estudiaremos la problemática aplicada a los americanismos presentes en el *Sumario*; en otras palabras vamos a poder clasificar los nombres en dos categorías: los que son motivados, es decir que se parecen al objeto nombrado, y los nombres que parecen arbitrarios, o inmotivados, es decir utilizados por una comunidad y empleados de nuevo. Los dos términos, “motivado” e “inmotivado”, son términos utilizados por Saussure que volvemos a utilizar aquí.

Ya que nos interesamos en los americanismos, es decir palabras patrimoniales o indigenismos, vamos a estudiar solamente los usos que se hacen de estas palabras, dejando de lado sus etimologías y sus sentidos profundos. El averiguar las etimologías podría ser el objeto de un estudio más detallado.

Lo que nos interesa es saber si los nombres utilizados se formaron por una nueva utilización de términos españoles (por similitud física con objeto nombrado), o copiando otra lengua sin saber su sentido. También podría ser por neología y creación semántica. Martinell nos dice que los nombres los más aceptados al nivel de la lingüística son los que son motivados y más particularmente los que son el resultado de una onomatopeya, es decir “la reproducción en forma de palabra o no, de una emisión oral característica de algo, como pueden ser los sonidos emitidos por animales, las voces con que el hombre atrae al animal...”³

El estudio de los procedimientos de formación de los americanismos en el *Sumario* nos permitirá responder a la pregunta siguiente: ¿Cómo nombrar?

¹ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, op. cit., p.107.

² *Ibid*, p.108-110.

³ *Ibid*, p.113

Por lo demás, en nuestro estudio sobre el acto de nombrar en el siglo XVI otro interrogante surge: ¿Cuál era la significación del acto de nombrar?

Pensamos que para el conquistador el nombrar significaba poseer el Nuevo Mundo que iba descubriendo. Como dice Elvire Gomez-Vidal: ““nommer” rend compte d’une prise de possession du monde extérieur”¹. Además de una guerra o de una cristianización, la conquista se puede considerar también como una conquista lingüística. El *Sumario* puede ser una prueba de la conquista lingüística del Nuevo Mundo a pesar de los sesenta y cinco indigenismos presentes en la obra.

Podemos concluir diciendo que existe una concesión al debate creado por Platón en *Cratyle*. Cratyle pensaba que:

« Il y a pour chaque chose un nom qui lui est naturellement approprié et que ce n’est pas un nom que certains hommes lui ont attribué par convention, en lui appliquant tel ou tel son de leur voix, mais que la nature a attribué aux noms un sens propre [...] »²

Sócrates decía que:

« Les noms des choses dérivent de leur nature, et que tout homme n’est pas un artisan de noms, mais celui-là seul qui, les yeux fixés sur le nom naturel de chaque objet est capable d’en incorporer la forme dans les lettres et les syllabes »³

Al contrario Hermogène afirmaba:

« Je ne saurais me persuader que la justesse du nom soit autre chose qu’une convention et un accord. Il me semble que, quel que soit le nom qu’on donne à une chose, c’est le nom juste, et que si par la suite on en met un autre à la place et qu’on renonce à celui là, le second n’est pas moins juste que le premier »⁴

Los tipos de palabras “naturales” que describe Cratyle podrían corresponder a los indigenismos. En efecto, son palabras utilizadas por los nativos de las Indias y por consiguiente son fidedignas a la realidad americana en cuanto a su empleo.

La extensión de sentido de los vocablos españoles podría corresponder a la idea de Sócrates. En efecto, el hecho de llamar perales al aguacate, en el *Sumario*, fue elegido por la similitud física entre las dos frutas.

¹ Elvire Gomez-Vidal, *Littéralité 4 Nommer*, “Ce que “nommer” veut dire”, *op. cit.*, p.133.

² Platon, *Cratyle*, Paris, GF Flammarion, 1967, p.391.

³ *Ibid*, p. 404.

⁴ *Ibid*, p.392.

Por fin, la idea de convención de una comunidad desarrollada por Hermogène se podría encontrar a través de los nombres españoles empleados por Oviedo para designar la nueva realidad. En efecto, Oviedo especifica en dos capítulos que los españoles solían nombrar los elementos que los rodeaban al contrario de sus cualidades. Así que el pájaro loco¹ era un pájaro sabio y el perico ligero era un mono “torpe”². El nombre de “pájaro mosquito” para designar el colibrí es un nombre empleado por Oviedo para designar la pequeñez del ave a través de su nombre. Para que se mantuvieran aquellas palabras patrimoniales, hubiera sido necesario que toda la comunidad de los hispanohablantes adoptasen estas formas.

Podemos acabar con el tema del acto de nombrar con una lista de americanismos encontrados en el *Sumario*. Por un lado, los nombres inmotivados son los indigenismos que se hallan en el diccionario del capítulo anterior (aparecen aquí sólo las primeras palabras del diccionario). Los llamamos inmotivados por el uso canónico que hace de ellos Oviedo sin averiguar la etimología.

Por otro lado, los americanismos motivados son las palabras patrimoniales que reflejan la realidad y el aspecto físico del objeto nombrado. Un ejemplo típico sería el gato monillo que es un mico. Estas palabras patrimoniales se pueden dividir en dos categorías: las extensiones de sentido y las creaciones semánticas.

Queremos añadir aquí que dado que la palabra siempre viene acompañada de una descripción se puede deducir que primero se definía la cosa y se la describía y luego se le daba un nombre. Como lo dice Martinell “Oviedo no se conformó con una solución rápida, sino que convirtió el problema lingüístico en problema de conocimiento. El haber visto las cosas por uno mismo no era condición suficiente para poder describirlas bien.”³ Un ejemplo del *Sumario* sería el capítulo XI que trata del tigre. El autor está en desacuerdo con el nombre que dieron a este animal por similitud con algo conocido. Según él no le corresponde este nombre dado que es diferente y añade que su nombre indígena es ochi.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap. 43, p.119, [Es una oropéndola].

² *Ibid*, cap. 23, p.103.

³ Emma Martinell Gifre, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, p.162.

Aparece aquí la lista de los americanismos más relevantes del *Sumario*¹:

| | |
|--------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Americanismos inmotivados | Aje, areito, barbacoa, batata, bejuco, cori, bija, bohío, cabra, cabuya, cacique, camayoa, caney, canoa, cazabe... |
| Americanismos motivados con extensión de sentido | Tábanos, pan, ciervo, gamo, puerco, conejos, liebres, perros, patines, pavos, alcatraz, perdices, faisanes, ruiseñores, moscas, mosquitos, abejas, avispas, hormigas, tigre, víboras, culebra, sierpes, lagartos o dragones, sapos, escorpiones, arañas, cangrejos, palmas, pinos, encinas, parras, uvas, membrillo, perales, cañas... |
| Americanismos motivados por creación semántica | Gato cerval, leones reales, leones pardos, oso hormiguero, perico ligero, gatos monillos, rabo de junco, pájaro bobo / loco, pájaro nocturno, cuervo marino, gallinas olorosas, pájaro mosquito, higo del mastuerzo, manzana de la yerba... |
| Neologismos | Zorillos, rabihorcado, picudo, aluda, coco, ... |

A través de esta tabla ponemos de relieve el hecho de que Oviedo no utiliza solamente los indigenismos en el *Sumario* sino también palabras patrimoniales que le permiten nombrar tanto la fauna como la flora... Oviedo no podía utilizar únicamente indigenismos ya que primero, no conocía todas las palabras indígenas necesarias, y segundo, porque podía dificultar la comprensión del lector. Hubiera sido demasiado complicado para un lector peninsular entender la sutileza de tal vocabulario. El uso de palabras patrimoniales hacía más accesible el *Sumario* para el lector y los indigenismos demostraban el conocimiento del Nuevo Mundo que tenía Oviedo. Además, le daba credibilidad.

Podemos acabar subrayando el hecho de que Oviedo no simplificaba los nombres que daba a los nuevos elementos que descubría. Pensamos que su preocupación por la veracidad y su precisión le impedía estos tipos de simplificaciones.

¹ Ver las notas correspondientes en anejo.

CONCLUSIÓN DEL SÉPTIMO CAPÍTULO

Entendemos entonces que el uso de los indigenismos se volvió esencial al momento de llegar a América para poder nombrar los nuevos elementos. Vimos que los indigenismos fueron deformados por la pronunciación española y que con el tiempo su empleo se volvió normal. La transmisión de estos vocablos se hizo mediante las mujeres indígenas en mayoría. Luego los marineros españoles se “encargaban” de que viajaran las palabras más allá de sus propias fronteras.

El hecho de nombrar algo no es una tarea fácil. Así vimos que Oviedo decidió dividir los nombres dados a las cosas nuevas: nombres motivados que indicaban un aspecto del objeto a través de su nombre. También empleó indigenismos que son considerados como inmotivados por ser una transmisión de saber empírico de los indígenas. Entendemos que al acto de nombrar es también una manera de poseer algo. Oviedo supo alternar entonces los nombres patrimoniales e indígenas dando fluidez y exotismo al *Sumario*.

CAPÍTULO VIII

CONTEXTO TEXTUAL DE APARICIÓN DE LOS AMERICANISMOS

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO VIII

Vamos a estudiar de manera más detallada el *Sumario* para poner de relieve los americanismos interesándonos en la manera de insertar los indigenismos y las palabras patrimoniales. Estudiaremos entonces cuales son los contextos literarios y qué tipos de frases contienen los americanismos. Se tratará de establecer una lista de los fenómenos encontrados a lo largo de la obra. No pretendemos haber encontrado todas las posibilidades pero intentaremos ser lo más fidedigno posible. La lista establecida consta de cada fenómeno encontrado con uno o más ejemplos correspondientes. No hemos podido hacer la lista entera de todos los ejemplos posibles porque no cabe en el tamaño reducido de nuestra tesina. Los ejemplos elegidos son los más interesantes a nuestro parecer.

I. EL CONTEXTO LITERARIO: REGLAS DE INTRODUCCIÓN

Primero, vamos a estudiar los contextos literarios en los cuales aparecen los americanismos. Nos hemos apoyado en la obra de Buesa Oliver, *Léxico del Español de América*¹, para establecer esta primera parte. En el segundo capítulo de su obra Tomas Buesa Oliver desarrolla “Indigenismos en los textos cronísticos” dentro del que estudia los procedimientos de transmisión en las obras de los cronistas del siglo XVI.² La mayoría de su teoría se basa en ejemplos del *Sumario* y por consiguiente hemos decidido seguir sus pasos. El autor presenta una lista de características generales aplicadas a la escritura de crónicas. Vamos a aplicar estas categorías al caso de Oviedo y le añadiremos dos otras categorías: la comparación y la coordinación entre palabras indígenas. También hemos leído un artículo que hizo un trabajo similar al nuestro: *Indoamericanismos léxicos en el Sumario de la Natural Historia de Las Indias*, de José M. Enguita Utrilla.

En esta parte intentaremos demostrar que Oviedo utiliza modelos fijos de inserción literaria con respecto a su vocabulario. Las categorías son: descripción, definición, explicación, traducción, coordinación de un término indígena con otro patrimonial, coordinación de palabras indígenas, y comparación.

¹ Tomas Buesa Oliver, *Léxico del español de América*, Madrid, ed. Mapfre, 1992.

² *Ibid*, pp.41-45.

- Descripción

Oviedo es conocido por la agudeza de su mirada y la precisión de sus descripciones. La descripción es válida tanto para los indigenismos como para las palabras patrimoniales, sobre todo las que se pueden considerar como extensiones de sentido.

“En Tierra-Firme hay unos árboles que se llaman *perales* pero no son perales como los de España, mas son otros de no menos estimación; antes son de tal fruta, que hacen mucha ventaja a las peras de acá. Estos son unos árboles grandes, y la hoja ancha y algo semejante a la del laurel, pero es mayor y más verde. Echa este árbol unas peras de peso de una libra, y muy mayores, y algunas de menos; [...]”¹

“Los *hobos* son árboles muy grandes y muy hermosos y de muy lindo aire, y sombra muy sana.”²

- Definición

Como ya lo hemos demostrado a través de nuestro diccionario, Oviedo propone verdaderas definiciones en cuanto al vocabulario indígena: se trata de la esencia del objeto definido sin explicaciones.

“*Sabana* se llaman los llanos y vegas y cerros que están sin árboles, y toda tierra rasa con yerba o sin ella.”³

“*Naboría* es un indio que no es esclavo, pero está obligado a servir aunque no quiera.”⁴

- Explicación

Oviedo se empeña en explicar lo más detalladamente posible las técnicas con las cuales se obtiene algo nuevo en las Indias. En los ejemplos siguientes se trata de la agricultura y de las técnicas de caza indígena. La meta de la explicación es facilitar la comprensión de la nueva realidad y de la nueva palabra al lector peninsular. La explicación demuestra cómo se obtiene el objeto descrito. Es una información secundaria pero necesaria.

“El *maíz* se siembra y se coge de esta manera: esto es un grano que nace en unas mazorcas de un gemo, y más y menos longueza, llena de granos tan gruesos como garbanzos; y para lo sembrar, lo que se hace primero es talar los cañaverales y monte donde lo quieren sembrar, porque la tierra donde nace yerba, y no árboles y cañas, no es tan fértil; y después que se ha hecho aquella tala o roza, quémase; y

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap. 72, p. 140.

² *Ibid*, cap. 74, p.142.

³ *Ibid*, cap. 82, p.162.

⁴ *Ibid*, cao. 10, p.93.

después de quemada la tierra que así se taló, queda de aquella ceniza un temple a la tierra, mejor que si se estercolara;”¹

“Estas ánsares en mucha cantidad se asientan a par de unas grandes lagunas que en aquellas islas hay, y los indios que por allí cerca viven echan allí unas grandes calabazas vacías y redondas que se andan por encima del agua, y el viento las lleva de unas partes a otras [...] pero como ven que no hacen mal, poco a poco piérdenles el miedo, y de día e [y] día domesticándose con las calabazas [...] cuando y el indio conoce que las dichas ánsares están muy aseguradas y domesticadas, pónese una de ellas en la cabeza hasta los hombros, y todo lo demás debajo del agua [...] y [...] cuando le parece que es tiempo, saca la mano y ásela por las piernas y métela debajo del agua y ahógala y pónsela a la cintura, y torna de la misma manera a tomar otra y otras;”²

- Traducción

Las traducciones que pueden aparecer en el *Sumario* se aplican a las palabras indígenas que eran perfectamente entendidas por Oviedo y mediante las cuales encontró una equivalencia en castellano.

“huracán que quiere decir tempestad”³

“estos tales llaman *tequina* [...] que quiere decir tanto como maestro”⁴

- Coordinación de un término indígena con otro patrimonial

Cuando Oviedo no encuentra la traducción exacta pone en relación una palabra indígena con una palabra patrimonial que tiene un sentido cercano a la idea que vehicula el indigenismo. Sin embargo, no se trata de igualdad sino de similitud. Martinell nos dice que en estos casos el texto se puede utilizar como diccionario bilingüe haciendo corresponder el término indígena con el término castellano⁵. Es común y sirve de referencia familiar al lector.

José M. Enguita Utrilla distingue dos casos aquí:

- “La utilización de la disyuntiva *o*: no expresa exclusión, sino simple alternancia de elementos léxicos más o menos coincidentes”⁶:

“*Cacique*, o principal indio...”¹

“Casa o *bohío*”²

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, p.59 (cap. 4).

² *Ibid*, cap. 8, p.69.

³ *Ibid*, cap. 10, p.85.

⁴ *Ibid*, cap. 10, p.80.

⁵ Emma Martinell Gifre, *Comunicación entre Españoles e Indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992, p.110.

⁶ José M. Enguita Utrilla, “Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*” in *Anuario de letras*, de Lope Blanch, México, Vol. 17, 1979, p.281-290.

- La copulativa y:

“Los *caciques* y señores que son de esta gente,...³”

- Coordinación de palabras indígenas

Se trata de una coordinación con la conjunción “y”. Oviedo suele utilizar, después de una explicación previa, sea en la frase anterior, sea en capítulos anteriores, acumulaciones de palabras indígenas que el lector ya tendría que conocer por una lectura precedente o que va a conocer en seguida.

“E de allí salen a la tierra rasa y enjuta, a sembrar sus *maizales*, y *yuca*, y *batata*, y *ajes*, y las otras cosas que usan para su mantenimiento”⁴

“Las camas en que duermen se llaman hamacas [...] y en los cabos están llenos de cordeles de *cabuya*, y de *henequén*”⁵

“*hutia* y *cori*”⁶

- Comparación

Oviedo utiliza muy a menudo la comparación para mostrar similitudes entre un elemento autóctono y un elemento peninsular. El lector puede así mezclar una o varias propiedades de un elemento peninsular e intentar imaginarse qué apariencia tenía.

“El *guayabo* es un árbol de buena vista, y la hoja de él casi como la del moral”⁷

“Hay unas avispas y muy peligrosas y ponzoñosas, y su picadura es sin comparación más dolorosa que las de las avispas de España, y tienen casi la misma color pero son mayores y más rubio el amarillo de ellas, y con ello en las alas, mucha parte del color negra, y las puntas de ellas rubias de color tostado”⁸

Para concluir podemos decir que Oviedo se empeñó en organizar una variedad de contextos literarios a fin de introducir los americanismos que deseaba emplear - que fuesen indigenismos o palabras patrimoniales. Sin embargo, pensamos que no fue una voluntad consciente del autor. Deseaba ser lo más claro posible y crear una variedad literaria para que su texto no fuera aburrido.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, p.63 (cap. 5).

² *Ibid*, cap. 9, p.74.

³ *Ibid*, cap. 10, p.78.

⁴ *Ibid*, cap. 10, p.89.

⁵ *Ibid*, cap.10, p.90.

⁶ *Ibid*, cap.2, p.55.

⁷ *Ibid*, cap. 64, p.134.

⁸ *Ibid*, cap. 49, p.123.

De esta manera, Oviedo creó una variación que podía ser agradable al lector peninsular ya que los americanismos tenían un carácter exótico. El capítulo 4¹ que trata del *maíz* es un buen ejemplo porque aparece la definición y después la explicación y la descripción. Además, el añadir anécdotas permite a Oviedo organizar un recreo para el lector.

Por fin, el primer Cronista Oficial de Indias da la posibilidad al lector, mediante los varios recursos literarios empleados, de visualizar los elementos tratados.

II. LA SINTAXIS: TABLA DE REFERENCIA DE LOS ELEMENTOS

Emma Martinell Gifre se empeñó en estudiar las diferentes maneras de introducir una nueva palabra en los textos cronísticos tal como lo hace en *Aspectos Lingüísticos del descubrimiento y de la Conquista* y en *La comunicación entre Españoles e Indios: palabras y gestos*.

Nos explica María Vaquero que el método más conocido para insertar indigenismos es sacado del *Diario* de Cristóbal Colón². María Vaquero establece el esquema siguiente: voz nueva + voz equivalente en español + connotaciones.

Con el paso del tiempo la palabra patrimonial iba apareciendo citada junta con la palabra indígena sin más explicaciones hasta que el indigenismo se encontrara citado sólo; es decir insertado naturalmente en el texto porque ya era conocido de todos. A continuación, veremos si Oviedo sigue o no el esquema común a los cronistas de América siendo el primer Cronista Oficial.

La lista podría ser utilizada para comparar el *Sumario* con otras obras como por ejemplo *La Historia General* del mismo autor o la obra de José de Acosta, *Historia Natural y Moral de las Indias*³. Estos esquemas también pueden servir para determinar la vitalidad del vocabulario utilizado. Después de la tabla siguiente, se explicará el significado de cada uno.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap. 4, pp. 59-60.

² María Vaquero, *El español de América II*, Madrid, Arcos Libros, 2003, p.47 “Cristóbal Colón inaugura uno de los procedimientos más importantes de adopción léxica de los indigenismos, procedimiento usado después por todos los cronistas”.

³ José de Acosta, *Historia Natural y Moral*, Madrid, Historia 16, 1987.

| Esquemas | Ejemplos |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Término castellano para designar la realidad americana: palabra patrimonial | “pavo” ¹ , ciervos ² , gamos ³ , perdices ⁴ , pinos ⁵ , perales ⁶ ... |
| 2. Creación de palabras que adquieren un nuevo significado | “rabihorcado” ⁷ , “gato monillo” ⁸ , “pájaro mosquito” ⁹ ... |
| 3. Nombre específico + complemento diferenciador | “Manzanas de la yerba” ¹⁰ |
| 4. Nombre + complemento de lugar | “naturales puercos de la Tierra –Firme” que se opone a “Gallinas de España” por ejemplo. ¹¹ |
| 5. Nombre + cualidad relevante | “Puercos monteses” ¹² / “parras salvajes” ¹³ |
| 6. Nombre + de + palabra indígena | “cordeles de cabuya y de henequén” ¹⁴ |
| 7. Palabra indígena + ser + una/o manera de + palabra patrimonial | “ <i>Yu-ana</i> es una manera de <i>sierpe</i> ” ¹⁵ “hay en la dicha isla de Cuba una manera de perdices” ¹⁶ |
| 8. Palabra indígena + ser + como + palabra patrimonial | “Los <i>cories</i> son como <i>conejos</i> o <i>gazapos</i> chicos” ¹⁷ |
| 9. Nombre + ser + género + de | “En el capítulo de suso se dijo que los cocos son género de palma;” ¹⁸ ” |
| | |

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.36, p. 113.

² *Ibid*, cap. 17, p.98.

³ *Ibid*, cap.18, p.99.

⁴ *Ibid*, cap. 40, p.117.

⁵ *Ibid*, cap. 67, p.138.

⁶ *Ibid*, cap. 72, p.140.

⁷ *Ibid*, cap. 30, p.110.

⁸ *Ibid*, cap.25, p.105.

⁹ *Ibid*, cap. 48, p.121.

¹⁰ *Ibid*, cap. 77, p.146.

¹¹ *Ibid*, cap.19, p.99.

¹² *Ibid*, cap.19, p.99.

¹³ *Ibid*, cap.69, p.139.

¹⁴ *Ibid*, cap.10, p.90.

¹⁵ *Ibid*, cap.56, p.128.

¹⁶ *Ibid*, cap.8, p.66.

¹⁷ *Ibid*, cap. 6, p.64.

¹⁸ *Ibid*, cap.65 p.137.

¹⁹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap. 64, p.134.

| | |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10. Estos + palabra indígena | “Estos guayabos” ¹⁹ |
| 11. Categorización en español + se llama + indigenismo | “Hay una fruta que se llama mamey” ¹ |
| 12. Indios + llaman o nombran + palabra indígena | “A este animal llaman los indios ochi” ² “a un animal que los indios nombran beori” ³ |
| 13. Cristianos + llaman + palabra patrimonial | “Los cristianos que en Tierra Firme andan llaman danta a un animal” ⁴ |
| 14. Hay + una/o/s + nombre patrimonial | “En Tierra Firme , hay unas aves que los cristianos llaman pájaros nocturnos... ⁵ ” “Hay unas aves que llaman pájaros bobos... ⁶ ” |
| 15. Palabra indígena sin explicación | “Los caciques y señores que son de esta gente” ⁷ |
| 16. Título con palabra indígena | “Del beori” ⁸ , “Hobos” ⁹ , “Jagua” ¹⁰ , “Guanábana” ¹¹ |

III. EXPLICACIONES DE LOS ELEMENTOS ENCONTRADOS

1. Términos castellanos para designar la realidad americana

Es el ejemplo típico de palabra patrimonial: un término español sirve para designar un animal que se parece al animal peninsular, el pavo por ejemplo, pero que no lo es en realidad. También podríamos pensar en los cuervos marinos del capítulo 38 llamados así por Oviedo por su color negro.

2. Creación de palabras que adquieren un nuevo significado

La creación de palabras se refiere muy a menudo al aspecto físico del objeto nombrado. El pájaro mosquito lleva este nombre por su pequeñez; por lo demás, el gato monillo se llama así porque se parece a un mono y tiene la agilidad de un gato; y el rabihorcado lleva este nombre por la

¹ *Ibid*, cap.63, p.133.

² *Ibid*, cap.11, p.96.

³ *Ibid*, 1986, cap.43, p.119.

⁴ *Ibid*, cap.43, p.119.

⁵ *Ibid*, cap. 34 p.111.

⁶ *Ibid*, cap. 32, p.110

⁷ *Ibid*, cap.10, p.78.

⁸ *Ibid*, cap.12, p.97.

⁹ *Ibid*, cap.74, p.142.

¹⁰ *Ibid*, cap.76, p.145.

¹¹ *Ibid*, cap. 63, p.134.

particularidad de su cola. Podemos mejorar nuestra explicación gracias a Milagros Aleza Izquierdo ya que nos explica que dentro de las derivaciones patrimoniales de los mismos españoles está la composición léxica. Corresponde a Oviedo el fenómeno de agrupación sintagmática constituida por un sustantivo genérico + un complemento. Nos explica que “sirve para precisar su sentido¹”: un ejemplo podría ser los pájaros mosquitos capítulo 47. Dentro de esta categoría de palabras compuestas son los sustantivos acompañados por “un modificador directo que expresa cantidad o cualidad²”, como por ejemplo los pájaros bobos del capítulo 32, las gallinas olorosas del capítulo 39 o el pájaro loco del capítulo 43.

3. Nombre específico + complemento diferenciador

El nombre específico cambia de sentido por el complemento diferenciador que le sigue; así que la manzanilla no debe considerarse como una fruta por el complemento que le está asignado. “De la yerba” designa un elemento particular de la cultura indígena. La yerba es un término empleado para hablar de una yerba ponzoñosa que era utilizada por los indios, llamados flecheros por Oviedo. Se realizaba tal yerba con las manzanillas y una mezcla de hormigas que los indígenas llaman comején³. Es interesante notar que una palabra y su complemento pueden llevar una historia contenida en el único hecho de nombrarlos.

4. Nombre + complemento de lugar

Un nombre seguido de un complemento de lugar es muy interesante de estudiar. En efecto, estamos ante una palabra patrimonial que adquiere una diferenciación de sentido por el complemento de lugar. Cuando la palabra patrimonial aparece seguida de “de la tierra” o “de la Tierra-Firme” o “natural” (“Hay en la isla Española pinos naturales”⁴) el lector sabe que se trata de una cosa americana pero que lleva un nombre español. Al contrario, cuando la palabra aparece seguida del término “de España” se trata evidentemente de una referencia a un elemento español.

5. Nombre + cualidad relevante

Un nombre patrimonial seguido de una cualidad relevante permite a la palabra diferenciarse del elemento español. En efecto, es la cualidad que diferencia el elemento americano del elemento español. Las palabras “monteses” o “salvajes” pueden ser claves de lectura ya que indican una cosa parecida a lo que se puede encontrar en España pero que no lo es.

6. Nombre + de + palabra indígena

¹ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América: aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, p.260.

² *Ibid*, p.261.

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.51, p.124.

⁴ *Ibid*, cap. 67, p.138.

Un nombre patrimonial seguido de la preposición “de” y de un indigenismo indica un conocimiento introducido por el autor. No se trata de una explicación sino de una integración normal a la frase. Era necesario que el autor y el lector compartieran el mismo vocabulario para una comprensión de lo narrado. Por eso Oviedo utiliza la palabra *cordeles* antes de especificar los nombres indígenas que indica las materias con las que los hacen.

7. Palabra indígena + ser + una/o manera de + palabra patrimonial

El añadir “una manera de” a la palabra patrimonial no sólo permite a Oviedo explicar la palabra indígena sino también permite al lector mantener cierta distancia con respecto al texto. En efecto, el lector puede asimilar dos objetos diferentes como si fuesen un objeto único, tanto en América como en España. Sin embargo, en la realidad los dos objetos son diferentes. “Una manera de” es una fórmula sencilla que ofrece la posibilidad al lector de imaginarse el objeto por la similitud de este objeto con un elemento real ya conocido. Sin embargo, el lector está consciente de que se trata de dos cosas parecidas pero distintas.

8. Palabra indígena + ser + como + palabra patrimonial

Este esquema es casi el mismo que el anterior excepto que se introduce la palabra “como”. La comparación es más clara con esta palabra y permite al lector imaginarse mejor el objeto evocado. Muy a menudo aparece seguida la frase de una concesión, como en el ejemplo siguiente:

“Este **pan tiene** la caña o asta en que nace, **tan gruesa como** el dedo menor de la mano, y algo **menos**, y alguno algo **más**, y crece **más** alto comúnmente que la estatura del hombre, y la hoja es **como** la de la caña común de acá, **salvo que** es más luenga y más domable, **y no tan áspera, pero no menos angosta**”.¹

En este ejemplo se puede notar que el utilizar la comparación seguida de la concesión es un recurso que permite obtener una imagen global de lo que es la planta *maíz*.

9. Nombre + ser + género + de

El hecho de utilizar la palabra género se encontró una vez y parece una forma de nombrar algo de una forma más científica dado que con el ejemplo de coco se trata de relacionar dos plantas.

10. Estos + palabra indígena

Una palabra indígena precedida de “esto/a/s” indica al lector que se trata de algo ya explicado por el autor sea en el capítulo mismo, sea en capítulos anteriores.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.4, p.60.

11. Categorización en español + se llama + indigenismo

El esquema, palabra española seguida de su nombre indígena, permite una categorización directa del sujeto: fauna, flora, utensilio, lo cotidiano, lo religioso... Así que el lector puede entender directamente de qué tipo de objeto se trata.

12. Indios + llaman o nombran + palabra indígena y 13. Cristianos + llaman + palabra patrimonial

Cuando el indigenismo está precedido por una frase tal como “los indios llaman”, el lector está seguro de qué se trata de un indigenismo. Lo mismo se puede notar con el esquema 12 pero al revés: “los cristianos” son los españoles. El llamar a los españoles “cristianos” quizás fuese una antigua costumbre que tenían los españoles durante la reconquista para distinguirse de los árabes.

Es importante señalar estos dos esquemas porque algunas veces no aparece un sujeto definido en las frases y el lector se puede preguntar quién nombra qué. Por ejemplo una frase que podría llevar a confusión sería: “Y en Tierra-Firme toda esta yuca es de esta boniata”.¹ En este contexto la palabra boniata parece ser un adjetivo: no sabemos si es indígena o no. Hay que averiguar correctamente el léxico ya que el término sí es un indigenismo: es una variedad de yuca.

14. Hay + una/o/s + nombre patrimonial

El hecho de utilizar hay (para denominar algo de forma general) seguido de una/o/s no especifica la palabra; y un nombre creado por los españoles nos muestra que el autor no tiene tantas referencias y conocimiento en cuanto a lo que describe. Entonces para no decir algo que sea falso prefiere decir que es “un tipo de” o sea algo que se parece a otra cosa y que explica el nombre creado por los españoles. Podría ser una forma de protegerse.

15. Palabra indígena sin explicación

Por fin, una palabra indígena que aparece insertada en un texto sin explicación es una manera de ver hasta qué punto es integrada en las mentalidades, treinta y cuatro años después del descubrimiento. No se necesita una explicación ya que forma parte integrante del vocabulario español y que la palabra puede ser entendida y compartida por muchos. Por ejemplo, la palabra cacique aparece varias veces a lo largo de la obra.

16. Título con palabra indígena

Un título que corresponde a una palabra indígena es una manera de anunciar que el capítulo trata de algo nuevo y exótico; ello puede ser atractivo para el lector.

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.5, p.63.

CONCLUSIÓN DEL OCTAVO CAPÍTULO

Una de las mayores preocupaciones de Oviedo era describir cosas detalladamente. Los diferentes esquemas nos permiten tener claves de lectura para entender el *Sumario*. Entonces, podemos saber de qué tipo de americanismo es la palabra y cuál es su grado de vitalidad gracias a los indicios que hemos aprendido a reconocer.

Los esquemas de Oviedo se parecen al esquema de María Vaquero o sea: voz nueva + voz equivalente en español + connotaciones. No obstante, todavía no hemos encontrado en el *Sumario* el esquema tal como está descrito por María Vaquero. Ello sería la prueba de una relativa autonomía frente a otros textos cronísticos. Por fin, podemos decir que Oviedo ayuda al lector utilizando una manera de redactar que se puede codificar: así el lector podía ubicarse en la obra que leía a pesar de que contenga temas nuevos.

I. CONTEXTO LITERARIO EN EL QUE APARECEN:

A. Los topónimos indígenas y español

Antes de empezar tenemos que especificar que si hay topónimos indígenas y numerosos topónimos españoles que podrían casi corresponder a esquema común de empleo.

- La enumeración:

Se utiliza aquí la enumeración de nombres geográficos en los cuales aparecen nombres geográficos indígenas (Cuba y Jamaica) y nombres dados por los españoles (San Juan, la Española, Tierra Firme). La enumeración nos da a entender que los lugares mencionados eran ya conocidos del lector y por consiguiente, si ya estaban asimilados, no necesitaban más explicaciones.

“Pero algunas veces acaece que los navíos pasan sin ver ninguna de las dichas islas ni de cuantas en aquel paraje hay, hasta que ven la isla de San Juan, o La Española, o la de *Jamaica*, o la de *Cuba*, que están más adelante, o por ventura ninguna de todas ellas, hasta dar en la Tierra-Firme;¹”

- La descripción:

Primero describe de forma muy general el conjunto de un tipo de paisaje dando un nombre entre otros. Luego seguirá su descripción mediante la acumulación de topónimos. Así no tiene la necesidad de seguir describiendo.

“Hay en esta isla muy hermosos ríos y fuentes, y algunos de ellos muy caudales, así como el de la *Ozama*, que es el que entra en el mar, en la ciudad de Santo Domingo;”²

- La acumulación:

Oviedo nos da a conocer una nueva geografía con sus nombres indígenas y españoles haciendo una acumulación para no describir cada uno de los ríos mencionados. Es más una información general.

“y otro que se llama *Reiva*, que parece cerca de la villa de San Juan de la Maguana, y otro que se dice Batibónico, y otro que se dice *Bayna*, y otro *Nizao*, y otros menores, que no cuero de expresar.³”

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap.1, p.52.

² *Ibid*, cap.1, p.53.

³ *Idem*.

- La definición:

La definición de un lugar para Oviedo es ubicarlo y dar informaciones sobre su tamaño. Las demás informaciones que la acompañan son consideradas como descripciones.

“y de allí hasta llegar a la ciudad de Santo Domingo, que es la isla Española, hay ciento y cincuenta leguas;¹”

“La isla española tiene de longitud, desde la punta de Higüey hasta el cabo del Tiburón, más de ciento y cincuenta leguas;²”

- La denominación sin explicación:

Muy a menudo los topónimos indígenas aparecen en conjunto con un topónimo español o con una clasificación española lo que hace que no haya necesidad de más explicación que ésta. Es interesante ver que los nombres indígenas fueron adoptados sin que haya habido necesidad de explicarlo.

“Hay en la isla un lago que comienza a dos leguas de la mar, cerca de la villa de la Yaguana, que tura quince leguas o más hacia el Oriente...” Cap. 2

“y por otra parte, al costado y pie de las casas pasa el río Ozama, que es maravilloso puerto...”

B. Los nombres propios de personas indígenas

- Explicación:

Aquí se trata de dar una explicación histórica de los antiguos dueños del territorio antes de que llegaran los españoles. Es interesante ver que el autor utiliza el tiempo del pretérito para decir que la isla era muy poblada lo que significa que en el momento en el que redactó Oviedo ya no era así. Es la única característica literaria que hemos podido destacar para la antroponimia.

“Aquesta isla fué muy poblada de indios, y hubo en ella dos reyes grandes, que fueron *Caonabo* y *Guarionex*, y después sucedió en el señorío *Anacoana*.³”

“...del cacique de Carex, que es el principal de la isla de Codego, que está en la boca del puerto de

¹ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, Manuel Ballesteros, 1986, cap. 1, p.52.

² *Ibid*, cap.2, p.53.

³ *Ibid*, cap.1, p.53.

la dicha Cartagena, la cual en lengua de los indios se llama Coro;” cap. 84, p.174.

II. INTRODUCCIÓN DE TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS EN LAS FRASES

Vamos a indicar la lista de los tipos de frases en las cuales aparecen los topónimos. Es así como nos vamos a dar cuenta de los números empleos de topónimos españoles o por los menos de palabras españolas que permitieron dar un género al nombre indígena. Para los nombres propios de persona nos daremos cuenta de que sirven para especificar o dar una información complementaria sobre un lugar.

A. Tabla de los fenómenos

| | |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Nueva + Nombre Español | “; y no quiero aquí decir ni hablar en la Nueva España...” Cap. 9 .70 |
| 2. Castilla de + Nombre Español | “... en la provincia de Castilla del Oro” Cap.84, p.174 |
| 3. En la provincia + del cacique + nombre propio indígena | . “Estas palmas o cocos son altos árboles, y hay muchos de ellos en la costa de la mar del Sur, en la provincia del cacique Chiman...” cap.65, p. 135 |
| 4. El cacique + de la provincia + de + topónimo indígena | “Todos los indios comúnmente son sin barba [...] el cacique de la provincia de Catarapa yo le vi que la tenía...” Cap. 10, p. 91 |
| 5. En la provincia de + Topónimo Español | “Gamos hay asimismo, y mucho, en especial en la provincia de Santa Marta, y son de la forma y tamaño que los de España;” Cap. 18, p. 99. |
| 6. El golfo de + Topónimo indígena | “...digo que el río que los cristianos llaman San Juan, en Tierra Firme , entra en el golfo de Urabá, donde llaman la Culata, por siete bocas;” cap.9, p.73 |
| 7. Río + de (la) + Topónimo indígena | “Hay en esta isla muy hermosos ríos y fuentes, y algunos de ellos muy caudales, así como el de la Ozama, que es el que entra al mar, en la ciudad de Santo Domingo;” Cap. 2, p. 53 |
| | “Hay otras maneras de casas, en especial en el río |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8. El río + de + Topónimo español | grande de San Juan...”Cap. 10, p.89. |
| 9. Costa de + topónimo español | “Yo he tenido uno de ellos, que una carabela mía me trujo de la costa de Cartagena...” cap. 24, p. 105. |
| 10. Sierra + de + Topónimo indígena | “Esta experimenté yo bien, porque encima de las sierras de Guaturo,...” cap. 10, p.84 |
| 11. La villa + de + topónimo indígena | “De las aves que en esta isla hay [...] que hay desde la villa de la Yaguana a la ciudad de Santo Domingo.” Cap. 7, p.65 |
| 12. Que llaman + topónimo indígena | “[hablando del betún] que hay muy poco que se halló en la provincia de llaman Pánuco” cap. 8, p. 67. |
| 13. Que se llama + Nombre Español | “Pero en una gran provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, hablan y tienen mejor lengua mucho que en otras partes,...” Cap. 10, p. 75. |
| 14. En / en la / de / a + Tierra Firme | “Y desde ella a Tierra Firme atraviesan las naos en cinco o seis, y siete días, y más...” Cap. 1, p. 52 |
| 15. De las Indias / En las Indias + elemento referencia (animal, planta, personas...) | “Puede vuestra majestad tener por cierto que aquesta enfermedad [la sífilis] vino de las Indias,...” Cap. 75, p. 143. “Hay en las Indias águilas reales y de las negras, y aguilillas y de las rubias;” cap. 28, p.108. |
| 16. En Tierra Firme como los de España | “En Tierra Firme hay unos árboles que se llaman perales, pero no son perales como los de España, más son otros de nos menos estimación;” Cap. 72, p. 140. |
| 17. Topónimo español (la mayoría con nombres propios de Santos) | Sin indicar las páginas aparecen numerosas veces Los nombres de La Española y santo Domingo. |
| 18. Referencia a Andalucía | “Todos estos indios coronados son recia gente y flecheros, tienen hasta treinta leguas de costa, desde la punta de la Canoa arriba hasta el río grande, que llaman Guadalquivir, cerca de Santa |

| | |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Marta;” cap. 9 p. 74. |
| 19. Elemento con nombre español + de España + de Castilla | “De las gallinas de España hay muchas y aumentanse mucho, porque no dejan sacar cuantos huevos pueden cubrir con las alas;” cap. 39, p. 116. “Perdices hay en Tierra Firme muy buenas, y de tan buen sabor como las de España, y son tan grandes como las gallinas de castilla, y tienen tetillas sobre otras.” cap. 40, p. 117 |

B. Explicación de los fenómenos

Para poder dar una explicación de cada uno de los fenómenos listados podemos agrupar ciertos fenómenos juntos:

1 y 2. Nueva + España / Castilla + Nombre Español

Para los dos primeros Nueva España y Castilla de Oro nos damos cuenta que los colonizadores rebautizan el lugar que descubren con un nombre que les recuerda su patria. Es interesante ver que se trata de territorios grandes y no de topónimos de accidentes geográficos por ejemplo. Entendemos entonces que la importancia y la amplitud del territorio descubierto influyen en la elección de un topónimo. Aquí podemos pensar que se trata además de contentar al Rey de España dando a las tierras descubiertas un nombre que se parezca a un topónimo de la península. El dominio de un territorio se hace igualmente mediante el nombre que se le atribuye, independientemente de si ya tenía uno o no. Además, vemos que se puede atribuir una parte del nombre a una característica histórica o algo que abunda en el nuevo territorio descubierto: Nueva España fue el primer territorio de Tierra-Firme descubierto por eso se consideró como otra España mientras en Castilla de Oro se suponía la abundancia del oro.

3, 4 y 5. En la provincia + del cacique + nombre propio indígena / El cacique + de la provincia + de + topónimo indígena / En la provincia de + Topónimo Español

Para estos tres nos damos cuenta de que había tres formas de bautizar una provincia: o sea con el nombre propio de la persona a quién pertenecía el territorio antes de la llegada de los españoles,

o sea con el topónimo indígena que le correspondía, o por fin poniéndole otro nombre español para facilitar su memorización y su difusión. Es interesante ver que Oviedo menciona respetuosamente a los caciques que son de rango social importante nombrándolos y designando que un cacique dirigía un territorio ya mencionado. Sin embargo, los nombres de caciques sirven algunas veces de información en cuanto a la geografía y no para hablar de ellos mismos y de sus pueblos.

6, 7, 8, 9, 10, 11. El golfo de + Topónimo indígena, río + de (la) + Topónimo indígena, El río + de + Topónimo español, Costa de + Topónimo español, Sierra + de + Topónimo indígena, La villa + de + Topónimo indígena.

Tenemos aquí a seis formas diferentes de nombrar accidentes geográficos, la mayoría con topónimos indígenas, a pesar de que se pueda notar la presencia de topónimos españoles. Vemos la importancia que da Oviedo a la exactitud de la información cuando nos indica el topónimo indígena de elementos menores al nivel geográfico. Quizás porque eran lugares de menor importancia los españoles no tuvieron tanta voluntad de rebautizar estos lugares dado que el país en sí ya tenía un nombre español. Además hubiera sido una tarea muy larga el renombrar cada lugar mientras lo importante era más la búsqueda de metales preciosos. Sin embargo, vemos que algunas veces los conquistadores sí se empeñaron en asentar su dominio renombrando lugares que comparados con los demás tenían mayor importancia. Por fin, queremos señalar que dar el topónimo indígena de un lugar no significaba que se entendiera de qué se trataba: por eso cada topónimo indígena está precedido del nombre geográfico del lugar mencionado (Río, Sierra...)

12, y 13. Que llaman + topónimo indígena / Que se llama + Nombre Español

Para dar un topónimo, Oviedo especifica quién llama a tal lugar de esta manera. En efecto, hay colonizadores, tales como Cristóbal Colón, que bautizaban los nuevos lugares descubiertos. Pero Oviedo trata de dar una información sobre ciertos lugares, no quiere nombrarlos. Ni siquiera para los nombres de cosas lo hizo: siempre especifica si son los españoles que nombran un lugar así o si son los indígenas. Es interesante ver cuando habla de los indígenas que dice a menudo que ellos “llaman” un lugar de tal forma, lo que no significa que este topónimo sea el definitivo. En cambio cuando se trata de un topónimo español dice que “se llama”, lo que expresa que el topónimo es seguro. Creo que podemos ver aquí que Oviedo trata de protegerse sin dar tanto crédito a la palabra de los indios. Pero cuando se trata de un topónimo español no hay duda dado que un lugar fue bautizado y se difundió su nombre. Además, reproducir un topónimo indígena era difícil dado que no sabían ni escribirlo ni pronunciarlo correctamente.

14, 15, 16. En / en la / de / a + Tierra Firme / De las Indias / En las Indias + elemento de referencia (animal, planta, personas...), En Tierra Firme...como los de España.

A pesar de los esfuerzos de Oviedo para ser lo más preciso posible en cuanto a la toponimia, veremos que la forma general que emplea para referirse a América es Tierra Firme. Aparece casi en todas las páginas y algunas veces hasta cinco veces por página. Es una forma general de nombrar el continente para poder diferenciarlo con las islas del Caribe. Sin embargo, si nos fijamos bien en las explicaciones del autor vemos que Tierra Firme para él es una referencia para la provincia de Cueva (la mayoría de las veces), de Cartagena y Castilla del Oro.

La fórmula “las Indias” se refiere al conjunto de los territorios descubiertos constituido por las islas y el continente. La utiliza Oviedo para poder localizar todo tipo de elementos.

Por fin, la utilización de Tierra Firme puede aparecer para poder hacer una comparación de un elemento entre América y la península.

17/18. Topónimos españoles / Referencia a Andalucía

Obviamente la presencia de topónimos españoles es numerosa, e incluso superior a los topónimos indígenas. Es así como nos damos cuenta de la dominación española sobre todos los aspectos. Estos topónimos son la mayoría de las veces nombres de santos y santas. No tenemos que olvidar que la conquista de América se justifica con el aspecto religioso y se considera como una segunda cruzada en contra de un nuevo tipo de infiel, el indígena. Manuel García Blanco ve en eso “una tradición hispánica en la que intervenían impulsos devotos, recuerdos de la Península o meros actos de dominio enteramente personal.”¹ Podemos ver una voluntad de tranquilizarse reproduciendo la toponimia de España en América; o quizás un cierto sentimentalismo; podemos pensar igual que no sabían cómo nombrar nuevos lugares o accidentes geográficos. Así, bautizaron a un río Guadalquivir seguramente por su afluencia que recordó al “bautizador” la grandeza del río Español.

19. Elemento con nombre español + de España / + de Castilla

Por fin, cuando trata principalmente de la flora y de la fauna, Oviedo hace una comparación permanente entre los nuevos elementos de América y los elementos conocidos por el lector. Así los topónimos tales como de España y de Castilla le permiten ser claro sin que haya confusión. El lector se

¹ Manuel García Blanco, “Nombres de Lugar en España y en América”, in *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Vol. 1, Cultura Hispánica, Madrid, p. 457.

puede figurar también, de la mejor manera posible, cómo podría ser este elemento que seguramente nunca podrá ver.

CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO IX

Tenemos que subrayar que hemos acabado aquí con el estudio específico de los topónimos indígenas. No pretendemos haber podido explicar todo pero hemos intentado aclarar un tema poco desarrollado en general aplicándolo a costumbres de empleo por Oviedo.

Nos haremos dado cuenta entonces que existe mucha similitud entre la integración de las palabras onomásticas y de los americanismos nombres comunes, seguramente para que el lector pueda ubicarse mejor en la obra.

CONCLUSIÓN DE LA TERCERA PARTE

A través del estudio de esta tercera parte entendemos que Oviedo, además de las palabras indígenas, introdujo palabras patrimoniales que le sirvieron también para nombrar el Nuevo Mundo. Hemos tenido que estudiar tanto los indigenismos como las palabras patrimoniales ya que los dos tipos de americanismos eran necesarios: están ligados.

Pudimos estudiar también la importancia y la necesidad de empleo de los indigenismos en un texto cronístico como el *Sumario*. Las palabras de los nativos se fueron integrando en el vocabulario español mediante la convivencia con los indígenas y viajaron mediante los marineros españoles. Así, entendemos que el acto de nombrar no fue una empresa fácil. En efecto, Oviedo se preocupó por dar nombres adecuados a los elementos que describía que sean motivados o inmotivados.

También vimos que Oviedo aplicó una serie de figuras literarias que empleó a lo largo de su texto para poder aclarar los indigenismos o las palabras patrimoniales que empleaba. Fue más allá todavía de las figuras literarias ya que empleó una sintaxis particular al momento de introducir en las frases los nombres nuevos. Así que pudimos casi codificar su manera de redactar y entendimos cómo lograba aclarar el sentido de palabras y los elementos desconocidos por el lector.

Para los topónimos y nombres propios de persona indígena utilizó unos esquemas similares para poder integrarlos al texto. Así creó Oviedo puntos de referencia para el lector que podía lograr ubicarse en la obra.

Cuarta parte

**EL VOCABULARIO INDÍGENA,
¿UNA IDEOLOGÍA OVIEDANA?**

INTRODUCCIÓN DE LA CUARTA PARTE

En esta última parte vamos a intentar probar que Oviedo tenía una ideología en cuanto a la lingüística. Queremos saber cómo logró utilizar indigenismos en el ambiente de la época y si lo podemos clasificar como lingüista. En efecto, queremos intentar destacar cuales fueron los aspectos positivos o peligrosos del empleo de los vocablos indígenas.

Luego nos interesaremos en un segundo capítulo en la supervivencia, o no, de las palabras indígenas. Verificaremos la supervivencia de los vocablos indígenas del *Sumario* primero en obras del siglo XVI y luego en el español de América. Para eso nos apoyaremos sobre encuestas, diccionarios de indigenismos y mapas. También trataremos de la extensión de los vocablos indígenas hasta el español peninsular y de ahí en los idiomas europeos. Estudiaremos como ejemplo el idioma francés.

Por fin, trataremos de demostrar que a través del empleo de los indigenismos en el *Sumario* Oviedo logra hacer una demostración de los estatutos entre lengua indígena y española para ver cuál de las dos tenía el papel de dominante y de dominado.

CAPÍTULO X

EL VOCABULARIO INDÍGENA: UNA HERRAMIENTA POLÍTICA

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO X

Vamos a estudiar aquí las diferentes facetas del asunto lingüístico en la época de Oviedo. Así queremos ver cómo el empleo del vocabulario indígena se podía volver un arma a doble filo para Oviedo. También veremos la posición de la Corona en cuanto al tema. Por fin, trataremos de saber si Oviedo se puede considerar como uno de los hombres que participó en dar una consciencia lingüística al español de América, para saber si tenía por consecuencia el alma de un lingüista.

I. EL ASPECTO POSITIVO EN EL USO DE INDIGENISMOS

Los cronistas de indias en general buscaban todos algo en particular: fama, honor, venganza, defender un punto de vista en contra de otro... y tenían motivos diversos como puede ser el imperialismo. La pasión literaria no era en efecto, lo primero para ellos.

Sabemos que Oviedo fue frustrado por no haber podido tener la ascensión que había deseado en el seno de la corte por la muerte temprana del joven príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos. Su posición, a pesar de ser modesta en esta época, hubiera podido ofrecerle los medios necesarios para poder ascender¹. Reconocemos entonces, desde una temprana edad, las ambiciones que se proponía Oviedo. Durante sus viajes a Italia conoció a intelectuales de importancia con los cuales mantuvo una amistad toda su vida. Sin querer dar de él una visión oportunista, podemos pensar que Oviedo pudo usar de sus influencias para hacerse conocer en el ambiente intelectual de Italia y para que sus escritos se difundan más allá de España. Además, después de la publicación del *Sumario* “cedió por 10 años sus derechos sobre la obra, citada como *De la natural historia de las Indias*, a los librerillos sevillanos Rodrigo de Ayala y Alonso de Alfaro.²” Vemos aquí también su ambición y los cálculos económicos que se generaban alrededor de sus obras.

En este contexto, Oviedo tenía que encontrar un medio literario para hacerse conocer en el mundo intelectual, ganando fama, honor, reconocimiento, una posición buena en la corte y una

¹ José Pardo Tomás, *El tesoro Natural de América*, Madrid, Nivola, 2002, p. 29.

² *Ibid*, p.43.

estabilidad económica. Sabemos que Oviedo, desde temprana edad tenía el gusto por escribir los eventos que lo marcaban con muchos detalles. Podemos suponer que fue de sus viajes a América que nació el interés por lo cronístico. Políticamente, Oviedo estaba muy dedicado a los Reyes Católicos y más tarde tendría un fervor respeto para Carlos V. En los textos que tratan de los cronistas está muy a menudo mencionado que era imperialista y providencialista: su voluntad era entonces crear una obra literaria que sea del interés y del uso de su Rey. Es importante incluso mencionar que el *Sumario* fue escrito por voluntad propia del autor, lo que significa que esperaba seguramente obtener algo a cambio. Le explica al Rey en su dedicatoria que su obra es corta para que sirviera al monarca de “recreación”, mientras está redactando otra obra de mayor tamaño. Justifica la veracidad de los elementos descritos por haber estado en América y más precisamente por vivir en Santo Domingo.

El tema de la veracidad y de su presencia como testigo ocular son importantes para decir que fue igualmente testigo “escuchador”, por lo cual pudo retransmitir el mismo los indigenismos escuchados. De hecho, el propio Oviedo desacredita las obras de los cronistas que redactaron sin haber estado nunca en el Nuevo Mundo, como lo hace con el *Orbe Novo* de Pedro Mártir: “Critica el saber libresco en general, el estilo culto, lamido, artificial¹” de los autores que nunca vieron las cosas de las cuales hablan. Entendemos entonces que la utilización del vocabulario indígena en este contexto se vuelve fundamental ya que la introducción de términos numerosos y nuevos atestiguan de por sí de la presencia de Oviedo en América.

Hemos estado constatado que de todos los textos que hablan de Oviedo, casi nadie menciona la parte lingüística que hace la importancia de su obra. El *Sumario* fue utilizado por Oviedo como muestra de su trabajo futuro, *La Historia General de las Indias*. Así que tenía que atraer al lector, en este caso al Rey, para que le pidiera otro libro esta vez más desarrollado. La particularidad general que se dio del *Sumario* es su carácter descriptivo de la naturaleza (fauna y flora principalmente) que daba a la obra el aspecto de un naturalista. Pero nadie nos explicó que aparte de las largas descripciones, Oviedo se empeñó en nombrar todos estos elementos tan bien descritos con nombres indígenas algunas veces. Pensamos que eso igual forma parte de los éxitos de su obra. Lo clasificaron de igual forma como geógrafo por todas las indicaciones de navegante y por siempre empeñarse en situar geográficamente el elemento escrito. Entonces, aparece aquí la importancia de los nombres que Oviedo dio a estos lugares y en particular la toponimia indígena.

Por eso nació la idea de hablar del vocabulario indígena como un medio que hiciera su fama dando un aspecto exclusivo a su obra. A la novedad de los temas expuestos, y de la forma de presentarlos (criticando a Plinio por ejemplo), se añadió la novedad de sus nombres. A pesar de que Pané hubiera escrito antes de él un libro sobre los taínos, y que tengan unas palabras en común, Oviedo se diferenció de él dado que no habló de las costumbres religiosas de los indígenas, sino más bien de la naturaleza que los rodeaba, de su utilidad, y de la vida cotidiana de sus pueblos. Entonces, el

¹ Mercedes Serna, *Crónicas de Indias, Antología*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 57.

vocabulario indígena, sin ser demasiado prolijo, lo que hubiera impedido al lector entender la obra, estaba lo suficiente presente como para dar un aspecto todavía más nuevo a su obra, e incluso le daba un carácter exótico. Además, dado que Oviedo forma parte de los autores que se empeñaron en describir la verdad, las voces indígenas refuerzan el carácter verdadero de lo contado. Así que, a pesar de que la verdad sea relativa ya que se “entreveraba con la propia observación, el amor, el odio hacia las cosas, los recuerdos¹”, el vocabulario indígena carece de estos elementos subjetivos (excepción hecha de la transcripción ortográfica de las palabras por la falta de entendimiento de los colonizadores).

Sabemos que los reyes españoles se dieron cuenta rápido de la importancia que había en conocer a fondo los indígenas buscando “los datos útiles para favorecer el dominio del indígena y poder legitimar tal dominio²”. Así que Oviedo sabía seguramente que uno de estos medios hubiera podido ser el vocabulario necesario para poder comunicarse con los indígenas: para poder dominarlos había que manejar los indigenismos.

En este contexto, Oviedo tuvo un poco de antelación sobre su tiempo, dado que las leyes sobre el manejo y la utilización de las lenguas generales indígenas aparecieron después de la publicación del *Sumario*, con las *Leyes Nuevas de Indias*, a partir de 1542. Sin embargo vemos que fue un cambio por parte de la corona seguramente influenciada por los religiosos. En efecto, los Reyes Católicos estuvieron favorables a la hispanización de los indígenas a través de la catequización. En 1503 una de las cédulas reales mencionaba la voluntad de que los indios fueran educados y que supieran leer y escribir en español así como rezar en latín. Así que no se manifestaba aquí una voluntad de que se conservaran los idiomas indígenas. Fueron los religiosos que permitieron la conservación y hasta la difusión de los idiomas de los naturales, hasta la expulsión de los jesuitas en 1767. Ya en 1516, los padres jerónimos especificaban que había que educar a los hijos de caciques y nobles en castellano cuando se podía³. De ahí empieza una cierta noción de bilingüismo por parte de los nobles indígenas. Humberto López Morales subraya que entre 1494 y 1520 se pudieron encontrar unos 20 indigenismos en los textos de la Secretaría Real en temas variados como el reparto de tierras (*conuco*), la encomienda (*aboría*), la comida (*cazabe, yuca, aje, ají, maíz*), el cotidiano (*bohío, hamaca, guanines, areyto*), la economía (*copey, batea*), la guerra (*cacona* que significa botín de guerra). Cita por fin las palabras *jaguey* y *huracán*⁴. Así que no se puede negar la lenta asimilación y aceptación de los indigenismos por parte del poder real. En 1526, año de la publicación del *Sumario*, la mentalidad de la corona había evolucionado y en una Ordenanza Real se permitía tomar preso a uno o dos indios para que puedan servir luego de intérpretes⁵. Así que ante la necesidad de comunicación

¹ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación entre Españoles e Indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 49.

² *Ibid*, p. 50.

³ José G. Moreno De Alba, *Introducción al español americano*, Madrid, ed. Arcos libros, 2007, p.52-54.

⁴ Humberto López Morales, *La aventura del español de América*, Madrid, ed. Espasa, 2005, p. 35-41.

⁵ *Ibid*, p.64.

los monarcas habían entendido la necesidad de recurrir a personas que conocían el idioma de los indígenas. En 1530, el interés de la Corona hacia los elementos americanos en general ya había crecido. En este ambiente, Oviedo se volvió primer cronista oficial de Indias en 1532, antes de publicar su *Historia General* en 1535. A partir de 1536 aparecieron las primeras legislaciones favorables a la difusión y al conocimiento de lenguas generales para que pudieran adoctrinar a los indígenas¹. Humberto López Morales nos explica que la política del siglo XVI (desarrollada en Santo Domingo entre otros lugares de la colonia) en cuanto al asunto lingüístico se resume en tres puntos: la voluntad real de que fueran creadas escuelas para que los indígenas aprendieran el castellano, la voluntad que se mantuvieran lenguas generales indígenas para facilitar la comunicación, y el hecho de que se crearan cátedras de idiomas indígenas para que los religiosos pudieran predicar la fe católica.² Oviedo no vivió hasta poder tener conocimiento del tercer Concilio de Lima de 1582-1583 que aceptó la creación de cátedras de lenguas indígenas y la predicación en estos idiomas³.

Así entendemos que la hispanización de los indígenas en las Antillas se hizo de forma tan rápida y exitosa, como lo deseaba la corona que acabó con la extinción fulgurosa de los nativos de estas islas. Seguramente, la mala experiencia de las Antillas (que el propio Oviedo menciona en el *Sumario* diciendo que se extinguieron los indios en las islas⁴) impulsó el cambio de opinión de la autoridad real, que aceptó el punto de vista de los religiosos en cuanto a la aceptación de los idiomas indígenas. Sin embargo, el aceptar la utilización de los idiomas indígenas para la predicación no significaba que no tenían que aprender el castellano: “En 1533 se imprimieron 12.000 cuartillas destinadas a la instrucción de los Indios.⁵” Tenemos que ver en eso un conflicto silencioso entre los monarcas y las órdenes religiosas ya que el mantener los idiomas indígenas era considerado peligroso por la Corona ya que permitía la comunicación de los indígenas y facilitaban las rebeliones⁶. Pero para los religiosos era imposible para los nativos aprender el español y los protegía de cierta forma en contra de los vicios que tenían los españoles⁷.

¹ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América: Aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002, p. 22.

² Humberto López Morales, *La aventura....*, op. cit., p.69.

³ Manuel Alvar, *América, La lengua*, Valladolid, Serie, 2000, p. 130.

⁴ Fernández de Oviedo, *Sumario....*, Madrid, ed. Historia 16, ed. de Manuel Ballesteros, 1986, cap. 2, p. 53 “Pero porque tampoco quiero decir de la manera de la conquista, ni la causa de haberse apocado los indios...”.

⁵ José G. Moreno De Alba, *Introducción....*, op. cit., p.57.

⁶ Humberto López Morales, op. cit., p.67.

⁷ José G. Moreno De Alba, op. cit., p.57.

II. EL ASPECTO PELIGROSO EN EL USO DE LOS INDIGENISMOS

Sin embargo, si hemos destacado que, en la ambición de Oviedo, el vocabulario indígena constituyó una ayuda para su éxito, no tenemos que olvidar que hubiera podido ser todo lo contrario. El hecho de que tenga antelación sobre su tiempo en cuanto al uso de indigenismos, hubiera podido desacreditarlo también al nivel intelectual. En efecto, a inicio del siglo XVI, la imagen que se tenía de los indígenas (bárbaros, con falta de modernidad, obscenos, antropófagos...) impedía que se pudiera considerar su idioma como propio para ser utilizado. Por ejemplo, al nivel religioso, se consideró que las lenguas indígenas no tenían la capacidad para poder expresar las palabras de la religión cristiana dado que estas palabras eran inexistentes en el idioma de los indígenas¹. Además vemos como la Corona al momento de imprimir el *Sumario* apenas empezaba a reconsiderar su punto de vista en lo que atañe al empleo de idiomas indígenas.

Así, en aquel contexto, y eso a pesar de la vitalidad del castellano en esta época, Oviedo tuvo que tener mucho cuidado al emplear estos términos, y de hecho sintió la necesidad de justificarse después de haber escrito el *Sumario*, ya que en él prólogo de su *Historia General y Natural de las Indias* explica que a pesar de tener un extenso conocimiento del castellano. Justifica su saber por haber estado criado en la misma corte de España y por sus numerosas lecturas. Por fin, dice al Rey que fue por necesidad que utilizó palabras indígenas que el mismo llama bárbaras para poder nombrar los elementos nuevos que hay en América.

Entendemos entonces que el vocabulario indígena pudo ser un arma muy útil a Oviedo pero a manejar con mucha precaución para que no se volviera un peligro para el que la maneja.

¹Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, op. cit., p. 96-97.

III. OVIEDO: ¿LINGÜISTA?

Estas consideraciones nos permiten llegar al tema de la conciencia lingüística a través de la problemática siguiente: ¿Tenía o no Oviedo una conciencia lingüística? ¿Tenía la conciencia de estar introduciendo un nuevo vocabulario en el idioma español?

En efecto, es difícil saber si los primeros cronistas de Indias se daban cuenta de que estaban creando y utilizando americanismos. J. G. Bohórquez llama “primeros indicios”¹ a los americanismos empleados por autores como Oviedo que cita. A fin de apropiarse de la nueva realidad y de adaptarse a ella aparecieron los americanismos, y ello no solamente en el habla española del siglo XVI, sino también en las obras literarias e históricas de la época - que fuesen crónicas de Indias u obras literarias como las de Cervantes o Lope de Vega. Además, la introducción tan rápida de los americanismos en la lengua española era la prueba de que no había rechazo por parte de las autoridades ya que empezaban a aparecer en los textos oficiales: “los libros, registros, y documentos oficiales”². También puede ser considerado como signo de vitalidad del castellano que podía ser modificado y ampliado tan fácilmente.

En aquel contexto, el *Sumario* formó parte de las primeras obras en las que se podían encontrar americanismos de todo tipo en su seno, (en particular porque contenía unos treinta indigenismos nuevos ya que nunca empleados en una obra en español), y por consiguiente contribuyó a crear una conciencia lingüística en cuanto a los americanismos a partir del siglo XVI. También se puede considerar el *Sumario* como un intento para difundir el vocabulario indígena aunque no fue conscientemente. Emma Martinell nos explica que los primeros cronistas no se dieron cuenta de que estaban participando en la difusión de los indigenismos³. Mientras unos los utilizaban sin seguridad y de prisa, los otros fueron adaptándose a estas palabras hasta incluirlas en sus textos de forma muy natural. Oviedo lo hace con la palabra cacique que explica rápidamente pero que emplea reiteradamente sin que haya necesidad de muchas explicaciones. Se suponía que el lector ya estaba familiarizado con esta palabra por lecturas anteriores. Es el uso repetitivo de estas palabras que permitió su difusión afuera de América sin que los propios cronistas se den cuenta de la ampliación lingüística que daban a tales palabras.

Sin embargo a pesar de que Oviedo no se diera cuenta de que participara en la extensión de indigenismos mucho más adelante de sus fronteras, se supone que sí tenía conciencia de la labor

¹ J. G. Bohórquez, *Concepto de «Americanismo» en la Historia del Español*, Bogotá, ed. Instituto Caro y Cuervo, 1984, p.19.

² Juan Clemente Zamora Munné, *Indigenismos...*, op. cit., p.107.

³ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, op. cit., p. 90-91.

lingüística que hacía. Primero porque tuvo el interés de referenciar las palabras nuevas que escuchó y que tomó el tiempo para decir qué tipo de indios la utilizaban, en qué zona geográfica y la acompañó por lo mínimo de una explicación. Hubiera sido muy fácil dar un nombre nacido de su imaginación o utilizar un nombre español y de añadirle “de Indias”.

Además, ya en el *Sumario*, se estuvo preocupando de forma clara por los nombres que les daba a las cosas, para estar seguro de que fueran apropiados al elemento del cual se trataba. El ejemplo más interesante es el capítulo 11 que trata de los tigres presentes en Tierra Firme. Es interesante ver la reflexión del autor que nos explica que estos tigres son diferentes de los que ya se conocen en los otros continentes: “...viendo lo que se escribe de la ligereza del tigre y lo que se ve de la torpeza de aquestos que tigres llamamos en Indias”. Va más allá en su reflexión para que el lector se diera cuenta de la diversidad que existe en el mundo en todos los asuntos (animales, plantas, hombres). Así que después de unas descripciones del animal y de una reflexión sobre las diferencias que contiene el mundo, decide decir que no es de la misma especie y que no es como los que Plinio describía: “Mi fin es decir que este animal podría ser tigre, y no de la ligereza de los tigres de quien Plinio y otros autores hablan”. Al final del capítulo decide darle otro nombre, el que utilizan los indígenas, y lo llama *ochi*: “E este animal llaman los indios ochi, en especial en Tierra Firme...”. Martinell nos dice que en este caso Oviedo no se dejó influenciar por conocimientos tradicionales y empíricos, sino que más bien analizó un elemento real para poder nombrarlo correctamente: “estaba convirtiendo un problema lingüístico en un problema de conocimiento.¹” Vemos entonces la preocupación que tenía Oviedo para nombrar las cosas, comportándose como lingüista en este caso. No rechazó la palabra indígena utilizada por los nativos y prefirió emplear ésta y reemplazar la palabra española ya que era inadecuada para poder nombrar este animal.

Por fin, queremos decir que a pesar de que Oviedo no se hubiera justificado en el *Sumario* por los empleos de palabras indígenas, seguramente era consciente del impacto que podían tener. Jesús Gutemberg Bohórquez considera esta justificación lingüística como un indicio de “una consciencia lingüística del americanismo como fenómeno léxico propio del español de América.²”

Fue solamente a partir del siglo XVIII, con el *Diccionario de autoridades* (1726-1739), que incluía 168 americanismos, que apareció una conciencia explícita, como se lo menciona en el prólogo. A título de información, podemos decir que aparecen en el *Diccionario de autoridades* trece palabras indígenas encontradas en el *Sumario*: *batata*³, *bejuco*⁴, *cacique*⁵, *canoá*⁶, *cazabe*¹, *chicha*², *huracán*³, *macana*⁴, *maíz*⁵, *maizal*⁶, *nigua*⁷, *tiburón*⁸, *yuca*.⁹

¹ Emma Martinell Gifre, *La Comunicación...*, op. cit., p.107.

² J. G. Bohórquez, *Concepto de «Americanismo»...*, op. cit., p.34-35.

³ *Diccionario de autoridades*, Madrid, Ed. Gredos, 1990, p.573 Tomo 1.

⁴ *Ibid*, p.588, Tomo 1.

⁵ *Ibid*, p. 38, Tomo 2.

⁶ *Ibid*, p.117, Tomo 2.

Podemos concluir diciendo que podemos considerar a Oviedo como siendo uno de los autores que formaron parte de las primicias de la lingüística americana introduciendo tanto palabras patrimoniales como indigenismos en el español de América. Lo único, es que seguramente no se dio cuenta del impacto lingüístico que iba a adquirir su trabajo.

CONCLUSIÓN DEL OCTAVO CAPÍTULO

Entonces, manifestando su conocimiento del vocabulario indígena Oviedo demostraba su erudición al emperador. Así podía poner de relieve el hecho de que estaba escribiendo sobre un tema que dominaba por el vocabulario “exótico” que empleaba e ilustraba así que él hablaba de algo que vio por sus propios ojos. El empleo del vocabulario indígena pudo contribuir a hacerle ganar la confianza del monarca para poder obtener unos años más tarde el puesto de Cronista Oficial tan esperado.

Sin embargo, no se puede negar el carácter peligroso al emplear indigenismos. En efecto, se podía poner en tela de juicio su erudición europea y su conocimiento del castellano.

El aspecto de lingüista que tiene Oviedo, a pesar de ser el punto de vista moderno que tenemos de su obra, no se puede negar. En efecto, el empleo de indigenismos en boca de un hombre tan observador como Gonzalo Fernández de Oviedo, no podía ser gratuito, sino que demuestra su voluntad de ser lo más fiel posible al describir nuevos elementos.

¹ *Ibid*, p.245, Tomo 2.

² *Ibid*, p.314, tomo 2.

³ *Ibid*, p.193, tomo 2.

⁴ *Ibid*, p. 443, tomo 2.

⁵ *Ibid*, p. 459, tomo 2.

⁶ *Idem*.

⁷ *Ibid*, p, 668, tomo 3.

⁸ *Ibid*, p. 271, tomo 3.

⁹ *Ibid*, p. 545, tomo 3.

CAPÍTULO XI

LA SUPERVIVENCIA DE LAS PALABRAS INDÍGENAS

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO XI

Hemos estudiado un gran número de indigenismos, que sean léxicos, topónimos o antropónimos. Se trató de un estudio de palabras que tenían vitalidad en el siglo XVI a pesar de que unas palabras utilizadas por Oviedo no eran comunes en la época en la que redactó el *Sumario*.

Ahora bien, sería interesante reflexionar sobre dos cosas: la primera, sería estudiar la supervivencia de las palabras indígenas utilizadas por Oviedo del siglo XVI a hoy en día. Luego, habría que reflexionar sobre la presencia de indigenismos en el español actual estudiando el español de América, el español peninsular, los diccionarios de indigenismos, los mapas y la difusión de los indigenismos en los idiomas europeos a través del ejemplo del francés.

I. DESDE EL SIGLO XVI HASTA LA MODERNIDAD

Sabemos que ya en el siglo XVI la difusión de los indigenismos se hacía de forma rápida y que con tanta rapidez iban desapareciendo al mismo tiempo muchos de ellos. Además sabemos igual que los autores eruditos se podían copiar los unos a los otros para poder documentar sus propios escritos¹. Así es cómo se podían difundir y podían desaparecer los indigenismos: mediante los eruditos europeos que hacían circular los nuevos escritos que trataban de América. Sabemos por ejemplo, que el *Sumario* tuvo una larga difusión gracias a los amigos italianos de Oviedo que se empeñaron a hacer conocer las nuevas descripciones del nuevo mundo hechas por él².

María Vaquero nos da una información muy interesante en cuanto al empleo y a la difusión de los indigenismos dado que nos explica que las voces indígenas de origen arahuaco fueron empleadas desde el inicio de la conquista como palabras patrimoniales y difundidas a Europa y a los demás países americanos como México o Perú. Así que los indigenismos fueron empleados normalmente por los españoles cronistas o colonizadores y mediante este hecho sencillo se empezaron a difundir las palabras³.

Otra explicación de la fácil difusión de las palabras arahuacas en general esta explicada por

¹ Mercedes Serna, *Crónicas de Indias, Antología*, Madrid, Cátedra, 2000, p. 55.

² José Pardo Tomás, *El Tesoro Natural de América*, Madrid, Nivola, 2002, p. 48.

³ María Vaquero, *El Español de América II*, Madrid, Arcos Libros, 2003, p. 44, p. 50.

Sergio Valdés, primero por la unidad de estos diferentes idiomas y luego por su relativa facilidad de pronunciación explicada por ser idiomas con una “estructura silábica, vocalismos y [por] el sencillo consonantismo de los vocablos.¹”

Podemos hacer una comparación lingüística entre la obra de fray Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*², y el *Sumario*. Vemos así que Fray Ramón Pané utilizaba antes de que Oviedo lo haga ocho palabras tainas que Oviedo empleara más tarde (*aje, bohío, cacique, canoa, cazabe, guayaba, naboría, yuca*). Vimos igual que Pané utiliza los nombres propios de persona indígena Caonabó y Guarionex, tal como lo hace Oviedo. Entonces se podría considerar que hubo una supervivencia de palabras indígenas entre la obra de Colón (canoa por ejemplo), la de Pané, la de Anglería (*areitos, batat, bejuco, boío, boniato, guarauaná [guanábana], guayacán, hutías, huracanes, yuana [iguana], macanas, manatí*)³, y la de Oviedo, ya que se encuentran unas palabra similares en estas obras. Así que los unos se leían a los otros empleando de nuevo las mismas palabras, eliminando otras, e integrando nuevas, tal una cadena de palabras que se iba completando poco a poco.

Gracias al glosario realizado por Amador de los Ríos sobre los indigenismos en la *Historia General*⁴ tenemos la posibilidad de verificar la sobrevivencia de los indigenismos utilizados por Oviedo mismo. Se conservaron 51 indigenismos comunes con el *Sumario*. De éstos, sufrieron las palabras siguientes de una modificación ortográfica: *areyto* (equivalencia entre la /y/ y la /i/ en español), *bathata* (la /h/ añadida supone una posible aspiración por parte de los indígenas), *bexuco*, *bixa* (la /x/ se pronunciaba /j/), *buhío* (cambio vocálico entre /o/ y /u/), *caçabi* (la ç representa el sonido sibilante), *cibucán* (cambio vocálico entre la /i/ y la /e/), *comixen* (cambio vocálico de la /e/ en /i/ + grafía del sonido de la jota con /x/), *chuy* (cambio de la /i/ en /y/), *mahíz* (el hecho de añadir la h supone una aspiración), *manathí* (mismo fenómeno), *savana* (igualdad de pronunciación entre la /v/ y la /b/) y *yüana* aparece escrito entero. Estos cambios se pueden explicar de manera general por la dificultad de reproducir la ortografía correcta de palabras cuya pronunciación incluía sonidos inexistentes en el español peninsular. Ya no menciona las palabras siguientes: *dahao, diahaca, guajiro, guanábano, guayabo, haba, ira, jagua, jaiba, tiburón, yucayos*. Podemos suponer que el propio Oviedo ya no utilizó estas palabras por ser de poco empleo.

También podemos verificar en una obra posterior la sobrevivencia de las palabras indígenas

¹ Sergio Valdés Bernal, “Las bases lingüísticas del español de Cuba”, in *La lengua en Cuba. Estudios*, de Marlen A. Domínguez Hernández, España, universidad de Santiago de Compostela, 2007, p. 38.

² Fray Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, ed. de Juan Arrom, México, Siglo Veintiuno, 1973.

³³ Nicolás del Castillo Mathieu, “Prólogo”, in *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, p. 16.

⁴ José Amador de los Ríos “Voces americanas empleadas por Oviedo”, in *Textos clásicos sobre la Historia de la Lexicografía del Español en América*, Biblioteca Nacional de España, s.d.

empleadas por Oviedo: *Historia Natural y Moral de las Indias* de Acosta. Hemos encontrado las palabras siguientes: *cacique*, *canoa*, *chicha*, *guanábana*, *guayaba*, *guayacán*, *maíz*, *manatí*, e *yuca*. La palabra *cazabe* aparece bajo la forma *cazavi*. Así que, nada más encontramos unos diez indigenismos comunes entre las dos obras.

Emma Martinell nos dice algo muy sencillo en cuanto a la adaptación de los indigenismos en el español: "...de América habíamos recibido cosas y sus nombres [...] y era lógico que dichas cosas conservaran los nombres que tenían originariamente."¹ Se trata de un fenómeno de préstamo que se extendió no nada más en la lengua española, sino a los demás idiomas europeos. Nos explica que si al inicio estas palabras fueron consideradas como extranjeras, con el tiempo ya las vieron como siendo propias del idioma que las manejaba. Los tempranos ejemplos de consideración de voces indígenas como españolas es la aparición de la voz *canoa* en el *Vocabulario* de Nebrija en 1493 o la integración de las voces *caimán*, *canoa*, *hamaca* y *maíz* en el *Tesoro* de Covarrubias.

Así que, al considerar las palabras como voces propias, se iban creando adaptaciones de las palabras indígenas con una forma española: un ejemplo sería la aparición de la palabra *maízal* en el *Sumario*. Se supone que podría ser una evolución de la palabra *maíz* con un sufijo español –al para poder nombrar el lugar donde se sembraba el *maíz*. Como ya lo hemos mencionado las palabras viajaban con los conquistadores, desplazando incluso otros nombres indígenas para imponer el que ya conocían los españoles.

II. LOS VOCABLOS INDÍGENAS PRESENTES EN EL ESPAÑOL ACTUAL

De los varios artículos realizados en cuanto a este tema nos llamaron la atención unos en particular: "Las supervivencias lingüísticas de origen taíno en el oriente cubano", de J. Jesús María Serna Moreno, in *Revista de Estudios Latinoamericanos*, México, N°45, 2007/2; *El español del Caribe*, de Humberto López Morales, Madrid, 1992; *El español de América II*, de María Vaquero, Madrid, 2003. Además, de forma personal hemos investigado de forma más profunda en los diccionarios de indigenismos que hemos utilizado hasta ahora para poder verificar si había unas explicaciones en cuanto al uso actual de los indigenismos. Para los topónimos hemos buscado en mapas actuales si aparecían nombres de lugares mencionados por Oviedo. Los antropónimos ya no aparecen.

Tenemos que tener presente que hoy en día la vitalidad de los indigenismos se tiene que distinguir entre el español peninsular y el español americano. En efecto, la proporción de vitalidad en

¹ Emma Martinell Gifre, *La comunicación...*, op. cit., p. 89.

uno y otro es diferente. También podemos estudiar la vitalidad de éstos en el idioma francés que integró uno de los indigenismos empleados por Oviedo.

A. Vitalidad de los indigenismos en el español de América

Según Rolando Pérez Fernández hay hoy en día más de 370 palabras de origen arahuaco que están empleados por los cubanos relativos a la fauna, flora, cultura y sociedad. Cita unas de las palabras, las más comunes, que se emplean, y 12 de ellas ya eran mencionadas por Oviedo: *maíz, tuna, jobo, jaiba, iguana, hamaca, enagua, canoa, barbacoa, cacique, sabana, huracán*¹. De estas palabras *tuna* y *jaiba*, fueron palabras empleadas por primera vez por Oviedo, y *hobo* [*jobo*] y *huracán*, fueron palabras indígenas que por primera vez aparecieron impresos gracias al *Sumario*².

Para poder darse cuenta de la vitalidad o no de los indigenismos los investigadores actuales realizaron encuestas de diversas formas para ver si los hispanohablantes americanos actuales todavía empleaban los mismos términos que sus antepasados indígenas. Digo sus antepasados porque unas de las encuestas fueron realizadas en la zona del Caribe de dónde proceden los vocablos indígenas empleados por Oviedo. La encuesta que más nos llamó la atención fue la de Serna Moreno dado que trató de convivir con los aborígenes cubanos para saber cómo vivían y si todavía empleaban el mismo vocabulario que sus ancestros. Tenemos que mencionar que dado la temprana desaparición de los indígenas de las islas, los descendientes actuales son ellos mismos descendientes de mestizos entre indígenas, europeos, y africanos³.

Así que, en cuanto al modo de vida, se dio cuenta de que los habitantes de las zonas rurales siguen nombrando sus viviendas *bohío*, o *caney* si es más grande, eso a pesar de los mejoramientos socio económicos. En este mismo ambiente se sigue utilizando la palabra *barbacoa* que designa tanto la construcción de madera para guardar los granos, frutos o verduras como “la fogata que se hace sobre un hoyo hecho en la tierra para asar carne.⁴”; así como se sigue utilizando de forma muy común la *hamaca*. En lo que atañe a la comida, el consumo básico que era la *yuca*, el *casabe*, la *batata* y el *boniato* siguen siendo los elementos básicos de la comida cubana. Por fin, para poder transportarse la *canoa* es todavía de uso. Con esta encuesta descubrimos que nada más 9 palabras empleadas por Oviedo serían de uso frecuente en la población rural de Cuba. Hemos notificado aquí nada más las palabras empleadas por Oviedo y no las otras. Por fin, fue interesante leer este artículo para poder descubrir que a pesar de que la mayoría de los indígenas de las islas hayan desaparecido los pocos que

¹ J. Jesús María Serna Moreno, “Las supervivencias lingüísticas de origen taíno en el oriente cubano”, in *Revista de Estudios Latinoamericanos*, México, N°45, 2007/2, p. 84.

² Nicolás del Castillo Mathieu, “Prólogo”, in *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, de Gonzalo Fernández de Oviedo, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995, p. 16.

³ Sergio Valdés Bernal, “Las bases lingüísticas del español en Cuba...”, *op. cit.*, p. 37.

⁴ J. Jesús María Serna Moreno, *op. cit.*, p.87.

sobrevivieron lograron transmitir un poco de su cultura y modo de vida a sus descendientes. Ellos son hoy en día orgullosos de sus orígenes y se consideran como indios, taínos o naturales.

Para complementar esta encuesta, López Morales notifica de unas encuestas realizadas por otros autores basándose en varios niveles de la población de Cuba. En el primero se trató de establecer el vocabulario indígena de base de la población clasificándolos por lenguas: encontraron 27 palabras ya empleadas por Oviedo entre las cuales 17 son clasificadas como arahuacas: *areito*, *bejuco*, *bohío*, *cacique*, *cazabe*, *comején*, *enagua* [*nagua*], *guajiro*, *guanábana*, *hamaca*, *iguana* [*yu-ana*], *jaiba*, *macana*, *maíz*, *mamey*, *sabana*, *tuna*, *yuca*. Una, *manatí* es considerada de forma insegura como caribe; *bija*, *guayaba* y *huracán* son el resultado de una duda para saber si son arahuacas o caribes; *barbacoa* y *canoa* son considerados de forma general como antillanismos. Por fin, *henequén* queda en la sombra siendo quizás una palabra maya; así como *tiburón* clasificado sin seguridad como voz tupi¹.

Luego nos da los resultados de una encuesta de Orlando Alba² que realizó su encuesta en los niveles altos, medianos y bajos de la sociedad, para ver si había cambios. De forma general hemos podido identificar 26 palabras mencionadas por Oviedo que siguen siendo vigentes en el empleo actual: *batata*, *bejuco*, *bija*, *cabuya*, *guanábana*, *guayaba*, *guayacán*, *henequén*, *jaba*, *jobo*, *maíz*, *mamey*, *tuna*, *yuca*, para los vegetales. Hay cinco animales: *comején*, *iguana*, *jaiba*, *nigua*, *tiburón*. *Cazabe* es la única palabra en cuanto a la alimentación y *sabana* es la única para designar un terreno. Para designar algo en relación con la casa hay tres palabras: *barbacoa*, *bohío*, *hamaca*. *Canoa* se encuentra como modo de transporte, *macana* es considerado como medio de enseñanza y *huracán* como elemento meteorológico. En conclusión podemos decir que es la clase baja que tiene el mayor conocimiento de palabras indígenas con un porcentaje de conocimiento general de 47,60; sin embargo la clase alta es muy cercana dado que su porcentaje es de 47,26. La clase mediana es la que menos indigenismos conoce con un porcentaje de 43,83. En cuanto a los orígenes de las palabras vemos que el porcentaje más alto sigue siendo para las palabras arahuacas con 42,99%.

Para acabar con las encuestas vimos que María Vaquero había realizado una encuesta en Puerto Rico³. Varias palabras reconocidas fueron mencionadas por Oviedo. Sin embargo, no todo el mundo las reconoce: menos de 10% reconocieron las palabras *aje*, *corí*, *sibucán*. Entre 10% y 20% reconocieron la palabra *bija*. La palabra *nagua* fue conocida por 30% y la palabra *caney* por 40%. Entre 60 y 70% reconocieron la palabra *sabana*; entre 70% y 80% reconocieron *areito* y *jaiba*; entre 80% y 90% reconocieron *barbacoa*, *jagua*, *manatí*, *nigua*. Por fin entre 90% y 100% reconocieron: *bejuco*, *bohío*, *cabuya*, *cacique*, *canoa*, *comején*, *enagua*, *guayaba*, *hamaca*, *higuana*, *huracán*, *maíz*,

¹ Humberto López Morales, *El español del Caribe*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 232-233.

² *Ibid*, p.234-249.

³ *Ibid*, p.250-254.

macana. Por fin, pudieron distinguir 28 palabras indígenas que se emplean en las tres Antillas, de las cuales 16 fueron empleadas por Oviedo en el *Sumario*: *barbacoa, batey, bejuco, bohío, canoa, cazabe, comején, enagua, guayaba, hamaca, huracán, iguana, jaiba, macana, maíz, sabana*.

Lope Blanch menciona la gran presencia de los antillanismos afuera de su área de origen, en México. Ya en el siglo XVI reconocemos 31 palabras (*aje, areito, barbacoa, batata, bejuco, bija, bohío, cacique, canoa, caribe, cazabe, cibucán, guayaba-o, guayacán, hamaca, henequén, huracán, iguana, ira, jagua, macana, maíz, mamey, manatí, naboría, naguas, sabana, tiburón, tuna, yuca*) empleadas por Oviedo utilizados para nombrar elementos de Nueva España. Unas palabras, como *aje, areito* e *ira*, se olvidaron y son considerados hoy en día como anticuados, sin embargo, “la mayoría de ellos, al viajar a la Tierra Firme, sofocara a las voces autóctonas equivalentes de cada región continental.¹” Nos explica el autor que ciertas voces reemplazaron indigenismos procedentes de Nueva España por antillanismos que se transmitieron hasta hoy en día: es el caso de *iguana, guayaba, guayacán, mamey, bejuco, hamaca, huracán, macana, manatí* y *tiburón*.

Acabaremos nuestro estudio con unos comentarios de María Vaquero importantes de contemplar. Nos explica que no se puede considerar en las encuestas los topónimos dado que son numerosos y podrían dar altos resultados de conocimiento de indigenismo que no corresponden a la realidad. Llama a los topónimos y antropónimos “fósiles léxicos.” Nos habla de la importancia de conocer las comunidades en la que se emplean (con hispanohablantes o indígenas); por fin nos habla de la importancia de distinguir lo que es conocer una palabra y emplearla². Vimos que la palabra *areito* es conocida de todos pero podemos deducir que no se emplea mucho por lo mismo que estos tipos de bailes religiosos ya no se practican hoy en día.

Tenemos que mencionar por fin que hay diferencias regionales adentro del español de América. En efecto, unas de las palabras indígenas que hemos reconocidas como siendo de uso actual en América no lo son siempre afuera de la zona Caribe. Por ejemplo, en el español de México la palabra *casabe* no está conocida mientras si son de uso común las palabras *bejuco, bohío, cacique, canoa, comején, enagua, guayaba, hamaca, iguana, huracán, maíz, macana*³.

Podemos concluir haciendo una constatación: el español se difundió a América de manera muy significativa dado que hoy en día son 350 millones de personas que lo hablan⁴ mientras los idiomas arahuacos son hablados, algunos, por comunidades muy escasas. Desaparecieron los idiomas de los nativos hasta que estemos reducidos a contar las pocas palabras que se transmitieron a las generaciones futuras.

¹ J. M. Lope Blanch, “Antillanismo en la Nueva España”, in *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, Salamanca, vol.2, 1982, p. 151.

² María Vaquero, *El Español de América II*, Madrid, Arcos Libros, 2003, p. 50.

³ José G. Moreno de Alba, *Introducción...*, op. cit., p. 66-68

⁴ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América...*, op. cit., p. 15.

B. En el español peninsular

Se emplean más indigenismos en el español de América que en el español de España. Sin embargo, unas de las palabras empleadas por Oviedo en el *Sumario* son todavía de uso en España tales como: *cacique*, *canoa*, *enaguas*, *guayaba*, *huracán*, *iguana*, *maíz* que son los más empleados. De menor empleo son las voces *hamaca*, *jaiba*, *sabana*, y *mamey*. Por fin, *barbacoa*, *batata*, *boniato* y *tiburón* son conocidos pero no se utilizan¹. Moreno de Alba complementa esta lista con las palabras *manatí* e *yuca* que menciona como conocidos en el español general².

Tenemos que señalar los esfuerzos realizados para destacar una fuente común de indigenismos entre el español peninsular y de América, llamado español general. Así las palabras *cacique*, *canoa*, *enaguas*, *huracán*, *iguana*, *maíz*, *yuca*, *guayaba* son palabras empleados de igual forma en Madrid, México y Santiago de Chile. De hecho, se puede concluir que los indigenismos llamados viajeros son en mayoría antillanos³.

Moreno de Alba nos reporta que una de las diferencias entre el español de América y peninsular se sitúa en la escasez de indigenismos presente en el último en comparación de la abundancia para el primero. Nos revela que la mayoría de los indigenismos presentes en la DRAE no son de uso actual ya que son desconocidos en América. Sin embargo, como ya lo hemos visto fue un elemento útil para la comparación de etimologías. En cambio nos explica que en el *Diccionario* Moliner aparecen indigenismos más usuales tales como (para los que nos interesan): *caribe*, *chicha*, *huracán*, *batata*, *bejuco*, *bija*, *cabuya*, *comején*, *guanábano*, *guayaba*, *guayacán*, *henequén*, *iguana*, *jagua*, *jobo*, *maíz*, *mamey*, *manatí*, *nigua*, *tiburón*, *tuna*, *yuca*. Así que el autor nos dice que de los indigenismos vigentes en América nada más unos 50 son conocidos y utilizados en el español peninsular. Nos explica este fenómeno por ser un vocabulario propio de América y no de España y nos recuerda que de las palabras indígenas que llegaron a integrarse en el español peninsular la mayoría son de origen antillano por ser la lengua de primer contacto y porque representaban el símbolo de la colonización. Otra vez podemos constar del peso que tuvo Oviedo en la historia lingüística del español general⁴.

¹ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América...*, op. cit., p.230-232.

² José G. Moreno de Alba, *Introducción...*, op. cit., p.71.

³ Carmen Saralegui, *El español americano: teoría y textos*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004, p. 63.

⁴ José G. Moreno de Alba, *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 67-78.

C. Búsqueda en los diccionarios

A pesar de que Morales desacreditó los diccionarios de indigenismos como fuente para conocer el empleo actual de los indigenismos, quisimos verificar si realmente podíamos confiar en éstos cuando no es para la etimología de las palabras.

El diccionario de Santamaría es particularmente interesante en este aspecto dado que podemos hacer la diferencia entre una palabra inusitada de una utilizada por varios fenómenos: el tiempo utilizado para hablar del elemento, la referencia a los cronistas o no, la referencia a sus usos en función del país y eventualmente una lista de expresiones actuales en las cuales se emplea dicha palabra. Por ejemplo para la palabra *areito* la definición es dada al imperfecto y se habla de las fuentes que son los colonizadores. O para la palabra *corí* dice “Variante histórica de Curí. Uno de los nombres con que describen Las Casas y Oviedo este animal.” Sin embargo, para la palabra *bejuco* el tiempo utilizado es el presente; Se habla del uso genérico antes de hablar de su significación y uso en los países (Colombia, Argentina); sigue una lista de expresiones en la cual se emplea la palabra en función de un país: “Estar uno jalando bejuco: exp. Fig. fam. En México, entrar extraviado en una conversación y hablar sin conexión con lo que se trata, por no tener el hilo de ello.” Las definiciones y las expresiones cubren casi una página entera. En total, el diccionario de Santamaría alberca 40 palabras que son de uso actual según los criterios que hemos destacado antes.

Tenemos entonces que estudiar los diccionarios de indigenismos en función de lo que buscamos. Por ejemplo, sabemos perfectamente que no vamos a poder hacer el mismo trabajo con los diccionarios de Manuel Alvar y de Zamorra dado que se aferraron en hacer diccionarios que contuvieran los indigenismos de los cronistas, entonces sabemos que no pueden tratar del uso actual.

El diccionario de voces de taínas tampoco se puede utilizar para el uso actual de la palabra dado que se refiere a los múltiples usos que hicieron los cronistas de la palabra, para poder determinar de forma más precisa la etimología de la palabra. El autor no parece haberse interesado en el uso actual.

Sin embargo, el *Diccionario de la lengua española* de la RAE edición 2001 nos da indicaciones entre las palabras ya no utilizadas que tienen una descripción en imperfecto mientras las palabras empleadas hoy en día tienen una definición general seguida de su uso general en América y de su uso en ciertos países si hay un cambio de sentido entre varios países. En total son unas 30 palabras que hemos encontrado de uso actual y 3 palabras que se ven como inusitadas por el empleo del imperfecto (*areito*, *churcha*, *naboría*). Para las palabras *corí* y *henequén* no tenemos explicación o indicios para saber si son de uso o no pero es de suponer que *corí* no es de uso actual.

El *Diccionario de Americanismos* de Morínigo funciona de la misma forma y nos da una definición general seguida del uso actual de la palabra en los diferentes países de América, cuando la hay. Da igual, cuando se puede, un historial de la palabra. Por ejemplo para la palabra *guayaba* es una voz antigua que apareció mencionada en el *Sumario*. Nos explicó que la palabra se difundió al Español y de ahí a América y a España desplazando incluso otros nombres indígenas¹. Para la definición de *manatí* nos da una explicación con forma de debate sobre los diversos orígenes de la palabra desde Mártir, hasta las Casas y Oviedo². Para la voz inusitada de *naboría* nos indica su carácter de desempleo indicando que es una palabra histórica con “Hist.” y nos indica luego su primera aparición en documentos oficiales en 1513³. En total Morínigo nos indica que 33 palabras son de uso actual y que tres voces no lo son (*areito, corí, naboría*).

Queremos añadir un modesto comentario nuestro: tenemos una experiencia de vida en México desde hace dos años. Cuál fue nuestra sorpresa al poco tiempo de vivir en este país al enterarnos de que se podía comprar al mercado guayabas, guanábanas y tunas (y sobre todo que tengan este nombre); las palabras *maíz* y *hamaca* también son muy frecuentes y de empleo natural por todo el mundo. Así nos damos cuenta de cómo en el cotidiano se emplean voces arahuacas que el mismo Oviedo empleó cuatro siglo antes; podemos considerar su participación en este fenómeno de extensión del vocabulario arahuaco hasta hoy en día.

D. En los mapas

Para poder verificar si los topónimos empleados por Oviedo fueron conservados hasta hoy en día, no hay otra opción que hacer un simple estudio geográfica entre dos mapas de las dos épocas que nos interesan para poder determinarlo. En cuanto a los nombres de las islas vemos que Cuba conservó su nombre original. La isla llamada Santo Domingo fue dividida en dos: una posesión Francesa, Haití y una isla española República Dominicana. Es curioso ver que la parte francesa recuperó su nombre indígena después de haber estado reemplazado por un nombre puesto por los conquistadores españoles. La isla Jamaica también conservó su nombre de origen indígena. Se conservaron unos topónimos indígenas pero muchos fueron reemplazados por topónimos en lengua española o francesa.

¹Marcos A. Morínigo, *Diccionario de Americanismos*, Barcelona, Muchnik, 1985, p. 297.

²*Ibid.*, p. 387.

³*Ibid.*, p. 419.

Según *The World Geographical Encyclopedia*¹ la República Dominicana hubiera conservado nada más el nombre Higüey, los demás topónimos siendo la mayoría nombres de proveniencia española, la mayoría nombres de santos. Sin embargo en otro mapa del *Grand Larousse Universel*² vimos que además sobrevivieron el río Ozama mencionado por Oviedo así como la Isla Beata. El nombre de isla, Santo Domingo, se convirtió en nombre de ciudad.

En lo que atañe a Haíti no parece haber habido sobrevivencia; los topónimos tienen aquí nombres franceses seguramente para facilitar su apelación.

En cuanto al golfo del Darién³ todavía se llama así y el Panamá es hoy en día considerado como un país. Las ciudades o puertos de Cartagena y Santa Marta de esta zona mencionados por Oviedo todavía existen pero hoy en día forman parte del país de Colombia. Oviedo llamaba la zona constituida hoy por Panamá y Colombia como siendo la colonia de Castilla de Oro.

E. En los idiomas europeos: ejemplo del idioma francés

En efecto, los indigenismos que descubrieron los españoles fueron transmitidos a los otros idiomas europeos. Al regresar con nuevos productos y al difundirlos por varios países, los nombres de tales cosas exóticas fueron adoptados por los europeos. Sabemos que en el caso del francés unas 60 palabras americanas pasaron a ser empleadas hasta hoy en día de forma común. Se puede explicar la difusión de los indigenismos mediante la impresión y la traducción de los relatos cronísticos así como mediante los marineros que viajaban difundiendo las nuevas palabras exóticas y sus objetos. A pesar de que los indigenismos no estuvieron en competencia con palabras francesas no fue fácil el proceso de adopción. Estas palabras indígenas que adoptaron los españoles llegaron a Europa ya modificadas para adaptarse a la pronunciación española. Pero llegando a los demás países, como a Francia por ejemplo, los indigenismos sufrieron otra vez un cambio en su pronunciación para que se puedan adaptar a la nueva lengua que los iba a utilizar. Así la palabra *sabana* se transformó en *savane*; la palabra *iguana* se volvió *iguane*; de *batata* hicimos *patate* (esta palabra incluso se integró en modismos como “En avoir gros sur la *patate*” o como insulto “*Patate!*”); *huracán* evolucionó en *ouragan* por influencia de la pronunciación de la *c* española en *g* en las pequeñas antillas; *canoa* es un *canot* en francés y la *hamaca* es un *hamac*. Las palabras indígenas entonces evolucionaron a lo largo del tiempo y de su utilización para ser aceptados de forma definitiva. Pocas palabras como *maíz* quedaron igual en su pronunciación (aunque no en su ortografía para poder adaptarse a la ortografía francesa: *maïs*). Sin embargo, la palabra tardó hasta el siglo XX para ser aceptada cuando su consumo se generalizó. Antes se le prefería el nombre de trigo de España o trigo indiano.

Así vemos que siete de las palabras empleadas por Oviedo pasaron a ser empleadas hasta en

¹ McCOY, John F., Geo-Data, *The world geographical encyclopedia*, Detroit, Gale, 2003.

² *Grand Larousse Universel*, Paris, Larousse, 1993, vol.4, 5, 11.

³ *Nouvel Atlas Mondial*, Paris, France Loisirs, 2003.

el francés actual. De una cierta forma, contribuyó a vehicular estos indigenismos hasta la posteridad¹.

CONCLUSIÓN DEL ONCEAVO CAPÍTULO

Vimos que la supervivencia de las palabras indígenas empleadas por Oviedo se podía observar a partir del mismo siglo XVI hasta la modernidad. Ya en el siglo XVI habían desaparecido numerosas palabras por no ser empleadas de manera común. Sin embargo vimos también que la potencia de las palabras antillanas empleadas por Oviedo todavía se nota hoy en día. Muchas palabras siguen siendo utilizadas en el español de América que sea en la zona Caribe o en toda América del sur. También dejó sus huellas en el español de España y de ahí en los idiomas europeos como el francés. Por fin, no todos los topónimos fueron conservados tampoco, a pesar de que observamos que los nombres de isla o de región todavía se pueden encontrar en ciertas zonas.

¹ Marie Treps, *Les mots voyageurs. Petite histoire du français d'ailleurs*, Paris, Seuil, 2003, pp. 139-164.

CAPÍTULO XII
UNA DEMOSTRACIÓN DEL PODER DE LOS IDIOMAS
DOMINANTE/DOMINADO

INTRODUCCIÓN DEL CAPÍTULO XII

Sin darse cuenta, Oviedo nos dio una demostración de las relaciones que podían tener idiomas en contactos. El contacto de varios idiomas y las consecuencias de este proceso no era ajeno a la España del siglo XVI: el castellano había estado en contacto con la lengua de los árabes y ya tenía las influencias de este contacto lingüístico largo de siete siglos.

Antes de empezar tenemos que explicar que de forma general se considera que la lengua dominante es “la del invasor o colonizador” y la lengua dominada es la “del colonizado”¹.

Pero, ¿esta dicotomía siempre tiene que ser tan estricta?

I. UNA SITUACIÓN INVERSA

En efecto, aquí la lengua dominante es la de los españoles, el castellano, y las lenguas dominadas son los idiomas de los pueblos del Caribe que hemos estudiado y en particular el taíno. Es evidente que los españoles llegaron imponiendo su idioma para que se pueda facilitar la comunicación con los nativos para poder obtener las informaciones necesarias a fin de enriquecerse. Sin embargo, queremos estudiar aquí el fenómeno contrario. En efecto, a pesar de su superioridad en todos los dominios, los españoles se dejaron en parte conquistar lingüísticamente dado que empezaron a utilizar y a difundir muy temprano una gran cantidad de indigenismos. Ya se calculaba en el siglo XVI una difusión de 63 términos taínos de los 69 empleados, afuera de área geográfica². Tenemos aquí entonces el resultado inverso que hubiéramos esperado por parte de estos contactos de lenguas: las lenguas dominadas tuvieron una influencia decisiva sobre la lengua dominante. Entendemos a través del *Sumario* que “las sociedades conquistadas tuvieron una influencia mucho mayor de lo que los

¹ Louis-Jean Calvet, *Lingüística y Colonialismo*, Madrid, ed. Jucar, 1981, p. 60.

² Humberto López Morales, *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa, 2005, p.46.

estudios tradicionales quieren aceptar.¹”

Entonces aquí los préstamos lingüísticos se transmitieron de las lenguas que no tenían prestigio (taíno, arahuaco, caribe) a la lengua considerada superior, el castellano. Tenemos que entender por lengua de prestigio la lengua que “ha impuesto a los demás ese prestigio²”. Así la noción de prestigio o no, está concebida por el colonizador. De hecho podemos extender eso a la consideración que se tiene de los idiomas indígenas que pueden ser llamados lenguaje o dialecto, lo que incluye una noción de inferioridad en cuanto a la lengua de la que se trata. Sin embargo, Oviedo no parece considerar las lenguas indígenas de forma inferior en el *Sumario* dado que utiliza la palabra lengua al referirse al idioma de los indígenas de Tierra-Firme: “En Tierra-Firme el principal señor se llama en algunas partes quevi, y en otras cacique, y en otras de otra manera, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes.³” El hecho de mencionar la existencia de varias lenguas indígenas nos da otra prueba del aspecto observador y “escuchador” como lingüista.

Sabemos que para los españoles las lenguas indígenas eran consideradas como inferiores, sin embargo sí utilizaron una parte de su vocabulario. Mercedes Román Fernández nos explica que en esta situación la aceptación de préstamos en el idioma de los conquistadores pudiera haber sido por el azar o por influencia de la civilización existente⁴. Pero es poco probable que haya sido un azar sino más bien una verdadera necesidad para poder nombrar nuevos elementos que formaban parte del cotidiano de los dominantes. En efecto, se registraron varios matrimonios de españoles con indígenas y es así como se iban expandiendo los indigenismos. Así que para las tareas que quedaban a cargo de los indígenas (ámbito doméstico, agricultura, minería) se fue adquiriendo el vocabulario indígena que le correspondía. Se trata entonces de préstamos sociolingüísticos que no fueron sincrónicos sino diacrónicos o sea que su uso se extinguió en el tiempo e incluso geográficamente. De hecho tenemos que ver en los préstamos lingüísticos indígenas la manifestación de “tipos de relaciones que [...] han mantenido esas comunidades.⁵” Así la gran cantidad de préstamos indígenas refleja relaciones constantes entre los españoles y los indígenas. Los campos semánticos que hemos destacados de los préstamos indígenas reflejan bien los tipos de relaciones sociales o los tipos de contactos culturales que se habían establecidos entre los españoles y los indígenas: los indígenas estaban al servicio de los españoles de forma general. Entendemos entonces que es el resultado de la convivencia de personas y de cultura que puede ser la causa de cambios lingüísticos. En el caso de las Antillas podemos suponer que la llegada de los españoles engendró una convivencia con un sistema mixto español-indígena con un bilingüismo por parte de unos habitantes.⁶

¹ Mercedes Román Fernández, “Influencia de las culturas amerindias en los primeros años de la colonización: el ejemplo antillano”, in *Contacto Interlingüístico e intercultural en el mundo hispano*, de Julio Calvo Pérez, vol. 1, 2001, p. 355.

² Louis-Jean Calvet, *Lingüística y Colonialismo*, Madrid, ed. Jucar, 1981, p.84.

³ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, ed. de Manuel Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986, Cap. 10, p. 75.

⁴ Mercedes Román Fernández, “Influencia de las culturas amerindias..., *op. cit.*, p. 361.

⁵ Louis-Jean Calvet, *op. cit.*, p.85.

⁶ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América...*, *op. cit.*, p.206-207.

Podemos acabar con la noción de préstamo hablando de la toponimia. Louis-Jean Calvet nos explica que a pesar de que sean sustratos más resistentes acaban muy a menudo por ser reemplazados “para darles denominaciones más conformes con su tradición.¹” Podemos pensar en el nombre de la isla de Santo Domingo, que los españoles llamaron de igual forma La Española, y los nativos Haití, y que fue rebautizada conforme a la tradición religiosa católica de los españoles.

Si queremos estudiar las adaptaciones lingüísticas del castellano en América, y en nuestro caso en las Antillas, tenemos que hablar de la noción de sustrato:

“En la teoría de los cambios lingüísticos se emplea el término sustrato para designar la conservación de ciertos hábitos lingüísticos (la forma de pronunciar ciertos sonidos o el uso de ciertas construcciones o expresiones idiomáticas) que puede suceder cuando un pueblo abandona su lengua nativa y empieza a hablar otra lengua, a consecuencia de una conquista o invasión, por ejemplo. Lo que en principio eran errores se van aceptando gradualmente en el nuevo lenguaje. De esta manera, la lengua de un pueblo conquistador puede modificarse por influencia del lenguaje de los conquistados.²”

Entendemos así que es exactamente el fenómeno que se produjo sobre el castellano que adoptó indigenismos. Los indigenismos pueden ser llamados entonces sustratos léxicos. Mencionamos aquí léxicos porque ciertos estudios mencionan la influencia fonética de ciertos idiomas indígenas³. En nuestro caso, los idiomas arahuacos son considerados como débiles ya que no tuvieron influencia fonética sobre el español de la zona Caribe⁴.

Los sustratos léxicos se pueden llamar igualmente préstamos. Considerándolos desde un punto de vista actual los préstamos indígenas que se integraron al español son llamados préstamos históricos ya que fueron palabras antiguas que se integraron en el idioma español a un momento determinado de la historia y “...cuyo origen extranjero no es sentido por los hispano hablantes y sólo es detectable mediante un análisis etimológico...” Así que al utilizarlos el hablante los considera como elemento del léxico patrimonial no extranjero⁵. Sin embargo, si consideramos los préstamos indígenas desde la contemporaneidad del siglo XVI se podían llamar préstamos íntimos dado que resulta de la convivencia de dos lenguas que vivían en el mismo territorio siendo una superior a la otra⁶. Normalmente el préstamo íntimo se hace de la lengua superior a la inferior pero en este caso se hizo al revés: de la inferior a la superior. Aquellos tipos de préstamos léxicos se pueden llamar integral o de importación. En efecto, se trata de la asimilación de vocablos extranjeros en su forma completa, significante + significado, adaptándolo en cierta medida al sistema fonológico, gráfico y gramatical de

¹ Louis-Jean Calvet, *op. cit.*, p.99.

² Enrique Alcaraz Varó, *Diccionario de lingüística moderna*, Barcelona, Ariel, 2004.

³ Carmen Saralegui, *El español americano: teoría y textos*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004, p.102, “Muy probable es que se mantengan caracteres prehispánicos en la entonación hispanoamericana, tan distinta de la castellana.”

⁴ José G. Moreno de Alba, *Introducción al español americano*, Madrid, Arcos, 2007, p.77.

⁵ Juan Gómez Capuz, *Los préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, Arco, 2004, p. 19.

⁶ *Ibid*, p.18.

la lengua receptora. Hemos visto como la ortografía de las palabras indígenas podían ser variable entre las diferentes ediciones para el *Sumario*, o los diferentes autores si comparamos el *Sumario* con las obras de sus contemporáneos. Además, vimos cómo la ortografía de los indigenismos podía evolucionar con el tiempo. La grafía /h/ que en siglo XVI representaba el sonido de la /j/ ya no representa hoy en día una aspiración dado que no se pronuncia. Por eso cambiaron la grafía de *hobo* en *jobo*. La /j/ reemplaza la aspiración que antes era representada por la /h/.

Así que, mientras los indígenas iban sufriendo un cambio en su idioma y en su cultura, los españoles se adaptaron igualmente al nuevo mundo, adquiriendo su vocabulario, su comida o materiales, sus plantas, sus animales, su toponimia. Podemos concluir entonces, que lingüísticamente hablando los españoles fueron parcialmente colonizados a pesar de que fueran los dominantes.

II. PERO CON UN RESULTADO COMÚN

Pero, a pesar de que hayamos visto una victoria lingüística de los indigenismos sobre el castellano, no tenemos que olvidar el resultado final de la colonización al nivel lingüístico: la expansión del castellano sobre millones de personas.

A la llegada de los españoles la situación lingüística de las Antillas era el plurilingüismo, es decir que había varios idiomas en el mismo entorno geográfico. La relación lingüística que se estableció primero fue económica. En este caso fueron los colonizados que quisieron aprender la lengua de los españoles para poder comerciar con ellos o servirles. Dado que incluyeron los caciques indígenas en la nueva estratificación social, los nobles indígenas aprendieron el castellano lo que provocó una exclusión de la lengua dominada de las esferas del poder creando al mismo tiempo un aislamiento de los hablantes que utilizaban el idioma dominado y creando una aniquilación de las lenguas indígenas. De esta forma, los españoles crearon un vacío cultural e idiomático que quisieron llenar con la cultura española y el castellano. Entendemos entonces que “la transculturación empieza por la lengua.¹” Según la visión de los colonizadores “el castellano, para el nativo, únicamente ofrecía posibilidades de mejora.²”

La difusión del castellano se hizo de igual manera a través del mestizaje que nació muy temprano dado que no había mujeres españolas que viajaban hacia América. De ahí el período de bilingüismo “entre los aborígenes, con predominio del español en comunicación pública y la lengua indígena circunscrita a lo doméstico.” Para el padre Las Casas ya en 1530 los nativos antillanos

¹ Manuel Alvar, *Hombre, Etnia, Estado: Actitudes Lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, ed. Gredos, 1986.

² Mercedes Román Fernández, “Influencia de las culturas amerindias....”, *op. cit.*, p.358.

hablaban español sin que fuera necesario aprender su idioma¹.

En este caso, para los pueblos de las Antillas la aniquilación de las lenguas fue acompañada por la aniquilación de los pueblos que las hablaban (lo que no impidió la difusión de sus palabras). Así que si iba creando una estratificación social entre los que estaban cerca del poder, o sea de los españoles, y que iban adoptando su idioma, y los que los servían y que seguían utilizando la lengua dominada. Así los nobles pasaron de una situación de bilingüismo a monolingüismo abandonando poco a poco su lengua mientras los miembros de clases inferiores intentaban adquirir la lengua dominante². Gracias a las encuestas que hemos estudiado, vimos que las personas viviendo en zonas rurales son las que más conservaron los hábitos y palabras de sus ancestros en la isla de Cuba. Este fenómeno puede explicarse por que las lenguas dominadas son apegadas a las formas antiguas de producción. Manuel Alvar nos explica que el resultado lingüístico de la conquista fue justamente una separación entre los que se incorporaban a la cultura y al idioma de los colonizadores frente a las colectividades que dejaban de evolucionar. Y nos dice que “la lengua de va haciendo insuficiente para las nuevas necesidades, se empobrece cada vez más...”³

Así entendemos cómo los españoles introdujeron un cambio idiomático acompañado por un cambio cultural que acabó extendiéndose a casi toda Suramérica. A pesar de la influencia que tuvieron las palabras arahuacas en general sobre el español, no pudo llegar a ser un idioma considerado como general por el choque cultural impuesto que exterminó a sus hablantes⁴.

En el caso particular de Oviedo, podemos decir que en el *Sumario* se nota un relativo interés hacia los indígenas ya que se interesó a sus lenguas que diferenció (a pesar de que no hubiera dado sus nombres) y dio a dos pueblos su nombre real sin despreciarlo: en el capítulo 10 habla de indígenas *yucayos* y de *caribes* flecheros. Sin embargo, el hecho de introducir palabras indígenas no le impidió de igual manera utilizar muchas palabras españolas que le permitieron designar la nueva realidad, que sea para objetos o para lugares. Es así como se nota a través de un texto literario cuál es la lengua dominante de la lengua dominada.

Ciertos científicos consideraron la posibilidad de una teoría de la evolución de los idiomas que podría compararse con la teoría de la evolución de las especies de Darwin: así que los idiomas arahuacos en general hubieran desaparecido a favor de otro idioma superior, el castellano. La lucha para su supervivencia tendría hoy sus huellas en los indigenismos presentes en el español general⁵.

El cambio de lenguas arahuacas al castellano, a pesar de haber sido muy rápido, pasó primero por un período de bilingüismo durante el cual la lengua de prestigio se había convertido en la lengua del colonizador. Se supone que fue durante este período que empezaron a hacerse un lugar los indigenismos en la lengua castellana, modificándola. Malmberg nos explica que en este caso “en la

¹ Humberto López Morales, *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa, 2005, p. 32-33.

² Louis-Jean Calvet, *Lingüística y Colonialismo*, Madrid, ed. Jucar, 1981, p.68-69.

³ Manuel Alvar, *Hombre, Etnia, Estado...*, op. cit., p. 45.

⁴ Milagros Aleza Izquierdo, *El español de América...*, op. cit., p.208-209.

⁵ Bertil Malmberg, *Los nuevos caminos de la lingüística*, México, Siglo XXI, 1983, p.12-13.

lucha por la supervivencia entre dos lenguajes, suele ser el prestigio social y cultural el que decida del resultado, no las magnitudes de los grupos de hablantes.¹ En el caso de las Antillas es exactamente lo que pasó: un número reducido de españoles llegaron imponiendo una cultura y un idioma a miles de personas hasta que desaparecían por no haber soportado este cambio drástico en su modo de vida. Sin embargo, se mantuvieron los restos de convivencia entre dos mundos a través de los sustratos. El resultado de la conquista fue una revolución cultural y social que tuvo como consecuencia primero la reducción de los idiomas indígenas hasta llegar a su decadencia y su muerte².

CONCLUSIÓN DEL DOCEAVO CAPÍTULO

Era necesario tratar, aunque fuera brevemente, del aspecto inverso que se pudo observar entre la lengua dominante y la lengua dominada. En efecto, la lengua dominada que tenía que ser la lengua indígena tuvo una influencia tan grande y numerosa en el vocabulario español que ya no la vemos tanto como dominada sino más bien como influyente. Los indigenismos se volvieron necesarios para el idioma dominante que vio de cierto modo su importancia menguar debajo de la influencia de los indigenismos.

Sin embargo, a pesar de la influencia muy notable de los indigenismos en la lengua española y de su difusión sobre varios idiomas, el español se volvió el segundo idioma mundial difundándose sobre gran parte del continente suramericano.

CONCLUSIÓN DE LA CUARTA PARTE

Oviedo fue un hombre dedicado y prudente que logró introducir numerosos indigenismos sin poner en peligro su reputación intelectual. Así los utilizó como un arma para imponerse ante los intelectuales de la época. Entonces el hecho de que fuera consciente de que utilizaba indigenismos que podían de cierta manera ayudarlo hace que lo podamos considerar como un hombre que llevaba en él las primicias de un lingüista.

Su voluntad de dar a conocer las verdades fue ciertamente más allá de lo que podía imaginarse. Si tenía la meta de que sus obras sean famosas en Europa en su época, quizás no pensaba que unos de los indigenismos que empleó en el *Sumario* llegarían a ser empleados todavía en la época moderna y

¹ *Ibid*, p.23.

² Bertil Malmberg, *Los nuevos caminos...* op. cit., p.24.

en numerosas países incluso en otro continente que el americano.

Por fin, quizás sin pretenderlo logró demostrar la necesidad y la fuerza de los indigenismos que se impusieron en el idioma dominante del colonizador por necesidad.

CONCLUSIÓN GENERAL

El *Sumario de la Natural Historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo es una obra que se podía estudiar a través de los indigenismos que contenía. Su autor, un observador y imperialista dedicado, consagró su vida a la redacción y a la descripción de lo que lo rodeaba. Para poder ser lo más fiel posible tenía la necesidad de emplear el vocabulario apropiado que, en este caso, eran los indigenismos.

A través de los indigenismos pudimos estudiar una época de cambios y descubrimientos asombrosos en el que el castellano, ya en evolución, necesitó la integración de nuevos vocablos permitiendo nombrar los nuevos elementos exóticos.

También pudimos descubrir a través de éstos varios idiomas indígena entre las cuales el taíno, idioma de origen arahuaco procedente del Caribe.

Sin embargo, el poco interés por los idiomas indígenas por parte de los primeros colonizadores nos impide saber con precisión de qué idioma antillano serían las 65 voces indígenas empleadas por Gonzalo Fernández de Oviedo. Así preferimos emplear el término general arahuaco para ser más sincero.

Al utilizar palabras antillanas para describir elementos de Tierra Firme el *Sumario de la Natural Historia de las Indias* nos permite entender que los indigenismos arahuacos tuvieron una difusión mucho más allá de sus fronteras mediante la utilización de éstos por los españoles que los imponían sobre otra denominación regional indígena.

La veracidad de lo descrito se nota también a través de una toponimia y de antropónimos indígenas. También porque el autor se volvió una referencia en los diccionarios de indigenismos modernos. Se transformó en fuente de lingüística histórica.

El uso de palabras indígenas a pesar de ser necesario también fue reemplazado por muchas palabras españolas cuando el autor desconocía el nombre autóctono. Nombrar los nuevos elementos parece ser de verdadera importancia para Gonzalo Fernández de Oviedo formando parte para él del conocimiento global sobre las Indias.

El empleo de los indigenismos, así como de los topónimos y nombres propios de caciques

indígenas, en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, parece responder a reglas fijas literarias y sintácticas que ayudan al lector a entender la nueva palabra mencionada y a ubicarse en la obra asimilando así un nuevo término con mucha facilidad.

Por fin, no pudimos negar que el empleo de los indigenismos por Oviedo parece ser una ideología del propio autor para poder demostrar su erudición sin que fuera un peligro para su reputación intelectual.

Su dedicación permitió que contribuyera a que numerosas voces indígenas fueran empleadas hasta integrarse de forma definitiva en el vocabulario del español del siglo XVI. Hoy en día todavía se emplean en el español de América, de España y en los idiomas europeos.

A través de la utilización de numerosos indigenismos en una obra reducida como el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, Gonzalo Fernández de Oviedo contribuyó a que la desaparición de los idiomas indígenas no se viera tanto como una derrota dado que lograron influenciar de forma definitiva varios idiomas.

El primer Cronista Oficial de Indias no pretendió ser un lingüista. Sin embargo, su sinceridad y su minuciosidad hicieron que el lector moderno le pueda dar esta faceta como otros lo estudiaron como geógrafo, etnólogo o naturalista. En efecto, por los indigenismos descubrimos a través del lingüista las otras facetas del autor: el geógrafo por el empleo de topónimos indígenas, el etnólogo al describir las costumbres, las clases sociales o el cotidiano con indigenismos y el naturalista al nombrar la fauna y la flora con numerosos términos indígenas.

A pesar de ser inconsciente de ello, Oviedo contribuyó a la difusión y al conocimiento de indigenismos hasta la época moderna.

BIBLIOGRAFÍA

I. OBRA DE OVIEDO

OVIEDO, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. E. Álvarez López, Madrid, Summa, 1942.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. J. B. Avalle-Arce, Salamanca, Alaya, 1963.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. J. Miranda, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. M. Ballesteros, Madrid, Historia 16, 1986 – ISBN 84-7679.005-8.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. N. del Castillo Mathieu, Santa Fe de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1995.

II. OBRAS SOBRE OVIEDO

ALBIZÚ LABBÉ, Francisco, “Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés”, in BONELLS, Jordi (sous la direction de), *Dictionnaire de Littérature Hispanique. Espagne, Amérique Latine*, Paris, Collection Bouquins, ed. Robert Laffont, 2009, pp.525-526.

BALLESTEROS, Manuel, *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1981, – ISBN 84-7392-178-V.

BENAT-TACHOT, Louise, *Les représentations du monde indigène dans la "Historia General y Natural de las Indias" de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés*, Paris, Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III, 1992 – ISBN 2.284.00403-2.

CASTILLO, Jesús María Carrillo, *Naturaleza e Imperio: La representación del mundo natural en la Historia General de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Carolina, 2004 – ISBN 84-9744-030-7.

O'GORMAN, Edmundo, *Cuatro Historiadores de Indias*, México, Secretario de Educación Pública, 1972.

SALAS, M. Alberto, *Tres cronistas de Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

SERNA, Mercedes, *Crónicas de Indias, Antología*, Madrid, Cátedra, 2000 –ISBN 84-376-1835-5.

III. OBRAS GENERALES

ALCINA FRANCH, José, “La cultura taína como sociedad en transición entre los niveles tribal y de jefaturas”, in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

ALEZA IZQUIERDO, Milagros, ENGUITA UTRILLA, José María, *El español de América; aproximación sincrónica*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002 –ISBN 8484424820.

ALVAR, Manuel, *América la lengua*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, –ISBN 84-8448-019-4.

ALVAR, Manuel, *Hombre, etnia, estado; actitudes lingüísticas en Hispanoamérica*, Madrid, Gredos, 1986, –ISBN 84-249-1035-4.

ARRANZ MÁRQUEZ, Luis, *Repartimientos y Encomiendas en la Isla Española (El Repartimiento de Alburquerque de 1514)*, Madrid, Fundación García Arévalo, 1991, - ISBN 84-604-0238-X.

ARRON, José Juan, “La lengua de los taínos: aportes lingüísticos al conocimiento de su cosmovisión”, in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

ARROM, José Juan, *Estudios de lexicología antillana*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2000 – ISBN 0-8477-0374-6.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1950, – ISBN 84-375-0158-X.

BOHÓRQUEZ GÚTEMBERG, C. Jesús, *Concepto de Americanismo en la historia del español: punto de vista lexicólogo y lexicográfico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1984.

BUESA OLIVER, Tomas, *Léxico del Español de América*, Madrid, Mapfre, 1992 – ISBN 84-7100-448-8.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Toponimia Española en el Nuevo Mundo*, Sevilla, Guadalquivir, 1990 – ISBN 84-86080-26-6.

CALVET, Louis-Jean, *Lingüística y colonialismo: breve tratado de glotofagia*, Júcar, Madrid, 1981, – ISBN 84 334-7004-3.

DEIVE, Carlos Esteban, “El chamanismo taíno”, in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

GALEOTE, Manuel, *Léxico Indígena de Flora y Fauna*, Granada Universidad de Granada, 1997 – ISBN 84-338-2326-4-

GIL, Juan, “Introducción”, in *Textos y documentos completos*, Cristóbal Colón, Madrid, Alianza Editorial, 2003 –ISBN 84-206-2320-2.

GÓMEZ CAPUZ, Juan, *Los préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid, 2004, –ISBN 847635570X.

GOMEZ-VIDAL, Elvire, *Littéralité 4 Nommer*, «Ce que «nommer» veut dire», Bordeaux, Maison des pays ibériques, 2002, – ISBN 978-2-87854-374-2.

GUS PANTEL, Agamemnón, “Orígenes y definición de la cultura taina: sus antecedentes tecnológicos en el precerámico”, in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

LÓPEZ MORALES, Humberto, VAQUERO María, *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la lengua española, 1987. –ISBN 84-599-2072-0.

LÓPEZ MORALES, Humberto, *El español del Caribe*, Madrid, Mapfre, 1992, –ISBN 84-7100-604-9.

LÓPEZ MORALES, Humberto, *La aventura del español de América*, Madrid, Espasa, 2005, –ISBN 8647 019921.

LY, Nadine, *Littéralité 4 Nommer*, «De l’anonymat des noms De l’anonymat des choses», Bordeaux, Maison des pays ibériques, 2002 – ISBN 978-2-87854-374-2.

MADRIGAL, Luis Iñigo, *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1982, tomo 1–ISBN 84-376-0334-X.

McCOY, John F., Geo-Data, *The world geographical enciclopedia*, Detroit, Gale, 2003, –ISBN 0-7876-5581-3.

MALMBERG, Bertil, *Linguistique générale et romane, Étude en allemand, anglais, espagnol, français*, Paris, The Hague, 1973.

MALMBERG, Bertil, *Los nuevos caminos de la lingüística general*, México, Siglo XXI, 1983, –ISBN 968-23-0467-9

MARTINELL GIFRE, Emma, *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, –ISBN 84-00-06859-9.

MARTINELL GIFRE, Emma, *La comunicación entre españoles e indios: palabras y gestos*, Madrid, Mapfre, 1992, –ISBN 84-7100-524-7.

MARTINELL GIGRE, Emma, “Formación de una conciencia lingüística en América”, in *El español de América en el siglo XVI*, de Jens Lüdtke, Madrid, Iberoamericana, 1994, –ISBN 83-88906-07-2.

MORENO DE ALBA, José G., *Diferencias léxicas entre España y América*, Madrid, Mapfre, 1992, – ISBN 84-7100-322-8.

MORENO DE ALBA, José G., *Introducción al español americano*, Madrid, Arco, 2007, –ISBN 9788476356968.

NAZARIO, Manuel Álvarez, *Arqueología Lingüística, Estudios modernos dirigidos y reconstrucción del arahuaco taíno, Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico, 1999 – ISBN 0-8477-0229-4.

PARDO TOMÁS, José, *El tesoro natural de América: colonialismo y ciencia en el siglo XVI*, Madrid, Nivola, 2002, –ISBN 84-95599-30-9.

PLATON, *Cratyl*, Paris, Flammarion, 1967. – ISBN 2-08.070146-0.

RAMÓN PANÉ, Fray, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, México, Siglo XXI, 1978, – ISBN 968-23-0167-x.

RÓMAN FERNÁNDEZ, Mercedes, “Influencia de las culturas amerindias en los primeros años de la colonización: el ejemplo antillano”, in *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispano*, Valencia, Instituto Valenciano de lengua y Cultura Amerindia, 2001, pp.355-369, - ISBN 84-370-4949-0.

ROMÁN FERNÁNDEZ, Mercedes, “Influencia de las culturas amerindias en los primeros años de la colonización: el ejemplo antillano” in *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispano*, de Calvo Pérez, Julio, Valencia, Universidad de Valencia, 2001, vol. 1 – ISBN 84-370-4949-0.

ROUSE, Irving, “La frontera taína: su prehistoria y sus precursores” in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

SANOJA, Mario, “El origen de la sociedad taína y el formativo suramericano”, in *La cultura taina*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

SARALEGUI, Carmen, *El español americano: teoría y textos*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004, –ISBN 84-313-2150-4.

TOVAR, Antonio, *Catálogos de las lenguas de América del sur: Enumeración. Con indicación tipológicas, bibliográficas y mapas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1961.

TREPS, Marie, *Les mots voyageurs. Petite histoire du français d'ailleurs*, Paris, Seuil, 2003, -ISBN 978-2-02-039858-9-.

VALDÉS BERNAL, Sergio, “Las bases de la lingüística del español de Cuba”, in *La lengua de Cuba. Estudios*, de Domínguez Hernández, Marlen A., España, Universidad de Santiago de Compostela, 2007, -ISBN 8497507886.

VAQUERO, María, *El Español de América II*, Madrid, Arcos Libros, 2003 – ISBN 84-7635-186-0.

VEGA, Bernardo, *Las frutas de los taínos*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 2001 – ISBN 84-89548-24-2.

VELOZ MAGGIOLO, Marcio, *Vida y cultura en la prehistoria de Santo Domingo*, República Dominicana, Universidad Central del Este, 1980.

VELOZ MAGGIOLO, Marcio, “Para una definición de la cultura taína”, in *La cultura taína*, Madrid, Turner, 1989 – ISBN 84-7506-286-5.

WEINREICH, Uriel, *Lenguas en contacto: descubrimiento y problemas*, Caracas, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1974.

IV. ARTICULOS

ENGUITA UTRILLA, José M., “Indoamericanismos léxicos en el *Sumario de la Natural Historia de las Indias*”, in *Anuario de Letras*, Lope Blanch, México, Vol. 17, 1979, p. 285-304.

PÉREZ DE TUDELA BUESO, Juan, “Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: La hidalguía caballeresca ante el nuevo mundo”, in *Revistas de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1957, Núms. 69.

SERNA MORENO, J. Jesús María, “La supervivencia lingüística de origen taíno en el oriente cubano”, in *Revista de Estudios Latinoamericanos*, México, Núm. 45, 2007/02 – ISSN 1665-8575.

TORREJÓN, Alfredo, “De Armas y la dialectología hispanoamericana”, in *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, Tom. 41, Núm. 1, 1993.

V. DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

LOPE BLANCH, J. M., “Antillanismo en la Nueva España”, in *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*, Salamanca, vol.2, 1982, http://cvc.cervantes.es/obref/aih/aih_ivb.htm – ISBN 84-7481-215-1.

RÍOS, José Amador de los, “Voces americanas empleadas por Oviedo”, in *Textos clásicos sobre la Historia de la Lexicografía del Español en América*, Biblioteca Nacional de España, s.d. – ISBN 84-8479-002-9.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, “Memoria y utilidad en el *Sumario de la natural historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo”, in *Colonial Latin American Review*, USA, vol. 13, Núm. 2, diciembre 2004, pp. 263-273 –ISSN 1060-9164.

TORRES ETAYO, Daniel, “En busca del Taíno, historia de una pelea cubana contra el normativismo”, in *Cuba Arqueológica*, Núm. 1, noviembre 2008, www.cubaarqueologica.org/html/revista.htm –ISSN 1852 0723.

VALDÉS BERNAL, Sergio, “Observaciones en torno al origen asignado a determinados vocablos de procedencia indoamericana en la última edición del DRAE (2001)” in *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid, Vol. 22-23, 2005-2006, www5.uva.es/lesp/anuario/ficheros/alh_21-22.htm – ISSN 0213053X

“Diccionario de Voces Taínas” in *Enciclopedia Clásicos de Puerto Rico*, de Cayetano Coll y Toste, <http://www.presenciataina.comoj.com/orders.html>, 2002.

VI. DICCIONARIOS

ALVAR ESQUERRA, Manuel, *Vocabulario de Indigenismos en las Crónicas de Indias*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997 – ISBN 84-00-07647-8.

Nouvel Atlas Mondial, Paris, France Loisirs, 2003 – ISBN 2-7441-5694-9.

COROMINAS, J., *Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Franck Berna, 1954 – tomo 1, A-CA, ISBN 84-249-1361-2, tomo 2, CE-F, – ISBN 84-249.1365-5, tomo 3, G-MA, ISBN 84-249-0066-9, tomo 3, ME-RA, – ISBN 84-249-0879-1, tomo 4, RI-Y, ISBN 84-249-1456-2, Tomo 6, Y-Z índice, – ISBN 84-249.1352-0.

Grand Larousse Universel, Paris, Larousse, 1993, vol.4, 5, 11, – ISBN 2-03102550-3.

MORÍNIGO, Marcos A., *Diccionario de Americanismos*, Barcelona, Muchnik, 1985 – ISBN 84-85501-82-9.

MORÍNIGO, Marcos A., *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1998 – ISBN 95Q-620-114-5.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990 - ISBN 84-249-1334-5.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984 - ISBN 84-239-4777-7.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 2001 - ISBN 84-239-6814.

SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario general de americanismos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1988 – ISBN 968-889-115-0 (obra completa).

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente, *Indigenismos en la Lengua de los Conquistadores*, Barcelona, Universidad de Puerto Rico, Colección Uprex, 1976 – ISBN 0-8477-0051-8.

ÍNDICE DE LAS VOCES INDÍGENAS DEL SUMARIO

- Aje: **58**, 68, 72, 81, 101, 127, 134, 137, 138, 166.
- Areito: 48, **58**, 66, 68, 72, 74, 101, 137, 138, 140, 141, 166.
- Barbacoa: **58**, 67, 72, 74, 79, 81, 101, 136, 137, 138, 139, 166.
- Batata: **58**, 68, 70, 72, 101, 106, 131, 136, 137, 138, 139, 142, 166.
- Bejuco: 34, **58**, 66, 67, 68, 72, 101, 131, 134, 137, 138, 139, 140, 166.
- Beorí: **59**, 67, 73, 74, 77, 80.
- Bihao: **59**, 66, 68, 72.
- Bija: 35, **59**, 66-68, 72, 74, 80, 101, 137, 138, 139, 166.
- Bohío: 34, 47, **59**, 68, 89, 101, 106, 127, 134, 136, 137, 138, 166.
- Boniata: 32, **59**, 66, 68, 73, 74, 112.
- Cabra: **59**, 61, 67, 72, 73, 74, 76, 101, 166.
- Cabuya: **59**, 61, 66, 67, 72, 74, 101, 106, 108, 137, 139, 166.
- Cacique: 34, 46, 47, 48, 52, **59**, 61, 63, 67, 74, 85, 87- 90, 101, 106, 109, 112, 116, 117, 119, 120, 122, 127, 130, 131, 134, 136-139, 141, 153, 160, 166.
- Camayoa: **59**, 67, 73, 74, 77, 101, 166.
- Caney: 47, **59**, 66, 68, 72, 74, 101, 136, 137, 166.
- Canoa: 47, **59**, 67, 68, 72, 73, 74, 96, 101, 118, 131, 134-139, 142, 166.
- Caribe: 42, 46, 48, 52, 53, 54, **59**, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 80, 86, 95, 137, 138, 139, 144, 148.
- Cazabe: 32, 34, 48, **60**, 68, 80, 73, 79, 101, 127, 131, 134, 135, 137, 138, 166.
- Chicha: 32, 33, 42, **60**, 66, 68, 70, 71, 73, 74, 131, 134, 139, 141.
- Chuche: **60**, 67, 73, 74, 77.
- Chui: **60**, 67, 73, 74, 75, 76.
- Churcha: **60**, 67, 73, 74, 140.
- Cibucán: 34, **60**, 66, 67, 70, 71, 73, 79, 80, 134, 138.

- Comején: 35, **60**, 66, 68, 70, 72, 110, 137, 138, 139.
- Cori: 34, 48, **60**, 67, 73, 101, 106, 166.
- Dahao: **60**, 68, 72, 134.
- Diahaca: **61**, 68, 72, 80, 134.
- Espave: **61**, 67, 73, 74, 77, 79.
- Estorica: 34, **61**, 67.
- Guajiro: 34, **61**, 67, 72, 134, 137.
- Guanábana: 48, **61**, 66, 68, 72, 74, 80, 109, 134, 137.
- Guanábano: **61**, 72, 134, 139.
- Guayaba: **61** 66, 68, 72, 80, 136, 137, 138, 139, 141.
- Guayabo: **61**, 68, 72, 106, 134.
- Guayacán: **61**, 66, 67, 68, 72, 79, 134, 137, 138, 139.
- Haba: **61**, 66, 67, 134.
- Hamaca: 22, 31, 41, **61**, 67, 72, 74, 81, 96, 127, 135-139, 142.
- Henequén: 34, 59, **61**, 66, 67, 74, 106, 108, 137, 138, 139, 140.
- Hico: 61, 66, 67, 72.
- Hobo: 36, **62**, 66, 68, 74, 75, 136, 146.
- Huracán: 33, 43, **62**, 66, 68, 70, 71, 74, 79, 105, 127, 131, 136-139, 142.
- Hutia: **62**, 67, 106.
- Ira: **62**, 67, 70, 73, 74, 77, 134, 138.
- Jagua / Jangua: 31, 34, **62**, 66, 68, 72, 81, 111, 136, 139, 140, 141.
- Jaiba: 35, **62**, 68, 72, 134, 136, 139.
- Macana: **62**, 66, 67, 70-72, 74, 131, 134, 137, 138.
- Maíz: 44, 46, 48, 60, **62**, 65, 68, 71, 72, 73, 104, 107, 111, 127, 131, 135-139, 142.
- Mamey: 48, **62**, 68, 80, 96, 137-139.
- Manatí: **62**, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 74, 134, 137, 138, 139, 141.
- Naboría: **63**, 67, 78, 104, 127, 134, 138, 140, 141.
- Nagua: **63**, 67, 70, 137.
- Nigua: **63**, 66, 68, 73-75, 131, 137, 139.
- Ochi: **63**, 67, 73, 74, 77, 100, 109, 131.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Quevi: 34, 42, 59, 63 , 67, 73, 74, 77, 145. | Tuna: 63 , 66, 68, 77, 80, 136-139. |
| Sabana: 35, 36, 63 , 68, 72, 104, 136-139, 142. | Tuyra: 63 , 68, 73, 74, 77. |
| Saco: 59, 63 , 67, 73, 74. | Y: 64 , 67, 68, 77. |
| Tequina: 63 , 67, 73, 74, 77, 105. | Yu-ana: 35, 64 , 68, 108, 137. |
| Tiburón: 33, 43, 63 , 68, 70, 71, 72, 74, 116, 131, 134, 137, 138, 139. | Yuca: 31, 45, 48, 59, 60, 64 , 68, 72, 73, 79, 80, 106, 127, 131, 134, 136-139. |
| Tiva: 34, 63 , 67, 73, 75, 76. | Yucayos: 64 , 68, 75, 134, 148. |

ÍNDICE GENERAL

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Arahuaco/a: 42, 43, 46, 50- 53, 70-75, 83-86, 89, 90, 94, 133, 136, 137, 138, 141, 144, 146, 148, 150. | Indigenismo: 5, 6, 7, 9, 10, 17, 26, 27, 28, 33, 35, 36, 38, 39, 40, 54-58, 65-70, 73, 75, 76, 78, 81, 83, 90, 93, 99, 100-105, 111, 112, 122, 124-127, 129, 130, 132, 133-140, 142, 145. |
| Americanismo: 5, 6, 7, 37-40, 54, 65, 70, 78, 79, 84, 85, 86, 96, 97, 98, 100, 101, 103, 107, 113, 122, 130, 131, 141. | Patrimonial: 5, 38-40, 70, 92, 95, 96, 98, 100-105, 107-112, 122, 132, 133. |
| Antroponimia: 6, 82, 88, 116. | Supervivencia: 7, 47, 75, 96, 124, 133, 134, 135, 143, 148. |
| Caribe (etnia / idioma): 42, 43, 46, 48, 52, 53, 59, 68, 70, 71, 72, 73, 79, 86, 94, 137-139, 144, 148. | Taíno: 5, 10, 19, 20, 36, 38, 42, 43, 44, 45, 46-54, 65, 66, 70-73, 75, 77, 78, 80, 81, 83, 86-90, 126, 135, 136, 144, 150. |
| Cuna: 33, 42, 43, 71, 73, 74, 75, 89. | Toponimia: 6, 22, 33, 53, 82, 83, 84, 85, 88, 90, 121, 126, 145, 147, 150. |

ANEJOS

I. ANEJO DE LA VIDA OVIEDO

- 1) 1478: Oviedo nace en Madrid.
- 2) Sirve el duque de Villahermosa
- 3) Vuelve mozo de cámara del Príncipe don Juan a los trece años hasta 1497 cuando muere el Príncipe.
- 4) 1497: Se fue a Italia donde sirvió al rey don Fadrique de Nápoles.
- 5) 1502: regresó a España.
- 6) Se casa con Margarita de Vergara que muere diez meses más tarde.
- 7) 1505-1508: contrae un segundo matrimonio
- 8) 1506: Se hizo notario público y secretario de la Inquisición.
- 9) 1512: Fue nombrado secretario del gran Capitán pero fracasó la expedición a Italia.
- 10) 1513: Obtuvo la autorización para irse a Tierra-Firme con Pedrarias Dávila.
- 11) Es nombrado Veedor, escribano de justicia criminal y civil, y tenía que herrar a los indios.
- 12) 11 abril de 1514: se fue al Darién, a Santa María la antigua.
- 13) 1515- 1520: regresó a España para denunciar a Balboa.
- 14) 1516: Muere Fernando el Católico.
- 15) 1516 (Agosto): Llegó a Bruselas para ver a Carlos I de España. Pero no consigue verlo.
- 16) 1519: Fue oído por el Rey.
- 17) Obtiene la gobernación de Santa Marta pero rechazó el cargo. En cambio obtuvo el cargo de Regidor perpetuo de Nuestra Señora del Antigua, escribano general de la provincia y receptor de las penas de Cámara.
- 18) 1520: regresó en el Darién donde intentaron matarlo en 1522. Uno de sus hijos murió y Pedrarias decide cambiar de ciudad el asiento de la gobernación que era en Santa María la Antigua a Panamá.
- 19) 1521: Viajó a Panamá para cumplir su función de Veedor y aceptó ser teniente de santa María la Antigua. Enviudó por segunda vez.
- 20) Tuvo que padecer un juicio de residencia.
- 21) Se casó de nuevo y decide regresar a España para pedir justicia ante el consejo de Indias. En Santo Domingo encontró a Diego Colón con el que viajó hasta España.
- 22) 1523-1526: regresó a España donde publica el *Sumario*.
- 23) 1524: Rechazó de nuevo la gobernación de Santa Marta pero obtuvo la de Cartagena.
- 24) 1525: se trasladó a Toledo donde se le pidió su parecer a propósito de asuntos con indios. El consejo destituye a Pedrarias.
- 25) 1526-1530: regresa al Darién

- 26) Se dirigió hacia Cartagena pero rechazó la gobernación por rebeldías en la zona.
- 27) Se fue a Nicaragua con el único cargo de Veedor.
- 28) 1529: Llegó a Panamá
- 29) 1530 Es enviado por el regimiento de Panamá para denunciar la desobediencia de Pedro de los Ríos.
Obtuvo lo que pedía.
- 30) 1530: Volvió a España y dejó su cargo de Veedor a su hijo.
- 31) 1532: Es nombrado Cronista Oficial de Indias.
- 32) 1532: regresó a Santo Domingo donde había asentado su familia.
- 33) 1533: es nombrado alcaide de Santo Domingo.
- 34) 1534: Regresó a España y publicó la *Historia General* en 1535.
- 35) 1536: Se asentó en Santo Domingo donde vivió una década tranquila.
- 36) 1546-1549: se fue a España y regresó nombrado regidor perpetuo de Santo Domingo.
- 37) 1556: último viaje hacia España donde publica una segunda edición de la *Historia General* con un libro añadido.
- 38) 1556: renunció a ser alcaide de Santo Domingo a favor de su yerno.
- 39) 1557: Muere en Santo Domingo.

II. ANEJO DE LAS OBRAS DE OVIEDO

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Obras publicadas:</p> | <ul style="list-style-type: none"> -<i>Claribalte</i> (1519) -<i>Sumario de la Historia Natural</i> (1526) -<i>Historia General y Natural de las Indias</i> (1535) - Ampliación de la <i>Historia General de las Indias</i>, con la conquista del Perú (1547) - <i>Reglas de la vida espiritual y secreta Theología</i> (1548 “traducción al castellano de una obra original en lengua Toscana”) - Libro XX de la segunda parte de la <i>Historia General de las Indias</i> (1557) |
| <p>Obras no publicadas:</p> <p>(aparecen como manuscritos en: <i>Gonzalo Fernández de Oviedo</i>, de Manuel Ballesteros y en la bibliografía que hace Edmundo O’Gorman en <i>Cuatro Historiadores de Indias</i>)</p> | <ul style="list-style-type: none"> -<i>Respuesta de la Epístola Moral del Almirante de Castilla</i>(1524, manuscrito) -<i>Relación de lo subcedido en la prisión del Rey de Francia después fue traído e España</i> (1524, manuscrito) -<i>Relación de los males causados en Tierra-Firme por Pedrarias Dávila</i> (1524, manuscrito) -<i>Catálogo Real de Castilla</i> (1535, manuscrito) -<i>Nafragio del Argel</i>.(1541, Manuscrito) -<i>Libro de Cámara Real del príncipe Don Juan</i> (1546, manuscrito) -<i>Adiciones a los oficios de la Casa real</i> (1547, manuscrito) -<i>Libro de la Cámara y las Adiciones</i> (1547) -<i>Batalla y Quinquagenas</i> (1550, manuscrito) -<i>Tratado general de todas las Armas e diferencias dellas...</i> (1550-51 manuscrito) -<i>Libro de los Linajes y Armas</i> (1551-52, manuscrito) -<i>Quinquagenas</i> (1555-56, manuscrito) |

II: ANEJO DE LAS NOTAS DE LA TABLA DEL ACTO DE NOMBRAR (p. 100)

Aje⁴⁴³, areito⁴⁴⁴, barbacoa⁴⁴⁵, batata⁴⁴⁶, bejuco⁴⁴⁷, cori⁴⁴⁸, bija⁴⁴⁹, bohío⁴⁵⁰,
 cabra⁴⁵¹, cabuya⁴⁵², cacique⁴⁵³, camayoa⁴⁵⁴, caney⁴⁵⁵, canoa⁴⁵⁶,
 Americanismos inmotivados⁴⁴² cazabe⁴⁵⁷...

Tábanos⁴⁵⁸, pan⁴⁵⁹, ciervo⁴⁶⁰, gamo⁴⁶¹, puerco⁴⁶², conejos y liebres⁴⁶³,
 Americanismos motivados con perros⁴⁶⁴, patines⁴⁶⁵, pavos⁴⁶⁶, alcatraz⁴⁶⁷, perdices⁴⁶⁸, faisanes⁴⁶⁹,
 extensión de sentido ruiseñores⁴⁷⁰, moscas y mosquitos y abejas y avispa y hormigas,⁴⁷¹
 tigre⁴⁷², víboras y culebra y sierpes y lagartos o dragones y sapos⁴⁷³,

⁴⁴² La lista completa aparece dentro de nuestro diccionario capítulo 1.

⁴⁴³ Fernández de Oviedo, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.10, p.89.

⁴⁴⁴ *Ibid*, cap.10, p.86.

⁴⁴⁵ *Ibid*, cap.10, p.76.

⁴⁴⁶ *Ibid*, cap.10, p.89.

⁴⁴⁷ *Ibid*, cap.10, p.87.

⁴⁴⁸ *Ibid*, cap.6, p.64.

⁴⁴⁹ *Ibid*, cap.10, p.80.

⁴⁵⁰ *Ibid*, cap.9, p.74.

⁴⁵¹ *Ibid*, cap.10, p.75.

⁴⁵² *Ibid*, cap.10, p.90.

⁴⁵³ *Ibid*, cap.10, p.75, p.78, p.84.

⁴⁵⁴ *Ibid*, cap.81, p.160.

⁴⁵⁵ *Ibid*, cap.10, p.87.

⁴⁵⁶ *Ibid*, cap.10, p.89.

⁴⁵⁷ *Ibid*, cap.5, p.61.

⁴⁵⁸ *Ibid*, cap.52, p.125.

⁴⁵⁹ *Ibid*, cap.4, 5, 6, pp.59-65.

⁴⁶⁰ *Ibid*, cap.17, p.98.

⁴⁶¹ *Ibid*, cap.18, p.99.

⁴⁶² *Ibid*, cap.19, p.99.

⁴⁶³ *Ibid*, cap.21, p.102.

⁴⁶⁴ *Ibid*, cap.26, p.106.

⁴⁶⁵ *Ibid*, cap.33, p.111.

⁴⁶⁶ *Ibid*, cap.36, p.113.

⁴⁶⁷ *Ibid*, cap.37, p.114.

⁴⁶⁸ *Ibid*, cap.40, p.117.

⁴⁶⁹ *Ibid*, cap.41, p.118.

⁴⁷⁰ *Ibid*, cap.46, p.121.

⁴⁷¹ *Ibid*, cap.49, p.123.

⁴⁷² *Ibid*, cap.11, p.93.

⁴⁷³ *Ibid*, cap.54, p.126.

⁴⁷⁴ *Ibid*, cap.58, p.128.

⁴⁷⁵ *Ibid*, cap.59, p.128.

⁴⁷⁶ Fernández de Oviedo, *Sumario...*, Madrid, Historia 16, 1986, cap.60, p.131.

⁴⁷⁷ *Ibid*, cap.66, p.137.

escorpiones⁴⁷⁴, arañas⁴⁷⁵, cangrejos⁴⁷⁶, palmas⁴⁷⁷, pinos⁴⁷⁸, encinas⁴⁷⁹,
parras y uvas⁴⁸⁰, membrillo⁴⁸¹, perales⁴⁸², cañas⁴⁸³ ...

Americanismos motivados por creación semántica

Gato cerval⁴⁸⁴, leones reales⁴⁸⁵, leones pardos⁴⁸⁶, oso hormiguero⁴⁸⁷,
perico ligero⁴⁸⁸, gatos monillos⁴⁸⁹, rabo de junco⁴⁹⁰, pájaro bobo / loco⁴⁹¹,
pájaro nocturno⁴⁹², cuervo marino⁴⁹³, gallinas olorosas⁴⁹⁴, pájaro
mosquito⁴⁹⁵, higo del mastuerzo⁴⁹⁶, manzana de la yerba⁴⁹⁷ ...

Neologismo

zorillos⁴⁹⁸, rabihorcado⁴⁹⁹, picudo⁵⁰⁰, coco⁵⁰¹ ...

⁴⁷⁸ *Ibid*, cap.67, p.138.

⁴⁷⁹ *Ibid*, cap.68, p.139.

⁴⁸⁰ *Ibid*, cap.69, p.139.

⁴⁸¹ *Ibid*, cap.71, p.140.

⁴⁸² *Ibid*, cap.72, p.140.

⁴⁸³ *Ibid*, cap.79, p.150.

⁴⁸⁴ *Ibid*, cap.13, p.97.

⁴⁸⁵ *Ibid*, cap.14, p.98.

⁴⁸⁶ *Ibid*, cap.15, p.98.

⁴⁸⁷ *Ibid*, cap.20, p.100.

⁴⁸⁸ *Ibid*, cap.23, p.103.

⁴⁸⁹ *Ibid*, cap.25, p.105.

⁴⁹⁰ *Ibid*, cap.31, p.110.

⁴⁹¹ *Ibid*, cap.32, p.110.

⁴⁹² *Ibid*, cap.34, p.111.

⁴⁹³ *Ibid*, cap.38, p.116.

⁴⁹⁴ *Ibid*, cap.39, p.116.

⁴⁹⁵ *Ibid*, cap.47, p.121.

⁴⁹⁶ *Ibid*, cap.70, p.139.

⁴⁹⁷ *Ibid*, cap.77, p.149.

⁴⁹⁸ *Ibid*, cap.24, p.105.

⁴⁹⁹ *Ibid*, cap.30, p.110.

⁵⁰⁰ *Ibid*, cap.42, p.118.

⁵⁰¹ *Ibid*, cap. 65, p.135.

Erratas advertidas

| Page | Ligne | Au lieu de (la faute) | Lire (Correction) |
|------|--------|----------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 8 | | Acto de nombrar p.102 | Acto de nombrar p.103 |
| 9 | | No se había | No se habían |
| 11 | | De la natural historia de las Indias | <i>De la natural historia de las Indias</i> |
| 19 | 8 | ... y la religión. | ... y la religión”. |
| 20 | 30 | Utilizó | Quitar un espacio |
| 25 | 27 | ... el <i>Sumario</i> pueda haber sido | ... el <i>Sumario</i> puede haber sido |
| 25 | 27 | El mismo | Él mismo |
| 26 | 20 | Estudio lo más | Estudio más |
| 29 | 30 | Sencilla y claramente | Sencillo y claramente |
| 30 | 19 | Sim impedirle | Sin impedirle |
| 35 | 26 | Estos indigenismos eran porque | Estos indigenismos aparecían porque |
| 36 | 29 | No recuerdan | Nos recuerdan |
| 47 | 4 | Alrededor de un, | Alrededor de un cacique, |
| 48 | 26 | Lo hacía | Lo hacían |
| 49 | 11 | Obras de artes | Obras de arte |
| 50 | Notas | Nota 132 | Nota1 |
| 54 | 1 | No dice los mismo | Nos dice lo mismo |
| 55 | 8 | agracias | Gracias |
| 66 | 20 | Diccionario de voces indígenas | “Diccionario de voces tainas” |
| 66 | 25 | Sesenta y seis | Sesenta y cinco |
| 70 | 26 | Dice que puedan | Dice que pueden |
| 74 | 9 | Tierra Firme . | Tierra Firme. |
| 74 | 30 | Hemos expuestas | Hemos expuesto |
| 74 | Notas | Arco, 2007 p. | Arco, 2007, p. |
| 75 | 31 | Nos quedan tres | Nos quedan dos |
| 77 | 21 /26 | Citas de Morinigo | En 11 en vez de 12 |
| 78 | 1 | Citas de Zamora y Santamaria | En 11 en vez de 12 |
| 80 | 28 | Tres diccionarios | Cinco diccionarios |
| 85 | 14 | Sería arahuaco-taino | Sería de origen arahuaco-taino |
| 86 | 15 | Nos dice la raíz... | Nos dice que la raíz... |
| 87 | 20 | Oviedo que no señala | Oviedo que nos señala |
| 89 | 3 | Nombres indígenas .. | Nombres indígenas. |
| 90 | 16 | registrar | Registra |
| 90 | 17 | Nos dice <i>ana</i> | Nos dice que <i>ana</i> |
| 94 | 3 | Partes que el tema | Partes el tema |
| 94 | 13 | Rodeaban Oviedo | Rodeaban a Oviedo |
| 95 | 26 | Y a Chile.”Fue | Y a Chile.” Fue |
| 99 | 3 | Podía | Podían |
| 104 | 7 | viajen | Viajaran |
| 105 | 6 | Poner de relieve interesándonos | Poner de relieve los americanismos interesándonos |
| 112 | 6 | Son los sustantivos | Están los sustantivos |
| 114 | 14 | La palabra parece | La palabra boniata parece |

| | | | |
|-----|----|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 117 | 14 | De las duchas islas | De las dichas islas |
| 119 | 4 | Los topónimos: | Los topónimos. |
| 122 | 1 | Oviedo les devuelve a los caciques son | Oviedo menciona respetuosamente a los caciques que son |
| 124 | 7 | Para el lector | Para que el lector |
| 126 | 4 | Logró utilizar en el ambiente | Logró utilizar indigenismos en el ambiente |
| 128 | 17 | cosntatado | constatando |
| 130 | 4 | El 1535 | En 1535 |
| 130 | 10 | Para los religiosos | Para que los religiosos |
| 135 | 18 | A mismo | Al mismo |
| 139 | 31 | Sin embrago | Sin embargo |
| 142 | 17 | cubran | Cubren |
| 142 | 26 | Hacerse interesado | Haberse interesado |
| 143 | 7 | Voy inusitada | Voz inusitada |
| 144 | 30 | Se consumo | Su consumo |
| 144 | 32 | Ser empleados | Ser empleadas |
| 146 | 12 | Explicar que la de forma general | Explicar que de forma general |
| 149 | 2 | El sonido de la ya | El sonido de la /j/ ya |
| 150 | 3 | Sus palabras.) | Sus palabras). |
| 153 | 11 | A través de estos | A través de éstos |
| 165 | | Falta un espacio entre supervivencia y taino | |

